



En 15 municipios, 25 narcobloqueos

Golpean al CJNG en Michoacán; caen 12, pero líder escapa

● Detienen a pareja sentimental e hija de *El Tío Lako*, sus operadoras financieras

● Decomisan armas, droga y 64 vehículos, uno de ellos con blindaje artesanal

● Aprehende la FGR a testigo clave del plagio de *El Mayo* y del asesinato de ex rector de la UAS

● Operativo *Enjambre*: catean 10 viviendas en Paraíso, Tabasco; el edil emecista, prófugo

GUSTAVO CASTILLO Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 12 Y 23

Está acusado de tentativa de feminicidio y lavado

Derechista Cerimedo, vinculado con Salinas Pliego: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN / P 3 Y 19

Cierra el peso abajo de 17 por dólar por primera vez en 2 años

● Debilita a Estados Unidos su alto endeudamiento

CLARA ZEPEDA / P 15



▲ Lourdes y Marisol, novia e hija de Heraclio Guerrero Martínez, jefe del cártel de Jalisco en Michoacán, estuvieron entre los detenidos por el Ejército y la Guardia Nacional en el operativo de ayer en los

municipios de Tanhuato y Ecuandureo. Además, en el arsenal incautado había armas largas, una de ellas calibre .50, aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores. Fotos Secretaría de la Defensa

Estrecha EU cerco contra migrantes a través de impuestos

● Quienes busquen asistencia social vía beneficios fiscales deberán comprobar residencia regular en el país

● De 20 denuncias por muerte de 17 paisanos en operativos o bajo custodia del ICE, la cancillería aún espera respuesta en 16

DORA VILLANUEVA, ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 9 Y 16

La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

Gerente General

Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15125, 20 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 20 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

SCJN: indecencia

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya aprobado restituir el pago, con cargo al presupuesto del organismo, de los seguros privados de gastos médicos mayores para 300 mandos medios y altos. Para la mandataria, algo pasa cuando los jueces “entran a ese edificio” —ubicado en Pino Suárez número 2, en el Centro Histórico de la capital, donde el máximo tribunal tiene su sede desde 1941—, “se transforman; debe de estar embrujado por los espíritus del pasado”, y los llamó a comportarse con humildad en lugar de restablecer privilegios indebidos.

La alusión a los espíritus del pasado es más que una figura retórica: la ministra Lenia Batres Guadarrama ha denunciado una fuerte presión restauradora del viejo orden por parte de servidores públicos que vienen de las administraciones pasadas. Así se entendería que seis de los nueve ministros hayan votado a favor de una medida de la que no se beneficiarían ellos mismos, pero sí sus subordinados más directos. Sin embargo, el problema no se agota en el tema de los seguros de gastos médicos privados: gracias a la misma ministra Batres, la ciudadanía se enteró de que el tribunal de constitucionalidad aprobó solicitar

a la Cámara de Diputados un presupuesto de 6 mil 104 millones de pesos para el ejercicio 2027, 17 por ciento adicional a lo autorizado este año. Cabe señalar que en estos momentos la tasa de inflación anual es de 3.12 por ciento, y que en julio pasado la variación fue de apenas 0.03 por ciento, por lo que es imposible justificar el aumento de 17 por ciento con una actualización de precios y salarios. De hecho, como apunta la ministra Batres, es posible avanzar mucho más en la racionalización del gasto de la Suprema Corte sin afectar a ninguna de sus funciones sustantivas. Por ejemplo, sólo en las plazas destinadas a la atención de ex ministros se dilapidan 39 millones de pesos anuales.

Con o sin presiones, al votar a favor del ante-proyecto de presupuesto para el año entrante, los ministros Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Aristides Rodrigo Guerrero García traicionaron los compromisos que hicieron al pedir el voto ciudadano, renunciaron a la decencia en el desempeño de sus funciones y violentaron las leyes de las que se supone son guardianes. Debe recordarse que el decoro en el uso de los recursos públicos no es optativo para los tres poderes del gobierno, sino que se

encuentra inscrito en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley Federal de Austeridad Republicana. Esta última prohíbe de manera expresa contratar con dinero público seguros de gastos médicos privados, salvo que estén contemplados en disposiciones generales, condiciones generales de trabajo o contratos colectivos.

Lo peor de todo es que al restituir privilegios y solicitar asignaciones injustificables, los ministros referidos no sólo se desacreditan a sí mismos; también dañan la confianza del pueblo en la democracia como mecanismo de transformación, ponen en entredicho la soberanía popular consagrada en la Carta Magna y desvirtúan el enorme esfuerzo político, social y electoral volcado para consumir la reforma al Poder Judicial. Al actuar de manera contraria a lo prometido, envían el nefasto mensaje de que el voto no tiene valor y de que, una vez en el cargo, los funcionarios actuarán de acuerdo con sus propios intereses personales y facciosos.

El único camino para subsanar el perjuicio a la democracia y a la institucionalidad requiere que los seis ministros en falta rectifiquen su postura, se disculpen ante la ciudadanía y en lo sucesivo se conduzcan con apego a los valores republicanos.

EL CORREO ILUSTRADO

Sobre los rechazados por la UNAM y el IPN

Ahora, las y los rechazados del bachillerato por la UNAM y el IPN: Ximena Martínez Ávila, con 15 años apenas cumplidos y 9.1 de promedio en la secundaria pública del pueblo original de Santa Fe, planeó al detalle su participación en el examen de ingreso a la máxima casa de estudios, y hasta me pidió hacerlo en mi departamento, porque ahí hay menos ruido. De nada sirvió; aunque terminó su examen sin problema, el resultado ahora publicado es BI (baja por irregularidad).

Antes, la UNAM/IPN concedían el derecho a revisión de la prueba, y ahora que todo se graba, no sólo es posible, sino más lógico que en éste y otros casos, la o el aspirante pueda ver por sí mismo. Además, ¿todo lo que viene pasando no es suficiente para que ambas instituciones —las únicas que ahora obligan a un examen de selección— consideren y diseñen una forma distinta de ingreso al bachillerato que sea integral, social y académicamente sensible, y evite lesionar a los aspirantes y a las instituciones? Hugo Aboites

Exhorta a defender a la CPI ante al embate del gobierno de Trump

Como nunca antes, un gobierno —imperial, por cierto— se atreve a declarar la guerra a uno de los organismos de justicia de la Organización de Naciones Unidas, y lo hace sin ocultar sus intenciones de impedir que ese tribunal someta a juicio al primer ministro de Israel y criminal de lesa humanidad, Benjamin Netanyahu.



El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, impuso sanciones a la presidenta y al fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Tomoko Akane y Abdoulaye Seye, respectivamente.

La causa de ese desatino contradice a la normatividad internacional que rige en el planeta debido a la legitimidad con la que funciona la ONU, ya que aglutina la voluntad política y jurídica de sus 193 miembros.

Lo reveló el propio Rubio: “han participado directamente en los intentos de la CPI para investigar, arrestar, detener o perseguir a funcionarios cuyos gobiernos no reconocen (su) jurisdicción”.

El funcionario estadounidense completó su imputación sin pruebas arguyendo que “se trata de un tribunal supranacional corrupto y fatalmente politizado” (*La Jornada*, 19/8/26).

Se olvidan los oligarcas estadounidense que conforman la plutocracia gobernante de la advertencia que les hizo el principal fiscal de su

país, Robert H. Jackson, en el tribunal de Nuremberg, donde juzgaron a los principales colaboradores del régimen nazi de Adolf Hitler.

No debemos olvidar nunca que el registro sobre el que juzgamos hoy a estos acusados es sobre el que la historia nos juzgará a nosotros mañana.

Nos corresponde defender a la CPI del embate que está sufriendo. Forma parte de la estructura legal de una institución resultante de la lucha contra ideologías de muerte como el nazismo y el fascismo. Es deber de todo ser humano.

José Enrique González Ruiz

Llama a evitar el cierre de Ediciones Era

Se ha anunciado el cierre de Ediciones Era, muy querida por muchos mexicanos y desde luego extranjeros que hemos visto, a lo largo del tiempo, que sus publicaciones han sido rigurosas y profesionales.

Duele saber que está en condiciones difíciles por las circunstancias actuales, en las que las publicaciones electrónicas han hecho mella a su labor. ¿Habría manera de hacer alguna campaña para apoyar a Era y evitar su cierre definitivo? Propongo que *La Jornada* hiciera extensivo este mensaje. Gustavo Gómez Díaz

Pide que se festejen los 30 años de primera elección en la capital

El 6 de julio de 2027 se cumplen 30 años de que triunfó como primer jefe de Gobierno de la Ciudad de México (entonces Distrito Federal) el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, a quien pudi-

mos elegir por primera vez por voto directo. El origen de este cambio fue el plebiscito ciudadano del 21 de marzo de 1993 impulsado por nueve asambleístas, entre los que se encuentra nuestro querido Pablo Gómez. A nivel territorio, la Asamblea de Barrios, nuestro *Superbarrio*, y otras organizaciones colocando urnas en todos lados lo hicieron posible.

Yo organicé mi urna en el Metro Tacuba totalmente solo pero con mucho orgullo, acompañado solamente por mi hija de año y dos meses de nacida. Dichos eventos deberían celebrarlos nuestra querida jefa de Gobierno, Clara Brugada. Tomás Arelano

Invitación

Jueves de Cineclub

El Centro Cultural El Albergue del Arte y emergentmx invitan a este Jueves de Cineclub con el programa de cortometrajes por el Día del Cine Mexicano, que contará con una selección para disfrutar, compartir y encontrarnos desde nuestras historias.

Acceso a las 18 horas y proyección las 18:30 horas, en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“ES UN FEMINICIDA QUE AGREDIÓ VARIAS VECES A SU ESPOSA”

Exhibe Sheinbaum a operador de la ultraderecha apoyado por Salinas Pliego

Fernando Cerimedo opera un esquema de bots para simular opinión pública en redes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se refirió ayer a la detención en Bolivia de Fernando Cerimedo, cofundador del portal La Derecha Diario, medio que el gobierno federal ha señalado reiteradamente de difundir noticias falsas por medio de redes de bots pagados y afirmó que sus socios han sido patrocinados en México por el empresario Ricardo Salinas Pliego.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre la detención de Cerimedo, ocurrida el martes, luego de que su esposa lo denunció por presuntamente contratar a dos sicarios para intentar matarla estando embarazada. “Es un feminicida en pocas palabras, que agredió varias veces a su esposa”, declaró Sheinbaum.

La Presidenta explicó que La Derecha Diario, fundado por Cerimedo junto con Javier Negre, opera



“
El sujeto festeja
en Internet
los triunfos
electorales de los
conservadores

un esquema que utiliza cuentas y bots pagados para simular opinión pública en redes sociales. “No son personas que están publicando, sino robots pagados, y ahora más con inteligencia artificial”, declaró, y recordó que ese mecanismo fue expuesto por el gobierno a propósito de publicaciones sobre la marcha de la generación Z, a finales de 2025.

Sheinbaum señaló que Negre ha publicado en sus propias redes sociales que fue contratado en México

por Salinas Pliego. Mostró además una publicación de Negre del 27 de diciembre de 2025 en la que celebraba, junto con Cerimedo, triunfos electorales de la derecha en Bolivia, Ecuador, Argentina, Honduras y Chile, y en la que pedía a la propia mandataria una fotografía de ambos para exhibirla en la mañana. “Ya se lo pusimos en su conferencia. Pero uno de ellos hoy está detenido por intento de feminicidio, denunciado por su propia pareja”, afirmó.

“La mujer, que se salvó de milagro, lo denuncia de haberla querido matar, ella embarazada. Y que la había golpeado previamente y que, además, trabaja para una agencia de Estados Unidos. Eso es lo que sabemos”, agregó la Presidenta.

“Vamos a dejarlo ahí y que saquen sus conclusiones”, comentó.

La mandataria insistió en que las publicaciones de Cerimedo y Negre celebrando su vínculo con Salinas Pliego y con gobiernos de extrema

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum mostró una fotografía de Javier Negre y Fernando Cerimedo, socios de La Derecha Diario. Cerimedo está detenido en Bolivia acusado de tentativa de feminicidio. Foto Cuartoscuro

derecha no son señalamientos del gobierno, sino declaraciones que ellos mismos difundieron en sus propias redes sociales.

QUEDÓ FUERA ● MAGÚ



Rabietas agresivas del PRI, por su desplome en el apoyo del pueblo, considera la Presidenta

Ante las posturas beligerantes de dirigentes y legisladores del PRI, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que se trata de una actitud motivada por la frustración ante la caída de sus preferencias entre la sociedad. Señaló que estas conductas recuerdan al viejo tricolor, a su origen como partido, pero se les olvida que ahora se viven otros tiempos, en los que se buscan el diálogo, la democracia y la racionalidad, “no los golpes”.

La mandataria fue abordada sobre los episodios protagonizados por priistas en San Lázaro y durante la sesión del Instituto Nacional Electo-

ral, ante lo cual remitió a revisar en redes sociales la historia de su dirigente nacional, Alejandro Moreno. Insistió en que esto deriva de la frustración personal ante su situación.

Hizo un llamado al resto de los actores políticos y a los integrantes del INE a no caer en las provocaciones priistas, e instó a no asumir las mismas actitudes de violencia. Eso lo único que deja es que muestran a los de tricolor “como son”, pues ahora lo que buscan es provocar a los adversarios, como lo han hecho desde su origen, aseveró la mandataria.

De la Redacción

Resalta la Presidenta el doble discurso de la DEA respecto de México

Descarta volver a comentar el tema de López Beltrán // Rechaza versiones de pesquisas sobre Marina del Pilar

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum admitió que en la postura de las agencias estadounidenses sobre su relación con México hay un doble discurso. A pregunta expresa, destacó que durante la participación del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, hubo un reconocimiento a su desempeño para combatir al crimen organizado, pero también se aludió a presuntos vínculos de políticos y funcionarios con organizaciones criminales.

“Unas veces dicen un tema y otras veces otro. Lo importante es que el mundo conociera qué es lo que estamos haciendo en México, cómo lo estamos haciendo, cuál es nuestra relación con Estados Unidos de respeto a la soberanía y los resultados.”

En otro orden de ideas, dio por saldada su postura ante el retiro de la visa a Andrés Manuel López Beltrán y optó por desestimarla: “ya hablé, dije mis opiniones. He hablado como tres veces, pero ya”.

—¿Tema cerrado?

—Sí, ya di mi opinión, voy a repetir lo mismo. Ya di mi opinión.

Ante la publicación del semanario *Zeta* de que fuentes gubernamentales de Estados Unidos confirmaron que se investiga a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, por diversos delitos, Sheinbaum desestimó los alcances de la publicación, pues “es un medio de comunicación que dice eso; nosotros no tenemos otra información oficial (...) No hay nada de las autoridades de Estados Unidos a las autoridades mexicanas que digan que hay una investigación”.

Al ahondar en torno a la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, efectuada en Argentina,

Sheinbaum declaró que tuvo sus dudas de que García Harfuch acudiera al encuentro organizado por la Agencia Antidrogas estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), pero en el gabinete de seguridad la convencieron de la importancia de que participara para exponer los logros de su estrategia de seguridad.

En referencia al doble discurso relacionado con México, Sheinbaum recordó que antaño, durante el sexenio de Felipe Calderón, se registró el periodo de mayor injerencia de las agencias de Estados Unidos, algo que disminuyó un poco durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Resaltó que la coordinación con el gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad se basa en cuatro principios básicos: coordinación sin subordinación, responsabilidad compartida, respeto a la soberanía nacional y respeto con confianza mutua.

CARRERA EN LA ULTRADERECHA ● EL FISGÓN



Eric Flores Cervantes deja San Lázaro sin avanzar en el desafuero de Alito

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Sin haber resuelto la solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, el presidente de la sección instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes, dejará su cargo a finales de este mes para asumir la dirección del nuevo partido PAZ, la tercera fuerza política que dirige.

En conferencia de prensa, el legislador responsabilizó a la Fiscalía Anticorrupción de Campeche de la falta de avances en el proceso contra *Alito*, porque no aportó “hechos contundentes” para sustentar la acusación contra el senador priísta, en una postura similar a la que asumió cuando señaló deficiencias de la Fiscalía de Morelos, que solicitó el retiro de la inmunidad constitucional de Cuauhtémoc Blanco.

Respecto al retraso en su actuación en el caso de Moreno Cárdenas, Flores negó haber obstaculizado el desafuero del ex gobernador de Campeche y adelantó que dejará un proyecto de admisión de

la solicitud de desafuero.

Hasta en tanto la solicitud no sea admitida, el trámite seguirá sin dar inicio, por lo que todavía no han comenzado a correr los plazos y el priísta ni siquiera ha sido notificado. De igual forma, aseguró que los delitos por los que se acusa al senador del *tricolor* no han prescrito.

Al preguntarle las razones por las cuales la solicitud de desafuero contra Moreno no ha avanzado en la sección instructora, pese a haber recibido el expediente hace más de un año, Flores indicó que su “opinión personal” es que la Fiscalía Anticorrupción de Campeche debió haber enviado su requerimiento cuando ya tuviera “hechos contundentes” sobre la presunta responsabilidad del dirigente nacional priísta.

Aunque admitió que “no es sencillo separarse” de su curul, estimó que era “políticamente incompatible” mantenerse en el cargo como diputado de Morena y ser dirigente de PAZ.

Aseguró que el nuevo partido seguirá “su propio rumbo”, por lo que no será un “satélite de Morena” ni de ningún otro instituto político.

Morena exige que el priísta Eduardo Gutiérrez no actúe como porro

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Morena demandó en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que el diputado priísta Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla se comporte como “legislador y no como porro”, luego de que el 12 de agosto agredió a un homólogo guinda y en el Instituto Nacional Electoral (INE) se comportó de manera provocadora.

El vocero de los diputados federales morenistas, Arturo Ávila, anunció que interpondrá una demanda civil contra Gutiérrez por daño moral, al difamarlo y acusarlo de traficar con armas, así como por atacarlo físicamente en el patio del Senado hace ocho días.

Ávila puntualizó que, con sus dichos, el diputado del *tricolor* ha afectado su honorabilidad, la de su familia y la de personas cercanas.

También declaró que su equipo jurídico ya analiza las evidencias disponibles, particularmente videos y registros de televisión abierta sobre el choque registrado, y adelantó que la demanda podría ser presentada la próxima semana.

El legislador de la 4T subrayó que el fuero constitucional no impide que un diputado enfrente

responsabilidades de carácter civil o administrativo, por lo que rechazó que Gutiérrez Mancilla pueda utilizar esa figura para evadir las consecuencias de sus actos.

Demanda una disculpa pública

Explicó que con la denuncia su interés es que el priísta acredite sus acusaciones y, en caso de no poder demostrarlas, ofrezca una disculpa pública.

En la sesión de la Comisión Permanente, Ávila hizo un reconocimiento a Ricardo Martínez Ruiz, director de orquesta, quien durante el enfrentamiento se interpuso entre él y Gutiérrez Mancilla.

“Si no hubiera estado en medio, las cosas hubieran sido distintas”, añadió el morenista, quien además resaltó la trayectoria de Martínez, pues tiene varias obras enfocadas en visibilizar los fenómenos de violencia que han terminado en genocidio y graves violaciones a los derechos humanos.

En este contexto, el senador de Morena Gerardo Fernández Noroña pidió a la presidenta de la mesa directiva, Kenia López, llamar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a exigirle a su diputado que se comporte como legislador y no como porro, a fin de garantizar que ningún miembro de la Permanente sea agredido. Sin embargo, la panista sólo hizo un llamado en general a comportarse a la altura de lo que México merece; a construir y no destruir, y a resolver y no conflictuar.

Martha Lucía Micher, también del partido guinda, aprovechó el tema para felicitar a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y al consejero Uuc-kib Espadas por defender la institucionalidad del órgano electoral frente a la falta de respeto, la indisciplina y la utilización de adjetivos para dañar la imagen de las personas por parte de Gutiérrez Mancilla.

“El diputado será denunciado civilmente por daño moral contra un compañero



Se opone Sheinbaum a restitución de seguro de gastos médicos en SCJN

“Este edificio debe de estar embrujado”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Luego de expresar su rechazo a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) restituya, con cargo a su propio presupuesto, el pago de seguros de gastos médicos para su personal, en el mismo contexto la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la UNAM abrir más espacios para los jóvenes que no lograron ingresar a esta casa de estudios.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la mandataria se pronunció en contra de que los integrantes del máximo tribunal recuperen ese beneficio, pues dijo que su salario —equiparable al de la Presidenta, en el caso de los ministros— les permite costearlo por su cuenta, si así lo desean.

“Algo pasa cuando entran a ese edificio. Se transforman. Debe de estar embrujado, los espíritus del pasado”, expresó al ser cuestiona-

da sobre la medida. “No está bien. No a los privilegios, Juárez luchó contra los fueros y privilegios. El mejor presidente de México. Hay que recordar la historia por qué se llega. No estoy de acuerdo con que haya privilegios”.

Sheinbaum pidió a los ministros actuar con humildad, pues su remuneración es suficiente para pagar ese tipo de seguros sin recurrir al erario, y recordó que, como servidores públicos, pueden atenderse en el Issste o en el IMSS-Bienestar.

Exhorta a la UNAM a ampliar su matrícula

Sobre la UNAM, la presidenta dijo respetar su autonomía, pero sostuvo que ampliar la matrícula es “nada más cuestión de reorientar el presupuesto... Desde mi punto de vista y con todo respeto a su autonomía, debería abrir más espacios. Tienen la posibilidad de hacerlo”, señaló. “Ya hicieron un primer esfuerzo de

austeridad. Bueno, pues hay que hacer otro más, otro más. Y la UNAM, que es la universidad de la nación, pues (que) tenga más espacio”.

La mandataria subrayó que la decisión final corresponde a la propia universidad y afirmó que “lo peor que puedes decir a un joven es que es rechazado”. Atribuyó la falta de espacios a que “durante 36 años” de neoliberalismo “no se construyeron universidades públicas suficientes”.

Sheinbaum adelantó resultados del programa Mi Derecho, Mi Lugar, con el que se eliminó el examen del Comipems para el ingreso a la educación media superior, salvo en el IPN y la propia UNAM. Dijo que en el último proceso, 95 por ciento de los estudiantes fueron aceptados en alguna de sus primeras tres opciones, y que la meta de 45 mil nuevos lugares fue superada, con 200 mil espacios disponibles.

Anunció que el lunes se presentará un esquema para ofrecer opciones a quienes no fueron aceptados en la UNAM, además de la ampliación de las universidades Benito Juárez y Rosario Castellanos.

LOTERÍA ● ROCHA



Cae la Corte en contradicción sobre la consulta a personas con discapacidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cayó en contradicción en una sola sesión al decidir sobre la consulta a personas con discapacidad. El pleno invalidó ayer disposiciones de una ley de Chiapas por incumplir ese requisito, pero mantuvo vigentes normas de Morelos y Durango pese a la misma omisión, debido a que un bloque de cuatro ministros se opuso.

Cinco integrantes del máximo tribunal respaldaron el proyecto de Yasmín Esquivel Mossa para invalidar una disposición de la Ley de Educación de Durango que permite a estudiantes prestar su servicio social como auxiliares educativos o “maestros sombra” de alumnos con discapacidad.

“La consulta es necesaria, no podemos considerar como un gran avance que se incluya a prestadores de servicio social... Tampoco considero que violar la Convención (sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad) no tiene consecuencias, si las tiene y consecuencias

graves, sobre todo para personas con discapacidad... Son ellos los que nos tienen que determinar si esta norma cumple con la expectativa”, defendió Esquivel Mossa.

El proyecto fue desestimado al no alcanzar la mayoría calificada, tras votar en contra el presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz; Lenia Batres Guadarrama, Sara Irene Herrerías Guerra y María Estela Ríos González. Aunque tres de ellos

reconocieron la obligación de consultar, consideraron que invalidar la norma sería menos benéfico para las personas con discapacidad.

Herrerías reconoció que “sería ideal que hubiera consulta... pero si se invalida la norma, entonces estas personas no van a tener ese acompañamiento”; mientras Aguilar sostuvo que “quizás no es la norma perfecta porque no tiene consulta, pero sí implica un avance”.

Loretta Ortiz Ahlf, quien un día antes en otra discusión mostró el implante coclear que usa debido a su discapacidad auditiva, criticó esa postura: “Otra vez estamos cometiendo el mismo error. Perdón, sustituyéndonos en la voluntad de los que deben ser consultados”.

Esquivel intentó retirar su proyecto para evitar que el asunto fuera archivado y permitir el análisis de posibles violaciones a otros derechos,

“

Invalida una ley aprobada en Chiapas, pero mantiene las de Morelos y Durango

pero el mismo bloque se opuso.

Con igual votación, el pleno desestimó el proyecto de Giovanni Figueroa Mejía para invalidar totalmente la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición de Espectro Autista del Estado de Morelos, aprobada también sin consulta previa.

En contraste, también ayer, la Corte invalidó disposiciones de la Ley de Voluntad Anticipada de Chiapas por la misma omisión. El proyecto de Esquivel sostuvo que corresponde a las propias personas con discapacidad determinar si las medidas que las afectan son adecuadas y accesibles.

La discusión lleva dos días y casi cinco horas. Durante los debates, Batres Guadarrama ha guardado silencio, pese a que el año pasado propuso abandonar el criterio de invalidación automática por falta de consulta, iniciativa que detonó la audiencia pública en la Corte en la que participaron 89 personas con discapacidad y expertos.



► La discusión en el máximo tribunal sobre el derecho a la consulta de las personas con discapacidad lleva dos días.
Foto Roberto García Ortiz



DINERO

Insiste el rector en culpar a “tramposos” //
Tras oferta de recompensa, golpe a cártel //
Pablo Lemus, Tren Ligero

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CONCLUYÓ EL LLAMADO examen de control para el ingreso a las licenciaturas de la UNAM. 36 mil aspirantes, que representan a 80 por ciento de los convocados, se presentaron a realizarlo en cuatro sedes: Tijuana, Oaxaca, León y Ciudad de México. Habrá miles de estudiantes rechazados en ambos exámenes. El rector Leonardo Lomeli insiste en culpar del fiasco a “tramposos”, pero se cuida de mencionar a la empresa Territorium Life, que cobró 69 millones de pesos. Distintas voces en la comunidad universitaria siguen exigiendo su renuncia.

Golpe al cártel

A PRINCIPIOS DE este mes, el Departamento de Justicia de Estados Unidos rompió todos los récords en materia de recompensas al ofrecer más de 100 millones de dólares a quien contribuyera a capturar a cabecillas del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Tras la muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, la banda criminal se ha reorganizado y tiene un nuevo jefe: Juan Carlos Valencia, (a) *El Pelón*. Transcurridos unos días, la Secretaría de la Defensa Nacional informó que integrantes de fuerzas especiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional detuvieron a nueve integrantes del cártel durante operativos realizados en localidades de Michoacán. Hubo quema de camiones en 10 municipios. Los nombres que se han dado a conocer hasta el momento no coinciden con la lista del Departamento de Estado, pero el golpe es significativo.

Baskem Idesa, reorganización financiera

AFFECTADA POR UNA deuda de 2 mil millones de dólares, la filial mexicana de la empresa petroquímica brasileña Braskem Idesa solicitó acogerse al capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos tras alcanzar convenios con sus acreedores y accionistas. El acuerdo establece que la compañía captará nuevo capital y reducirá su deuda sénior total de 2 mil 500 a mil 600 millones de dólares. La matriz aportará 476 millones de dólares –de los cuales ya entregó 126–, de acuerdo con un comunicado

enviado por la compañía a sus inversionistas. Atribuyó las dificultades financieras de su filial mexicana a la caída del precio del polietileno, a una menor demanda y a un exceso de oferta proveniente de Asia. Por otro lado, se ha visto afectada por los altos precios del etano y por una reducción en los volúmenes de entrega de su proveedor, Pemex.

Jilotepec, terrenos irregulares

ANTES DE QUE el problema se salga de control, la gobernadora morenista Delfina Gómez debería tomar nota de lo que sucede en Jilotepec. Hay quejas de la comunidad por la invasión de tierras y la venta de terrenos irregulares, sin servicios. El presidente municipal es el priista Rodolfo Nogués Barajas.

Díselo a Claudia

Asunto: violencia de género

MI NOMBRE ES Samantha Fouilloux y fui docente de tiempo completo en la Universidad Nacional Rosario Castellanos hasta hace un mes, cuando me despidieron injustificadamente por haber denunciado violencia de género y por ser la líder sindical en dicha universidad. Hemos denunciado esta situación mediante escritos a la Presidencia, a la Secihti, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y nadie ha hecho nada. Recientemente presentamos una denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo, ya que el objetivo de la universidad es impedir la consolidación del sindicato, lo cual viola diversos convenios internacionales.

Mtra. Samantha Fouilloux

Twiteratti

EL PLAZO DE 100 días que Pablo Lemus prometió para reparar las escaleras y los elevadores del Tren Ligero se cumplió. La promesa, no.

QUIENES MÁS RESIENTEN (y resisten) esta falla son personas mayores, embarazadas, gente con discapacidad, niñas y niños. 100 millones de pesos después, seguimos esperando.

Mariana Casillas @MarianaCasGe

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

DEMANDAS DE JUECES Y MAGISTRADOS



▲ Por segundo día consecutivo, jueces y magistrados en retiro salieron a marchar, en esta ocasión del Monumento a la Revolución a Gobernación. Advirtieron que acudirán a instancia internacionales como la CIDH ante

la falta de respuestas institucionales para pagarles indemnizaciones y pensiones adicionales pendientes luego de renunciar por la reforma judicial. Foto Marco Peláez, con información de César Arellano García

Ratifica la Permanente a Rogelio Granguillhome como embajador en Irlanda

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó ayer por unanimidad el nombramiento presidencial de Rogelio Granguillhome Morfín como embajador de México en Irlanda, quien este mismo miércoles rindió protesta ante diputados y senadores.

Al presentar el dictamen en la sesión plenaria, el presidente de la Primera Comisión de la Permanente, Alejandro Murat, aseguró que entre los dos países hay enorme potencial por desarrollar. Por eso “necesitamos un embajador capaz de abrir mercados, atraer inversiones, construir alianzas científicas, fortalecer la interlocución con Europa y, por supuesto, impulsar la cooperación académica y proyectar los intereses de México con experiencia y conocimiento estratégico”.

Ahí entra la trayectoria de Granguillhome Morfín, hombre que ha demostrado gran compromiso con México a lo largo de la historia, un gran diplomático, y “estoy claro

que podrá convertir esa oportunidad en realidad”, subrayó.

Previamente, en reunión de la Primera Comisión, el diplomático presentó su plan de trabajo, el cual, subrayó, no pretende ser un “listado tradicional” de reuniones, visitas o acuerdos, sino una estrategia para hacer de la nación europea una prioridad para México en los próximos años. Refirió que el comercio entre las dos naciones alcanzó 4 mil 500 millones de dólares en 2025, cuando se cumplieron 50 años de relación. Nuestro país, agregó, es el principal socio de Irlanda en América Latina y el Caribe.

Aseguró que México ofrece a Irlanda una sólida base industrial de alcance continental, acceso preferencial a numerosos mercados e integración entre empresas de ambos países, algo que puede ampliar la modernización del acuerdo global entre México y la Unión Europea.

Resaltó su propuesta de convertir al país europeo en uno de los socios más dinámicos de México y “a la embajada en una plataforma de articulación estratégica, inteligencia y generación de oportunidades para nuestro país”.

La próxima semana, Morena elegirá al presidente del Senado

Será hasta la próxima semana cuando Morena decida quién presidirá el Senado en el tercer año legislativo. Uno de los aspirantes, Higinio Martínez, dijo que respetará la decisión de sus compañeros.

Aseguró que hay un número importante de senadores de su partido que le han dado el visto bueno, pero la candidatura que salga, ya sea la de él o la del tabasqueño Óscar Cantón, debe ser por unanimidad.

Explicó que no ha buscado a los senadores de otros partidos porque primero quiere tener el respaldo de

su grupo parlamentario y aliados. Cuando esto ocurra, dialogará con el resto.

De llegar a la mesa directiva del Senado, se comprometió a respetar el derecho de todos a hablar y decir lo que quieran, siempre y cuando se ajusten a los tiempos y al reglamento interno. “Acá no se va a coartar la libertad de expresión ni para la prensa ni para los senadores”, subrayó.

También ha sido mencionado para este cargo el senador veracruzano Manuel Huerta.

Georgina Saldierna y Andrea Becerril

García Harfuch se reúne con la ministra de Seguridad argentina

Como parte de las actividades de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas, realizada en Buenos Aires, Argentina, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunió con Alejandra Monteoliva, ministra de Seguridad Nacional de esa nación. La delegación integrada por García

Harfuch, Francisco Almazán Barocio, director del Centro Nacional de Inteligencia, y Francisco Javier Moreno Montaña, comisionado del Servicio de Protección Federal, participó en reuniones por separado con representantes de Colombia y Ecuador y los de China, Nigeria, India, Guatemala, El Salvador y Colombia, así como con el subsecretario de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley de Estados Unidos, Curt Weiland.

Gustavo Castillo García



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3437 DÍAS



3384 DÍAS



JUSTAMENTE ● HERNÁNDEZ



ÁSPERO DEBATE EN LA COMISIÓN PERMANENTE

Aprueban Morena y aliados la renuncia de Mónica Soto al TEPJF

El tribunal puede operar con cinco de sus siete integrantes, afirman

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Con el aval de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente aprobó ayer de forma acelerada la renuncia a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la magistrada Mónica Soto Fregoso, con efectos a partir del 31 de este mes.

Frente a críticas de la oposición, legisladores de la 4T sostuvieron que la salida de Soto Fregoso no afecta el funcionamiento del tribunal, el cual puede operar perfectamente con cinco de sus siete integrantes, hasta la elección de 2028.

La Permanente dio entrada a la carta de renuncia en la sesión de ayer, se le dispensaron trámites y se avaló con 26 votos a favor, cinco en contra del PRI y cinco abstenciones del PAN, luego de un breve pero áspero debate en el que los opositores reclamaron que no se acreditó causa grave para dejar el cargo y que Morena contará con un tribunal a modo para los comicios de 2027.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, explicó que la sustitución de la vacante de Mónica Soto deberá ocurrir hasta la elección judicial

de 2028, pues fue parte del grupo de magistrados que extendieron su cargo.

En un análisis, el legislador detalló que en los artículos transitorios de la reforma al Poder Judicial de 2024 se prevé que los cargos no elegidos en las votaciones de 2025 se renovarían sin excepción hasta 2028, y evaluó que, en tanto, la sala superior puede funcionar con cinco integrantes.

Durante la sesión, el senador morenista Cuauhtémoc Ochoa resaltó que la magistrada Soto Fregoso cerró un ciclo de casi tres décadas como impartidora de justicia y “resulta curioso que quienes durante años cuestionaron su ac-

tuar ahora quieren que permanezca obligatoriamente”.

Sin embargo, la senadora priísta Carolina Viggiano insistió en que Morena interpreta a su favor la Constitución y la aceptación sin más de la renuncia de la magistrada Soto “confirma la relación que tiene con ustedes y hoy no sabemos con qué le van a pagar, ¿un consulado o una embajada?”

El senador del Partido Verde Jorge Carlos Ramírez Marín, respondió a la legisladora del *tricolor*: “no hay ninguna razón jurídica para no avalar la renuncia de la magistrada, quien después de 10 años en el TEPJF, de un brillante trabajo, con resoluciones estrictamente jurídicas, está en todo su derecho de decidir que su ciclo terminó”.

Ricardo Monreal recordó que ese escenario “no es inédito ni necesariamente disfuncional”, pues ante la omisión del Senado en 2023 para designar dos vacantes, la sala superior funcionó con cinco de sus siete integrantes entre el primero de noviembre de ese año y el 31 de agosto de 2025, y que durante ese periodo el pleno resolvió, “con normalidad y sin sobresaltos institucionales”, los asuntos que recibió.

En la sesión, el diputado del PT Reginaldo Sandoval expresó su reconocimiento a la magistrada e insistió en que su renuncia no afecta el desempeño del Tribunal Electoral, pues la sala superior queda con cinco integrantes y, de acuerdo con su normatividad interna, puede hacerlo con sólo cuatro.

“Resulta curioso que quienes cuestionaron su actuar ahora quieren que permanezca

Chocan legisladores de la 4T y Prian por retiro de visa a hijo de AMLO

Panistas insisten en que López Beltrán sea investigado

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

La penúltima sesión de la Comisión Permanente confrontó de nuevo a Morena con una oposición que insistió en criticar a los guindas por defender a Andrés Manuel López Beltrán y en acusar a los legisladores de la 4T de estar involucrados con el *narco*.

Aunque el debate se programó para dar a conocer los temas aprobados por ese órgano del Congreso que el próximo lunes cerrará trabajos, senadores y diputados del PAN insistieron en el tema de la visa retirada al hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pidieron que se le investigue y aseguraron que el asunto nada tiene que ver con la soberanía nacional.

En respuesta, los morenistas los llamaron “vendepatrias”, que siempre buscan el respaldo de Estados Unidos y hasta han ido a Washington a pedir la intervención militar en el país.

La discusión subió de tono cuando la senadora panista Lilly Téllez subió a tribuna con una charola en la que pidió a los legisladores de Morena que colocaran y rompieran sus visas estadounidenses si realmente apoyan a López Beltrán.

Usó los adjetivos que siempre repite, “narcolegisladores”, entre otros, y su postura fue secundada por su compañera de bancada Verónica Pérez, quien insistió en que la presidenta Claudia Sheinbaum deteriora la relación con Estados Unidos “al defender” a López Beltrán y al gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y demás acusados de nexos con el cártel de Sinaloa.

Ratifican multa de 521 mil pesos al PRI por omisión en 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la multa de 521 mil 136 pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso al PRI por no cumplir con la captura de información de sus candidatos a diputados federales y senadores en la elección de 2024.

En su sesión de ayer, por unanimidad de votos y sin discusión, la sala superior del tribunal desechó una impugnación que interpuso el *tricolor* en contra de la multa aprobada por el Consejo General del INE en julio pasa-

A quien buscan agraviar es al ex presidente López Obrador, “pero no tienen una sola prueba y por eso difaman”, advirtió el senador Gerardo Fernández Noroña.

Resaltó que “los empleados, las mascotas de Ricardo Salinas Pliego” vienen a provocar e injuriar permanentemente, pero no representan nada y así quedará claro en las elecciones de 2027.

Igualmente, la diputada del PT Margarita García resaltó que son los panistas, desde la época de Fox, los involucrados en el narcotráfico y en *huachicol* fiscal y no han hecho sino estar entregados a Estados Unidos.

Pero “los mexicanos y mexicanas bien nacidos, por supuesto vamos a defender a nuestro país y su soberanía”.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, se metió en la discusión. Mostró una foto de López Beltrán y sostuvo que él no es la patria ni la soberanía y su defensa sólo tensa la relación con Estados Unidos.

De inmediato, la diputada del guinda Andrea Navarro les advirtió que la corrupción está del lado del priísmo y se refirió a las “sinvergüenzadas” de Alito Moreno, dirigente del *tricolor*, con propiedades millonarias, casas con cantinas montadas en un Cadillac, con cine privado, albercas, jets privados, obtenidos con recursos del erario.

La presidenta en turno de la Permanente apuró la conclusión del debate.

“Mascotas de Salinas Pliego vienen a injuriar, acusa Fernández Noroña

do. Como parte de su resolución de entonces, los consejeros electorales avalaron dos multas de 2 mil 400 UMA al partido, esto es, 260 mil 568 pesos por cada sanción, porque el Revolucionario Institucional no capturó de manera oportuna los cuestionarios de candidatos al Senado y a la Cámara de Diputados.

En el proyecto del magistrado Reyes Mondragón, se recordó que el INE “calificó como culposa la conducta infractora” del PRI, individualizó cada una de las faltas e impuso las dos multas, “por no capturar dentro del plazo legal los datos de sus candidaturas” en el sistema Conóceles.

Enrique Méndez

ASTILLERO

Sinaloa: ¿y el gobernador y la fiscal? //

Insuficiente el “testigo” // Impunidad y montaje //

¿Aviso a Rocha Moya?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES IMPORTANTE LA detención de Fausto Corrales Rodríguez, testigo de una parte aún imprecisa de lo sucedido en Culiacán hace más de dos años a Ismael Zambada, *El Mayo*, y a Héctor Melesio Cuén Ojeda. Pero más relevante y trascendente sería puntualizar judicialmente los roles jugados por el entonces gobernador, Ruben Rocha Moya, y la fiscal estatal, Sara Bruna Quiñónez Estrada.

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR), actualmente a cargo de Ernestina Godoy, “presume que (Corrales) incurrió en una serie de contradicciones en sus declaraciones y habría omitido proporcionar información verídica sobre lo sucedido, con la finalidad de desvirtuar la realidad y engañar a la autoridad, obstaculizando así el esclarecimiento de los hechos”. Pues bien, cuando Alejandro Gertz Manero estaba a cargo de la FGR se demostró que la fiscalía sinaloense, a cargo de Quiñónez Estrada, había realizado un absoluto montaje, que incluyó un famoso video en una gasolinera, para desvirtuar la misma realidad, engañar a la autoridad y obstaculizar el esclarecimiento de los hechos del 25 de julio de 2024.

LA FISCAL DIO como información en firme (con videograbación hecha con muy mal libreto) que Cuén Ojeda había sido asesinado durante un intento de asalto nocturno en una gasolinera, con Fausto Corrales al volante de una camioneta. Fue el propio *Mayo* Zambada quien aseguró que Cuén Ojeda había sido ejecutado de mañana, en el mismo sitio donde el jefe histórico de una parte del cártel de Sinaloa habría sido traicionado por uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

QUIÑÓNEZ ESTRADA FUE propuesta e impulsada por el gobernador Rubén Rocha Moya para que el congreso la designara en la fiscalía estatal y era tanta su influencia sobre ella que, luego de lo sucedido a *El Mayo* y a Cuén Ojeda, le “recomendó”, según su pública declaración, que renunciara al cargo, lo que Sara Bruna cumplió con prontitud.

NO HA HABIDO ninguna acción judicial federal contra la fiscal que realizó ese grave montaje, y Rocha Moya, ahora gobernador con licencia, tampoco ha tenido mayores contratiempos por, entre otros puntos susceptibles de investigación, el extraño viaje a Estados Unidos que a bordo del avión de un poderoso empresario dijo haber realizado en la mañana de aquella fecha trágica en la que uno de *Los Chapitos*, *El Mayo* y Cuén Ojeda se reunieron, supuestamente por convocatoria de Rocha Moya, con los capos como testigos de honor, para dirimir conflictos entre el mandatario y su principal adversario político, Cuén Ojeda, entonces diputado federal electo a nombre del PRI.

EN REALIDAD, EN Sinaloa se vive la continuidad nada disfrazada del rochismo. La gobernadora sustituta, Yeraldine Bonilla Valverde, parece haber sido escogida justamente para no ejercer realmente el poder, y los cuadros políticos y administrativos de Rocha Moya siguen controlando el aparato de gobierno.

SIN EMBARGO, LA detención de Corrales (hijo de Víctor Antonio Corrales Burgueño, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y diputado local) puede significar problemas para el gobernador con licencia, Rocha Moya, y algunos de sus allegados. Habrá de saberse si realmente fue testigo de los hechos criminales el ahora detenido (quien luego de los hechos se reincorporó al menos en términos declarativos a sus actividades en la UAS) y quiénes y en qué términos lo llevaron a rendir declaraciones falsas (las que en ese momento necesitaban Rocha Moya y la fiscal Quiñónez) y a escabullirse hasta que ahora ha sido apresado.

ANTE LA CADA vez más fuerte presión de la administración Trump para que México entregue piezas políticas importantes, las declaraciones de Fausto Corrales podrían abrir la puerta a acciones judiciales mexicanas relacionadas con Rocha Moya y conexos, para mantenerlos bajo proceso local, sin ceder a las exigencias gringas e incluso para frenar o posponer otras demandas estadounidenses contra piezas mas relevantes del aparato 4T. ¡Hasta mañana!



▲ El embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez, y la segunda jefa de misión de la isla, Johana Tablada, durante la inauguración del seminario 100 años de Fidel: memoria y

legado en la experiencia de la revolución cubana, que se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
Foto Roberto García Ortiz

Fidel Castro, líder que transformó AL y el Caribe

Participa embajador de Cuba en seminario de la FFL por centenario de su nacimiento

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

“El pensamiento de Fidel está vivo, por lo que la batalla ideológica no ha cesado”, afirmó Eugenio Martínez, embajador de Cuba en México, durante la inauguración del seminario 100 años de Fidel: memoria y legado en la experiencia de la revolución cubana.

A pesar de que Estados Unidos ha intentado profanar su legado al calificarlo de un dictador, Eugenio Martínez aseguró que no hay duda de que fue un líder que transformó América Latina y el Caribe.

Al participar en la sesión inaugural del seminario que se realizará semanalmente, hasta el 25 de noviembre en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (FFL-UNAM), el diplomático de la isla subrayó que recuperar sus ideas revolucionarias en momentos del bloqueo petrolero resulta indispensable, porque “quisieron destruirlo en vida, y ahora quieren

hacerlo con su legado, pero no lo van a lograr”.

Injerencia de EU

Por su parte, la segunda embajadora de Cuba en México, Johana Tablada, ofreció la ponencia *Fidel en la historia de Cuba: el camino hacia 1959*, en la que resaltó las cualidades revolucionarias del comandante en jefe, las cuales “siguen vigentes entre los cubanos, pese a los millones de dólares que ha gastado el imperialismo en su afán de mostrarlo como un tirano”.

En su participación, criticó al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, al calificarlo como ejemplo de la “injerencia grosera” que no tiene validez al querer manchar el legado de Castro Ruz.

El Colectivo Nuestra América y la Facultad de Filosofía y Letras realizan este seminario en el marco del centenario del líder revolucionario.

Ayer, en la primera sesión, Tablada resumió que nadie puede ignorar la figura de Fidel, “quien es orgullo para los cubanos, pues gracias a él, hoy Cuba es libre y es ejemplo de humanismo”. Añadió que Estados Unidos no ha logrado su objetivo principal: destruir la revolución cubana. “Fidel fue un héroe y es inspiración para nuestro país”, concluyó.

Pide Mario Delgado que la IA no sustituya el pensamiento crítico

DE LA REDACCIÓN

Es necesario fomentar una cultura y una ciudadanía digital en México donde la inteligencia artificial (IA) “no sustituya al pensamiento crítico, y el celular y las herramientas tecnológicas sigan siendo recursos a nuestro favor, y no instrumentos que nos controlen”, afirmó el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, al encabezar el segundo foro regional sobre el impacto de los dispositivos digitales.

Ante la comunidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), aseguró que “no se trata de imponer nada, sino de llegar a una medida progresista, generar conciencia y que juntos tomemos medidas y pongamos límites”.

Acompañado de los subsecretarios de Educación Básica, Noemí Juárez Pérez, y de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí, Delgado Carrillo destacó que también existe una responsabilidad de las empresas que diseñan plataformas para retener la atención de los usuarios, particularmente de los menores de edad, debido a riesgos como el ciberacoso, el acoso sexual y la exposición a contenidos violentos o sexuales no solicitados.

También reconoció los beneficios de los recursos tecnológicos y de la IA para generar y distribuir conocimiento, por lo que planteó la necesidad de encontrar un equilibrio que permita aprovechar sus ventajas y proteger el bienestar de las nuevas generaciones. Delgado Carrillo recordó que 17 entidades federativas ya cuentan con algún tipo de regulación, y otras cinco mantienen discusiones sobre el tema.

Andrés Morales, representante de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en México, indicó que la reflexión sobre las herramientas tecnológicas es “importante y urgente. Exige serenidad, evidencia y escuchar a quienes están transformando la educación en el país”.

“

Necesario, hallar equilibrio para aprovechar sus ventajas, señala



Cancillería, a la espera de respuestas sobre muerte de 16 migrantes en EU

Se han brindado apoyos por 24 mil 788 dólares a sus familias: canciller Velasco

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

“Lo que buscamos es que haya justicia”, afirmó ayer el canciller Roberto Velasco Álvarez al presentar un informe sobre las gestiones del gobierno mexicano ante la muerte de 17 connacionales en operativos migratorios o bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en lo que va del segundo gobierno de Donald Trump.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, Velasco explicó que de las 20 denuncias presentadas en julio pasado, ocho se interpusieron ante fiscalías estatales y 12 ante fiscalías de distrito, en Arizona, California, Florida,

Georgia, Illinois, Luisiana, Misuri y Texas. El gobierno mexicano ha brindado apoyos por 24 mil 788 dólares, principalmente para la repatriación de restos.

En respuesta a una de las denuncias, la fiscalía de Florida confirmó que coincide con la información que el ICE ya había dado al gobierno mexicano respecto al fallecimiento

de un connacional, que atribuyó la muerte a un suicidio, por lo que no abrirá una indagatoria adicional.

En contraste, las fiscalías de los condados de Ventura, California; Cook, Illinois, y Harris, Texas, notificaron que iniciarán la valoración de posibles acciones legales por otras muertes. Respecto a las 16 denuncias restantes, la Cancillería

está a la espera de una respuesta. Velasco recordó que también se presentó una denuncia ante el Departamento de Justicia, remitida por la Fiscalía General de la República y transmitida por la embajada mexicana.

Agregó que el embajador Roberto Lazzeri Montañó y la subsecretaria para América del Norte, Cristina

Planter Riebeling, han planteado las preocupaciones del gobierno ante el Departamento de Seguridad Nacional y ante ICE.

El canciller señaló que el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, respondió a una carta de la Cancillería en la que expresó preocupación, trasladó el caso al Consejo de Derechos Humanos y llamó a Estados Unidos a investigar con prontitud.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que, ante el número de casos, el gobierno decidió que la Cancillería presentara otras denuncias de manera directa.

“Si hubo responsabilidad de algún miembro del gobierno de ICE o de los privados que tienen a su cargo el centro de detención, que se proceda”, dijo.

Sancionan y multan de nuevo a firma por violar ley de adquisiciones

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno impuso cuatro sanciones administrativas y multas económicas a Teleconstrucciones Marver S de RL de CV por infringir las leyes de Obras Públicas y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. La empresa ya había sido sancionada en 2022 por irregularidades en contratos con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Las nuevas sanciones fueron publicadas ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, donde se ordena a todas las instituciones públicas de los distintos niveles de gobierno abstenerse de recibir propuestas o formalizar contratos con dicha entidad privada por un periodo de tres meses y 15 días. En los oficios no se detallan los motivos ni el monto de las multas económicas, pero se especifica que son resultado de procedimientos administrativos sancionadores del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. La circular 473/2026 detalla que la sanción deriva de infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mientras la 476/2026, 479/2026 y 482/2026 a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El 27 de septiembre del 2022 se publicó en el *DOF* la sanción administrativa contra Teleconstrucciones Marver, que también la inhabilitó tres meses, como resultado de un procedimiento de sanción administrativa incoado por el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el SPR.

Iván Evair Saldaña
y Arturo Sánchez

ASIPONAS del Océano Pacífico

Los puertos del Pacífico mexicano se conectan a través de carreteras, vías férreas y aeropuertos, facilitando el transporte terrestre y aéreo de mercancías desde el interior del país y hacia destinos internacionales.

Acapulco

Centro turístico de importancia nacional e internacional, operando como plataforma para el movimiento de carga automotriz.

Ensenada

Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo.

Lázaro Cárdenas

La posición del Puerto favorece el acceso a las naciones de la Cuenca del Pacífico.

Mazatlán

Puerto Multipropósito comercial, turístico, pesquero y petrolero, de influencia regional. Opera con productos agrícolas, pesqueros, automóviles y bienes industriales.

Topolobampo

Atiende una gran diversidad de productos de exportación e importación hacia y desde Europa, Asia y África y otros países de América.

Cabo San Lucas

Ubicado en el extremo sur de Baja California Sur, donde se unen el Océano Pacífico y el Mar de Cortés. Es un puerto dedicado a cruceros, marinas y turismo náutico.

Guaymas

La zona de influencia interna son los estados de Sonora, Chihuahua y el Sur de los Estados Unidos.

Manzanillo

Se distingue por su seguridad y paz social, lo que permite atraer mayores inversiones privadas, nacionales y extranjeras.

Puerto Vallarta

Atiende tres líneas de negocios: cruceros, turismo de cabotaje, marinas.

Administraciones del Sistema Portuario Nacional



Gobierno de
México

Marina





Subestimamos el tamaño del negocio detrás del examen virtual: Lomelí

El rector considera volver al modelo presencial hasta garantizar equidad

LILIAN HERNÁNDEZ
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, reconoció que en la aplicación del examen virtual para licenciatura “subestimamos el tamaño del negocio que desafortunadamente hay detrás de vender este tipo de ayuda”, por ello, consideró la posibilidad de regresar al formato presencial hasta que existan “todas las garantías de llevar un examen de estas características con la equidad para todos los participantes”.

En un acto de reflexión, manifestó que en este primer examen en línea también “subestimamos el gran interés que hay por aprobar y que eso lleva desafortunadamente a que haya incentivos económicos para ofrecer todo tipo de ayuda”.

Tras un mes de haberse publicado los resultados de ese examen vía remota, ayer el rector respondió una veintena de preguntas que le hicieron los medios de comunicación sobre un problema que nunca había vivido la UNAM.

Lomelí enfatizó que el contraste con el examen del bachillerato, (también en línea), posiblemente es porque contó con más reactivos

y fueron aleatorios. “Eso hace más difícil, no imposible, pero sí más difícil tener ayuda de la inteligencia artificial en el tiempo en que se tiene que responder”.

Sobre el avance en la investigación por las fallas que hubo durante la prueba virtual, explicó que el órgano interno de control de la universidad nacional ya está haciendo su auditoría, al igual que la Auditoría Superior de la Federación, a quien también le solicitaron hacer otra fiscalización del examen de control.

Sin dar nombres por cuestiones de la investigación, señaló que tienen identificadas al menos dos empresas, una en Oaxaca y otra en Guerrero, quienes intervinieron en la evaluación.

Asimismo, dijo que todavía no ha iniciado la auditoría tecnológica para la empresa Territorium Life porque aún no han determinado la compañía que tendrá esa tarea, ya que se está analizando.

“Con todos esos elementos espe-

ramos tener una visión completa de cuáles podrían haber sido las fallas, si las hubo, y que son atribuibles a la plataforma, además de las fallas internas que hemos visto en la universidad”, atajó.

Adelantó que entre las anomalías detectadas hubo empresas que vendieron el servicio de personas que estaban ante la cámara mientras otra estaba contestando el examen.

Indicó que la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026 de la UNAM continúa trabajando en el diagnóstico de lo que ocurrió y también las recomendaciones hacia adelante, por lo que esperan que la próxima semana tengan toda la información de las diferentes áreas involucradas, con la finalidad de presentar su informe y sus recomendaciones en los primeros días de septiembre.

Mencionó que la comisión ya se reunió con la empresa que realizó el examen y le dio un cuestionario que deben responder.

► Leonardo Lomelí Vanegas visitó la sede del examen en la CDMX. Foto Luis Castillo



Admitirá la UNAM a 50% de aspirantes que presentaron la prueba de control

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El 50 por ciento de los aspirantes que presentaron el examen de control para ingresar a la licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) serán admitidos, señaló el rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas.

Luego de realizar un recorrido por los tres pabellones del Palacio de los Deportes para supervisar la evaluación en la capital del país, el rector mencionó que cerca de 80 por ciento de los aspirantes que descargaron su boleta se presentaron a la aplicación.

En conferencia de prensa, durante el último día del examen, detalló que 36 mil 885 aspirantes llevaron a cabo la evaluación en las cuatro sedes (León, Tijuana, Oaxaca y Ciudad de México).

Los resultados se publicarán el último fin de semana de agosto, con la finalidad de que el lunes 31 de este mes los seleccionados puedan iniciar el año escolar y a la par sus trámites de inscripción. En tanto, indicó que los estudiantes que entraron por pase reglamentado ya fueron notificados para presentarse la próxima semana en la facultad o escuela seleccionada para adelantar los trámites.

Sobre la tendencia en los resultados, subrayó que de forma preliminar se observa que el comportamiento estadístico es

consistente con lo reportado en exámenes presenciales anteriores. “Nuevamente tenemos una curva que se comporta como es previsible, o sea, no tiene la distribución que caracterizó al examen en línea y esto nos da mucha tranquilidad”.

Entre las anomalías detectadas durante la jornada de evaluación, en el Palacio de los Deportes hubo 22 casos, que consistieron en alterar el formato que descargaron, la modificación de nombre o algún dato, uso de celular en los baños, intentos de llevarse las preguntas o lentes con cámara. En León, Tijuana y Oaxaca también hubo incidencias pero en menor medida.

Falta revisar el costo total

Lomelí apuntó que aún no tiene el costo total que implicó realizar el examen de control, porque deben sumar la renta de los espacios en todas las sedes, los traslados de las tabletas o de los equipos en los cuales se respondió el examen y el desplazamiento del personal que supervisó la aplicación.

Enfatizó que esperarán las recomendaciones de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026 de la UNAM, la cual sigue trabajando, y si determina que la evaluación regrese a la modalidad presencial así se hará.

Para ello, se considerarán más sedes, como el caso de Mérida.

Sobre el número de aspirantes que decidió no presentar la prueba, consideró que las razones son multifactoriales, ya sea por “problema de costo o de tiempo. Muchos estudiantes realizan otros exámenes y si son aceptados ya empezaron clases. También la decisión de no presentarse”.

Lomelí informó que después del 20 de agosto se revisarán los casos de los aspirantes que no fueron convocados para el examen de control y que aseguraban tener el puntaje para realizarlo.

PETARDOS ● JERGE



Uuc-kib Espadas, consejero del INE, entre los concursantes

En el último día de aplicación del examen de control de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Uuc-kib Espadas Ancona acudió a presentar la evaluación.

El consejero hizo fila como todos los aspirantes para ingresar al segundo turno de examen en el Palacio de los Deportes.

Al preguntarle para qué carrera aplicaría, el consejero electoral no respondió y prosiguió su andar para no perder la formación.

Durante su trayecto, un vigilante del recinto le pidió que saliera de la fila y se fuera del otro lado de las vallas, porque ahí debían esperar los acompañantes de los aspirantes, pero el funcionario del INE respondió que él presentaría la prueba y mostró su ficha de cita.

Con un brazo inmovilizado en un cabestrillo, Espadas Ancona resaltó entre los aspirantes, quienes en su mayoría son jóvenes de 17 a 23 años de edad.

Lilíán Hernández
y Alexia Villaseñor

“

Participaron 36 mil 885 en las cuatro sedes del concurso



Se entrega en EU otro implicado en la red de *huachicol* fiscal

Rigoberto Blanco Cantú es hermano del accionista mayoritario de Mefra Fletes, firma involucrada en el caso

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En tanto que el traslado del contralmirante Fernando Farías Laguna de Argentina a México ha sufrido demoras, fuentes del gabinete de seguridad informaron que Rigoberto Blanco Cantú se entregó a las autoridades de Estados Unidos, y él y su hermano Roberto, *El señor de los buques*, son investigados en México y Estados Unidos por presuntamente estar involucrados en *huachicol* fiscal.

En contra de Roberto Blanco Cantú se libró una orden de aprehensión que fue suspendida mediante un juicio de amparo, ya que es accionista mayoritario de Mefra Fletes, empresa involucrada en el caso por el que mandos de la Secretaría de Marina-Armada (Semar), agentes y funcionarios de aduanas han sido señalados de formar parte de una organización delictiva que permitió el ingreso ilegal de millones de litros de hidrocarburo en buques tanques a territorio nacional.

No se concreta extradición de Farías Laguna

En cuanto al contralmirante Farías Laguna, ante su inminente traslado a México, la defensa del hoy detenido en Argentina ha seguido presentando solicitudes de asilo y las autoridades del país sudamericano no han concretado su entrega por la vía de la expulsión, señalaron fuentes del gobierno mexicano.

Farías Laguna ha sido acusado en México de ser uno de los líderes de la organización delictiva. Según fuentes del gabinete de seguridad, las autoridades argentinas ya aceptaron en días pasados expulsar a Farías Laguna y así evitar que se desarrolle el juicio de extradición.

En cuanto a Rigoberto Blanco Cantú, también conocido como Rigoberto Brown, se habría entregado en Texas a las autoridades estadounidenses, donde enfrenta una orden de aprehensión, ya que forma parte de una organización dedicada a "facilitar" el traslado de mercancías de ese país a territorio nacional.

Integrantes del gabinete de seguridad señalaron que Rigoberto Brown es investigado por la red de contrabandistas de hidrocarburos, la cual fue descubierta en abril de 2025, ya que su organización extorsionaba a despachos aduanales transfronterizos, que pudieron haber sido utilizados para el ingreso a territorio nacional de buques cargados con gasolina y diésel, aunque los pedimentos señalaban que se trataba de aceites o aditivos para combustibles, sin pagar impuestos.

En septiembre del año pasado, un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, libró orden de aprehensión contra ocho integrantes de la empresa Mefra Fletes, entre ellos sus fundadores, Roberto Blanco Cantú y José René Tijerina Mendoza.

La Fiscalía General de la República identificó que la compañía realizaba actividades de *huachicol* fiscal y tiene conexión con la red delictiva que encabezaban los hermanos Manuel Roberto (detenido en Almoloya y sujeto a proceso penal) y Fernando Farías (detenido en Argentina).

La empresa Mefra Fletes se dedica al transporte, almacenamiento, venta y distribución de combustible, y según las investigaciones de la FGR, también está vinculada a los cárteles del Golfo y Jalisco *Nueva Generación*, de acuerdo con los registros de la penal 216/2025.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DE GIRA EN MICHOACÁN



▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, visitó los municipios michoacanos de Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín y Tocumbo, donde recorrió centros de exportación de aguacate y dialogó con sacerdotes para atender las causas de la violencia en la región. Esta visita se debe a que en semanas recientes se

reportaron amenazas contra productores y hechos de violencia tras la detención de capos criminales, lo que llevó incluso a que el gobierno de Estados Unidos suspendiera las importaciones del fruto mexicano. En la imagen, la funcionaria conversa con una vecina de la colonia La Loma, del municipio de Los Reyes. Foto La Jornada

Para impulsar tu negocio, Nafin te acompaña con:

Mujeres empresarias

Para Mipymes con al menos el 51% del capital accionario en manos de mujeres.

Financiamiento Plan México

Para sectores: textil y calzado, farmacéutica y dispositivos médicos, química y petroquímica y bienes de consumo.

Tu primer crédito

Para quienes no han recibido financiamiento empresarial previo.

Micronegocio Pyme

Para ampliar las capacidades de los micro y pequeños negocios.

Somos el banco del Plan México

nafin.com



Escanea y conócenos
Tu mejor aliado



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nafin nacional financiera

Se perfila rechazo a oferta de aumento salarial a petroleros

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana inició ayer una consulta entre sus 36 secciones sobre la propuesta de incremento salarial presentada por Petróleos Mexicanos, como parte de la revisión 2026-2027. Mientras la organización gremial demanda 8 por ciento, la empresa ofreció 4.

Ante la falta de acuerdos, la propuesta de la empresa estatal fue sometida a consideración de los trabajadores en asambleas generales extraordinarias. Las primeras votaciones realizadas ayer anticiparon la negación del aval. La sección 42, con sede en Ciudad del Carmen, Campeche, la rechazó por unanimidad. En el mismo sentido se pronunciaron las secciones 47, de Ciudad del Carmen, Campeche; 35, de Tula, Hidalgo; 34, de la Ciudad de México; 31, de Coatzacoalcos; 25, de Ciudad Naranjos, y 22, de Agua Dulce, Veracruz. El proceso de consulta continúa hoy en otras secciones.

El emplazamiento a huelga estaba previsto para el 31 de julio, pero se acordó una prórroga hasta de 30 días durante la prehuelga, que vence a finales de este mes, para agotar las negociaciones.

Jared Laureles
y Alexia Villaseñor

Trabajadores del PJF piden más sueldo por más productividad

El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) pidió al Órgano de Administración Judicial (OAJ) que incluya un incremento salarial en el proyecto de presupuesto que presentará al Poder Legislativo el próximo 8 de septiembre.

La organización sindical se reunió con el presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano, para dar seguimiento a las inquietudes sobre las nuevas medidas de productividad y reorganización publicadas la semana pasada en el *Diario Oficial de la Federación* para abatir el rezago de 62 por ciento en los tribunales.

En un comunicado señaló que en el encuentro, la representación sindical reiteró que cualquier medida de reorganización, conversión o conclusión de órganos jurisdiccionales y productividad mensual, entre otros aspectos, deberá llevarse a cabo conjuntamente con el STPJF, con pleno respeto a los derechos laborales.

Agregaron que los trabajadores no son responsables de la demora en las resoluciones judiciales y sostuvieron que no puede exigirse mayor eficiencia y productividad sin garantizar las condiciones materiales y humanas necesarias para desarrollar el trabajo.

César Arellano García

UN MINUTO POR PALESTINA



▲ El acto político-cultural Un minuto contra el genocidio reunió a artistas, intelectuales y activistas que expresaron mensajes de esperanza, organización y solidaridad con el pueblo palestino, que enfrenta el intento de exterminio de Israel, con apoyo de Estados Unidos. Unas 300 personas escucharon anoche, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, a la escritora Elena Poniatowska (en participación grabada), el historiador Paco Ignacio

Taibo II, la actriz Luisa Huertas y la filósofa Silvana Rabinovich, entre otros. La actividad, organizada por la Liga Cultural Antifascista, incluyó también a la creadora escénica Amanda Schmelz y la activista y periodista Arlín Medrano, así como la intervención a distancia del actor Demián Bichir, la narradora Laura Restrepo y el músico y director de cine Sergio Arau. Foto Yazmín Ortega, con información de Reyes Martínez

Capturan a testigo del secuestro de El Mayo y asesinato de Cuén Ojeda

Fausto Corrales Rodríguez fue chofer del ex rector de la UAS y lo trasladó a la finca donde fue ultimado

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) aprehendió a Fausto Corrales Rodríguez, considerado testigo clave en el caso del secuestro de Ismael Zambada García, *El Mayo*, ya que él fue quien acompañó, el 25 de julio de 2024, a Héctor Mellesio Cuén Ojeda a la reunión en la que el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) fue asesinado y Zambada García, uno de los líderes del cártel de Sinaloa, fue secuestrado y posteriormente entregado a Estados Unidos.

De acuerdo con fuentes gubernamentales, Corrales Rodríguez —hijo de Víctor Antonio Corrales Burgueño, quien fue dirigente del Partido Sinaloense (PAS) de 2021 a 2025— fungió como chofer de Mellesio Cuén y lo trasladó a la finca Huertos del Pedregal, en Culiacán, Sinaloa, donde las investigaciones han establecido que fue asesinado el ex rector de la UAS, y allí mismo fue secuestrado *El Mayo* Zambada.

Según la información obtenida, Corrales Rodríguez habría declarado a la fiscalía de Sinaloa que el 25 de julio de 2024 trasladó a Cuén a un hospital, después de que suje-

tos armados dispararon contra el ex rector de la UAS en una gasolinera, en un intento de robo. Este hecho fue considerado un montaje por los peritajes realizados por la FGR.

Ayer, la institución que dirige Ernestina Godoy Ramos dio a conocer que personal de la Fiscalía Especial de Investigación y Litigación de Casos Complejos, adscrita a la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), que encabeza David Boone, detuvieron a Corrales Rodríguez en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

Lo anterior, con base en una orden de aprehensión emitida por un juez de control federal por su probable intervención en los delitos de encubrimiento en el homicidio de Cuén Ojeda, así como de falsedad de declaraciones ante autoridades de procuración de justicia.

Según las investigaciones de la FGR, Corrales Rodríguez acompañó al que fuera rector de la UAS al encuentro en el que *El Mayo* presuntamente se reuniría con Rubén Rocha Moya, ex gobernador de Sinaloa, y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, para que Cuén y Rocha resolvieran sus diferendos políticos.

“Posteriormente, se presume que (Corrales Rodríguez) incurrió en una serie de contradicciones en sus declaraciones y habría omitido proporcionar información verídica sobre lo sucedido, con la finalidad de desvirtuar la realidad y engañar a la autoridad, obstaculizando así el esclarecimiento de los hechos”, indicó la FGR.

Con esta detención, refirió la FGR, “se avanza en una de las líneas trascendentes de esta investigación, lo que permitirá cumplir los fines del proceso penal, en el contexto de un caso complejo que ha trascendido la soberanía y seguridad nacional del país.

Embajador de EU acepta: hay que seguir las armas y el dinero de los grupos criminales

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y ARTURO SÁNCHEZ

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció ayer que para desmantelar a los grupos criminales es necesario seguir “las armas, el dinero y a quienes las facilitan”, en un contexto marcado por las exigencias del gobierno mexicano a la administración de Donald Trump para frenar el tráfico ilegal de pertrechos hacia México.

El pronunciamiento de Johnson en redes sociales ocurrió después de que el pasado lunes, un jurado federal en Texas declaró culpable al estadounidense Chandler Britain Bradford, de 37 años, por participar en una red que suministró ilegalmente a México piezas suficientes para fabricar aproximadamente 5 mil 700 rifles semiautomáticos.

El diplomático destacó que dicho sujeto también fue declarado culpable de conspirar para cometer lavado de dinero. “Recibió más de 3.5 millones de dólares a través del esquema. Este caso demuestra por qué debemos dismantelar redes criminales enteras, siguiendo las armas, el dinero y a quienes las facilitan”, agregó.

El gobierno de Trump y el de México están “comprometidos con detener el tráfico ilegal de armas y hacer que nuestras comunidades sean más seguras”.

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



Derechos indígenas: propuesta inconstitucional

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

Conforme avanza la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sobre la propuesta gubernamental para reglamentar sus derechos, aumentan los desacuerdos con ella. Algunas inconformidades son contra el proceso porque, como se ha dicho, no respeta los mínimos requisitos para que sea válida, otros porque han descubierto que con sus disposiciones, sus derechos reconocidos en el derecho internacional corren peligro; es el caso del derecho al territorio y los recursos naturales en ellos existentes, el patrimonio cultural y el derecho a la consulta. Su descontento se ha mostrado en declaraciones públicas surgidas de asambleas comunitarias y regionales, documentos entregados en los foros de análisis a los funcionarios responsables de ellos, en la suspensión de las asambleas o su renuencia a participar en ellas y hasta en amparos y juicios para la protección de los derechos ciudadanos.

Cualquiera que sea la razón de su inconformidad y la manera de expresarla, a los inconformes les asiste la razón constitucional. A esto voy a referirme. Desde el 2001, la Constitución Federal reconoce a la nación mexicana como pluricultural y multiétnica “sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” a los que define como continuidad de sociedades precoloniales, es decir, con existencia previa a la formación del Estado; lo que

implica que en la formación del Estado, su forma de gobierno y su sistema jurídico, los pueblos deben participar como parte constitutiva, no como invitados. Por su parte, la reforma del artículo 2° constitucional del 30 de septiembre del 2024 estableció al Congreso de la Unión un periodo de ciento ochenta días, que se vencieron el último día del 2024, para expedir su ley general reglamentaria y armonizar el marco jurídico para adecuarlo al contenido de la reforma. Dos procesos que no pueden agotarse en uno.

Analicemos lo referente a la ley general. A diferencia de las leyes federales, que emite el Congreso de la Unión y operan en todo el territorio nacional, y las leyes estatales, que expiden las Cámaras de Diputados de los Estados y son válidas en su territorio, una ley general se caracteriza porque la aprueba el Congreso de la Unión y su principal función, de acuerdo con la Constitución Federal (artículo 73, fracción XXI, segundo párrafo), es “la distribución de competencias y las formas de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los Municipios”, pero la propuesta de ley que se consulta no hace eso, sólo lo enuncia en sus disposiciones generales; lo que hace es regular las competencias de la Federación y en algunos casos invadir la de los Estados, como la elección de diputados locales y la reglamentación de municipios indígenas.

Reglamentar consiste en establecer el alcance de los preceptos constitucionales, la manera en que se ejercerán y los mecanismos para reclamar su violación o incumplimiento, pero la propuesta al

hacerlo restringe el ejercicio de los derechos reconocidos, tergiversa el sentido de la disposición constitucional o establece requisitos que la norma constitucional no tiene, es el caso del derecho a la autonomía, la propiedad intelectual colectiva y la consulta. Esto resulta anticonstitucional, pues los derechos fundamentales, también por disposición constitucional (artículo 29), sólo pueden restringirse “en casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto”, y no estamos frente a ninguno de estos supuestos.

“

La Constitución Federal reconoce a la nación mexicana como pluricultural y multiétnica

Finalmente, algo que no está en la propuesta y debería estar porque lo ordena la Constitución, es la armonización del marco jurídico para adecuarlo al contenido del artículo 2° constitucional. Existen muchas leyes que deben adecuarse, tantas como

materias contiene la norma a reglamentar: a manera de ejemplo, las que regulan la tierra y los recursos naturales; las de participación política; las relativas al patrimonio cultural y propiedad colectiva del mismo y las de desarrollo. Los impulsores de la propuesta podrían argumentar que eso se hará posteriormente, y teóricamente tienen razón; el problema es que los vacíos de la propuesta se llenan remitiendo a las leyes existentes. Es decir, las están convalidando como reglamentarias de la disposición constitucional.

Si la Constitución Federal mandata, por un lado, la aprobación de una ley general y, por otro, armonizar las leyes con los contenidos de la reforma, es porque la primera (es decir, la que dicen que se está sometiendo a consulta), debe establecer la relación entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos y las otras regular sus derechos. Pero no es eso lo que se está haciendo. Por eso asiste la razón constitucional a quienes protestan. Una reglamentación que se ajuste a los principios constitucionales de pluriculturalidad y mutietnicidad debería atender el sentido de la reforma constitucional, reglamentar la relación entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas y no los derechos de estos; no hacerlo es caer en el neoindigenismo que tantos problemas está provocando entre los pueblos indígenas y la nación.

La discusión de los derechos indígenas no se reduce a la forma de plasmarlos en una ley, también está en juego las diversas visiones sobre el país y su futuro. Esa es la verdadera disputa.

¿Qué hacer con los migrantes? Depende

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

“Son negros subsaharianos”. Así, destilando racismo, las autoridades alauitas y los habitantes de Castillejos, última posesión marroquí adjetivan a quienes trataron de entrar en la España africana ceutí. Se dice, provienen de Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Costa de Marfil, Camerún o Ghana. Para ellos, Tánger no es opción. Por Algeciras entra el hachís marroquí y es una ciudad turística. Y para Mohamed VI, no se toca.

El imperialismo esquilmó sus riquezas. Son las potencias europeas que durante siglos comerciaron con esclavos. Baste consultar la obra de Walter Rodney *Cómo Europa subdesarrolló a África* o de Eric Williams *Capitalismo y Esclavitud* para entender la dimensión del genocidio y el enriquecimientos de las compañías traficantes de esclavos. En África subsahariana la población vive en constante asedio. Las guerras híbridas, el hambre, la pobreza y el cambio climático son las caras de la impotencia. Hoy, al caucho, el cacao, el café, el trabajo semiesclavo, el comercio de diamantes, oro, petróleo, uranio, petróleo y gas, se une la explotación de las tierras raras. Minerales necesarios para los dispositivos inteli-

gentes. La migración masiva es resultado de la injusticia, la represión, la falta de oportunidades, la persecución política y la homofobia.

Las historias personales son necesarias para anclar el problema. Uno de los menores que pudieron entrar en Ceuta, al ser entrevistado, declaró cuál era el motivo por el cual arriesgó su vida: ser peluquero. ¿Tan difícil de entender? La mayoría busca un camino. Trabajo y ayudar a sus familias. Lo intentarán una y mil veces.

Europa levanta la voz, no para defender los derechos humanos de quienes desean ser peluqueros, cocineros o tener un oficio, lo hace para protestar y pedir mano dura. Los quiere lejos. A ser posible extraditarlos o en cárceles de terceros países. La derecha vocifera y en España los dardos se dirigen al gobierno de coalición. Su Decreto-Ley para facilitar la regularización, permisos de residencia y trabajo de quienes viven en el país sin papeles levanta ampollas. Mohamed VI, para justificar la avalancha que sacudió Ceuta, aduce el efecto llamada de la regularización y el portavoz de Vox en el Congreso José María Figaredo declama: “hay que cazarlos uno a uno y expulsarlos a todos”.

Se les asimila a bestias, aflorando el desprecio de Occidente hacia los pueblos originarios de África y América latina. En mente, cómo algunos, encadenados y en

jaulas, servían de atracción en las exposiciones universales. Exhibidos, los visitantes tiraban comida e increpaban.

Las fronteras marcan límites. Países ricos y países pobres. Centro o periferia. Desarrollados, subdesarrollados o en vías de desarrollo. Sea cual sea la denominación, entrados en el siglo XXI, el proceso de deshumanización avanza. Los *homo sapiens sapiens* han perdido el sentido de pertenencia a una especie común. Ser migrante no está bien visto. Son asimilados a la categoría de delincuentes. Gentes pobres que hablan idiomas raros, practican cultos satánicos y desprecian la religión católica. Con su llegada, señalan, aumentan las violaciones, los robos y asaltos a la propiedad privada. Producen miedo e inseguridad. Apestan y algunos son negros. “Hay que cazarlos y expulsarlos”.

Pero existen otros extranjeros a los cuales no se aplica la condición de migrantes. Son bienvenidos, poseen criptomonedas, dólares o euros. Reciben un trato preferente. No importa el país de origen. Hablan el mismo idioma. El del dinero. En España hay buenos ejemplos. El expresidente de México Felipe Calderón, apadrinado por José María Aznar, logró su residencia y permiso de trabajo sin pasar por comisaría. Enrique Peña Nieto, su sucesor, tampoco tuvo problemas. Viven en el lujo. Dan fiestas, hacen negocios, disfrutan de seguros médicos privados. No han tenido problemas para comprar coches, adquirir propiedades inmuebles y abrir cuentas bancarias. Responden a la categoría de *VIPs*. En este grupo, caben venezolanos cuyo patrimonio los iguala a la *jets set* de Madrid, Barcelona, Bilbao o Sevilla. Leopoldo López Gil, padre del opositor Leopoldo López Mendoza,

obtuvo la nacionalidad y fue elegido eurodiputado en las listas del Partido Popular. Su riqueza les exime de ser considerados migrantes.

“

Existen otros extranjeros a los cuales no se aplica la condición de migrantes... poseen dinero. Reciben un trato preferente

La derecha les da la bienvenida. Los adora. Ellos no sufren las penurias de pedir cita y presentarse casi a diario en los puestos de policía para verificar como van sus trámites. Se trate de convalidaciones, tarjetas de residencia o permisos de trabajo. Por el contrario, gozan de asilo, doble nacionalidad y la seguridad que, siendo estafadores, y con causas pendientes en sus países, nadie irá a buscar, no serán expulsados ni trasladados a centros de internamiento. No responden al prototipo del “sudaca” y tampoco son negros. La derecha lo sabe y practica la caza hacia quienes están indefensos. La veda se abre. Trump muestra el camino. En Europa otros le siguen.



Las criadas y nosotros

ABRAHAM NUNCIO

Hay obras literarias, sobre todo aquellas donde la representación enfatiza la dimensión social de la trama, que acaso algún día pierdan vigencia. Por ejemplo, *Las criadas*, de Jean Genet. Esto podría ser cuando la división de clases, la injusticia que le es inherente al capitalismo y todos los subterfugios, engaños, simulaciones para ocultar la explotación y abusos de quienes lo encarnan, así como las distorsiones y enajenación de quienes lo padecen, desaparecieran de la historia y la faz de la tierra.

Entre tanto, el vigor y la actualidad de la obra de Genet resultan de verdad muy impresionantes. Sobre todo en puestas en escena, donde se ha cuidado mantener lo más posible el libreto del autor haciéndole apenas los cambios y ajustes necesarios para ponerla en sintonía con un presente ceñido a un pasado cuya pulpa histórica no ha cambiado mayor cosa en el curso de casi una centuria.

Esa sintonía la logra el dramaturgo Xavier Araiza en un montaje al que tituló *Las sirvientas*, para conectar mejor con el entorno de la cultura del Monterrey metropolitano empeñado en ser vanguardia de la modernidad y símbolo del cosmopolitismo. Un empeño, por cierto, frustrado por una rancia cultura conservadora y una vida política, económica y comunitaria que no alcanza a sobrevolar el rancho industrial con el que inaugura la expansión capitalista el México que se asoma al siglo XX. A esa etapa inaugural acude la élite del poder y su riqueza embrazadas a las taras de una dictadura cuyas charreteras republicanas se articulaban tranquilamente a las oligarquías locales. La del Nuevo León de entonces se fundaba con una vocación dinástica que se mantiene hasta nuestros días.

La obra de Genet responde a la muy antigua dialéctica entre amos y esclavos. La narrativa de Faulkner, la reflexión de Marx, la de Simone de Beauvoir, la filmografía de Polanski la han abordado con diferentes lenguajes y matices culturales. Genet lo hace desde la dimensión teatral.

El origen, se sabe, fue la existencia real —y trágica— de las hermanas Papin, dos empleadas domésticas que trabajaban en una residencia parisina a principios de los años treinta del siglo pasado. Ambas asesinaron a la patrona y a su hija en la localidad de Lemans, Francia.

Genet modificó sus términos y puso el acento en el juego psicológico de las hermanas donde su condición de mujeres oprimidas y explotadas en un ámbito sellado por la frivolidad, el exceso y el abuso las convierte en seres que acumulan alternativamente envidia, fascinación y rencor. Y estos sentimientos los protagonizan como si fueran actrices en escena. En este sentido se cumple lo que Antonin Artaud llamó el teatro y su doble. El intercambio de papeles entre las hermanas, su actuación hechiza y el plan de eliminar efectivamente a su rica patrona, sorprenden al público y lo mantienen tenso ante el desarrollo de la trama y lo que puede ser su desenlace.

En su juego, las hermanas imitan, odian y matan a su patrona, que espera el regreso de su amante o marido, según la puesta en escena. Este personaje es un gángster de cuello blanco, apenas puesto en libertad.

Las hermanas preparan un té de tila para su ama, pero entre sus veleidades y gestos escapistas, ella evita ingerirlo. Al final es una de las hermanas la que bebe la poción letal y muere.

Sin darme cuenta, en cierto momento de la obra empecé a verla con ojos geopolíticos. Los pueblos de América Latina somos tratados como sirvientes por el tirano de Estados Unidos. Víctimas de sus abusos, banalidades, arbitrariedad y humor voluble, deseamos y tratamos de imitar su *american way of life*, caerle bien a quienes manejan su sistema, hablar su idioma (vano orgullo que ostentan varios de nuestros gobernantes), servirles en contra de nuestros propios intereses.

Al mismo tiempo, los odiamos, odiamos a los gringos. Se han robado nuestros recursos naturales, nuestro territorio, a cambio de entrenar en sus universidades a nuestros futuros líderes políticos y en sus campos militares a los oficiales de nuestros ejércitos.

“

Los pueblos de América Latina somos tratados como sirvientes por el tirano de Estados Unidos y para enfrentarlo somos incapaces de unirnos

Pero, cuidado; ellos son nuestros aliados militares, nuestros socios comerciales, y por ellos, cuando se trata de pelear en contra de los que señalan como sus enemigos, y por tanto enemigos del mundo libre y democrático del que se ostentan como los grandes defensores, por su causa les compramos armas, las tomamos y morimos si es preciso. Y entre nosotros, que para enfrentar con posibilidades de éxito a este enemigo —al que vemos como amigo— somos incapaces de unificarnos, de establecer alianzas duraderas y estratégicas con ese propósito. Queremos preservar nuestra soberanía obedeciendo sus condiciones. Y cuando internamente disputamos el poder, para alcanzarlo, si no de otra manera, le pedimos al tirano de turno en la Casa Blanca que intervenga a favor de nuestro interés.

El espíritu de criadas genetianas nos guía y alimenta.

Juventudes, educación y tecnologías: perspectivas para su inminente regulación

MARIO PATRÓN

En días recientes, el gobierno federal ha anunciado la elaboración de medidas para regular el uso de teléfonos celulares en las escuelas. El tema fue planteado desde el mes pasado en las conferencias de prensa matutinas de la presidenta Sheinbaum, y ahora se anunció la realización de una consulta al respecto a más de un millón de docentes los días 24 y 25 de agosto. Se trata, desde luego, de un problema que desde hace ya varios años requería de una urgente discusión pública y que debe englobar no sólo el uso de dispositivos móviles, sino el uso de otras tecnologías como el Internet y la inteligencia artificial, las cuales ya repercuten en innumerables procesos educativos como el reciente examen de admisión de la UNAM.

El Internet, las redes sociales y las plataformas digitales no son espacios neutrales. A pesar de que su uso se ha naturalizado en muy pocos años en el espacio público, debemos recordar que son negocios privados manejados por un puñado de multimillonarios cuyos intereses permean no sólo los contenidos que en ellas se difunden, sino su propio diseño y lógicas de uso, ocultas debajo de una aparente disposición a la libre personalización. No por casualidad algunas de estas plataformas enfrentan demandas en varios países que las acusan de que el diseño de sus productos está destinado a mantener a los usuarios enganchados a través de interminables estímulos.

Los riesgos no terminan con la identificación de los entornos digitales como adictivos, sino que se amplía al difícil control de la exposición a contenidos nocivos, especialmente para infantes y adolescentes. Las plataformas digitales y entornos virtuales son los espacios de mayor exposición potencial a contenidos violentos, sexuales, o vinculados a adicciones como la ludopatía —conducta que, por cierto, registra un alto crecimiento entre las juventudes—. Además, la evidencia científica señala que el uso de celulares en la infancia y adolescencia tiene un impacto en el desarrollo y formación cognitiva de la persona, y su uso excesivo está asociado con problemas de ansiedad, depresión y pérdida del sueño.

Lo anterior lo confirman las cifras arrojadas por la encuesta Jóvenes en México 2026 publicada recientemente por el Observatorio de la Juventud Iberoamericana, según la cual 57 por ciento de los respondientes entre 15 y 29 años afirma haber sentido una saturación que les lleva a desconectarse de las redes, 51.7 por ciento afirma que pasa más tiempo en redes sociales del que le gustaría y 60 por ciento identifica que las redes sociales promueven más problemas que beneficios. Respecto al ámbito educativo, la misma encuesta indica que 74.7 por ciento de los jóvenes consideran que la tecnología es importante para obtener una mejor preparación en la escuela, pero la evalúan como el peor rubro entre las competencias de los docentes.

Así pues, la acelerada adopción del uso de tecnologías en la vida cotidiana ciertamente exige de una regulación cuidadosa, pero al mismo tiempo compleja, que permita aprovechar las aristas más virtuosas de estos desarrollos tecnológicos sin olvidar la importancia crucial del contacto con la realidad inmediata, de la presencialidad y del desarrollo lúdico libre de pantallas para el desarrollo de habilidades sociales, motrices y cognitivas. La discusión, por lo tanto, debe ir más allá de la mera prohibición, pues como se ha demostrado en otros ámbitos, esta actitud tiene una efectividad casi nula. Como apunta la última encíclica papal Magnífica Humanitas, la educación digital debe apuntar hacia la inclusión adecuada de las tecnologías en el desarrollo de las infancias y juventudes, poniendo al centro la dignidad. Esta educación implica no sólo aprender a utilizar las tecnologías, sino aprender a prescindir de ellas cuando sea necesario.

“

Las redes sociales y plataformas digitales no son espacios neutrales, son negocios manejados por multimillonarios

De acuerdo con el gobierno federal, más de 70 por ciento de padres y madres de familia están a favor de regular el uso de celulares en las escuelas, y en 22 estados ya existe o se discute algún tipo de regulación en la materia.

La discusión, pues, tendría que ir más allá del uso específico en las escuelas; sin embargo, el ámbito escolar es un buen punto de partida. La legislación por elaborar deberá implicar no sólo a familias y a escuelas, sino a las grandes corporaciones tecnológicas como responsables relevantes de los efectos nocivos de sus servicios en la población, especialmente en menores de edad. Hay muchos puntos pendientes por debatirse respecto a los alcances y límites de una regulación de esta naturaleza, por lo que no debería apresurarse una discusión que resulte superficial e ineficaz respecto de las dimensiones, complejidad y trascendencia del problema. La oportunidad está sobre la mesa; ojalá que el debate público sirva como articulador de los actores que rodean la vida de nuestras infancias y juventudes, y que establezca responsabilidades y límites claros y efectivos a las grandes corporaciones que han acumulado innumerables ganancias en un entorno hasta hoy nulamente regulado.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.44	17.41
Euro	19.78	19.79

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.15%
Cetes 91 días	6.45%
TIE 28 días	6.73%

Inflación	
Julio de 2026	0.03%
Julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
257,416.8 mdd al 14 de agosto de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	85.83	+0.89
Brent	91.62	+0.60
Mezcla mexicana	70.58	+1.26

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	63,999.26
Variación en puntos	+65.57
Variación porcentual	+0.1%

CAÍDA PERSISTENTE DE LA FECUNDIDAD: CEPAL

Desaprovechó AL bono demográfico y envejecerá en condición precaria

La transición poblacional en México llegará antes de 2030

DORA VILLANUEVA

El final del bono demográfico en América Latina y el Caribe está a la vuelta de la esquina. De acuerdo con proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en 2028 se cerrará esa “ventana de oportunidad” para la región y en México este punto de quiebre —en el cual la población económicamente dependiente crecerá más rápido que el número de personas en edad de trabajar— llegará antes de 2030.

“América Latina y el Caribe atraviesan una transición demográfica acelerada, caracterizada por la caída persistente de la fecundidad y el aumento de la longevidad”, expuso la Cepal en un informe presentado en el marco de la sexta reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo.

Este envejecimiento general de la población implica “el fin del bono demográfico, la desaceleración del crecimiento de la fuerza de trabajo y un aumento significativo de la demanda de pensiones, atención de la salud y servicios de cuidado de largo plazo”, explicó el organismo.



El llamado bono demográfico fue la promesa que por décadas se presentó como una “ventana de oportunidad para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza” en América Latina y Caribe. Sin embargo, la Cepal destaca que en los países de la región este periodo “ya ha terminado o pronto lo hará”, debido a una caída de los nacimientos, una mayor esperanza de vida y el envejecimiento generalizado de la población.

En Cuba, Brasil, Chile, Colombia y Costa Rica el bono demográfico ya concluyó, mientras en Perú, Panamá y México lo hará antes de 2030, exhibe el informe de la Cepal. De hecho, los países que se encuentran en una transición demográfica en etapa avanzada o muy avanzada concentran 83.7 por ciento de la población regional.

En el caso de México, donde la esperanza de vida al nacer es de 75.3 años, la transición demográfica es-

tá en una etapa avanzada, según la Cepal. Aquí la tasa de crecimiento demográfico se encuentra en 0.85 por ciento y una de las mayores preocupaciones es la alta prevalencia de discapacidades entre adultos mayores, lo que implica dependencia económica.

De la población de 60 a 79 años, 16.2 por ciento enfrenta alguna discapacidad y en la población mayor de 80 años esta proporción llega a 45.3 por ciento. A esto se suma la

◀ Mercado de artículos de segunda mano en Villa Fiorito, a las afueras de Buenos Aires. Las deudas y los impagos de los hogares argentinos se han triplicado en los últimos 12 meses y alcanzaron el nivel más alto en lo que va del gobierno de Javier Milei. Foto Afp

marginación de las mujeres en el mercado laboral, lo que también las hace dependientes económicas.

De acuerdo con la Cepal, la población de 15 a 64 años que está fuera del mercado laboral y cuya actividad principal es el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado alcanza 71.5 por ciento en el caso de las mujeres y 9 por ciento en el de los hombres.

Si bien en América Latina y el Caribe la relación de dependencia demográfica comenzó a disminuir a mediados de la década de 1960, el bono demográfico en la región no fue similar al de algunos países de Asia.

En Asia Oriental la disminución de la relación de dependencia demográfica vino acompañada de un crecimiento real promedio del producto interno bruto per cápita de 6.1 por ciento entre 1965 y 1990, lo que contrasta con el 0.9 por ciento registrado en América del Sur durante el mismo periodo.

En cambio, en los países latinoamericanos la baja productividad ha impedido un crecimiento más robusto del PIB por habitante.

El Tesoro de EU mueve los mercados y lleva al dólar por debajo de \$17

CLARA ZEPEDA

El dólar estadounidense cerró por debajo de 17 pesos ayer por primera vez desde finales de mayo de 2024 (<https://t.ly/Aywii>).

La moneda mexicana tuvo una apreciación diaria de 0.7 por ciento (equivalente a 11.95 centavos) frente a su similar estadounidense, para cerrar en 16.9466 unidades por dólar *spot*.

Esta apreciación fue impulsada por la reactivación de programa de recompra de deuda gubernamental de largo plazo por parte del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en un intento por bajar las tasas de interés de largo plazo —que han alcanzado sus mayores niveles

en años— y las expectativas de los inversionistas sobre el rumbo de la política monetaria de la Reserva Federal (Fed).

En este contexto, las tasas de largo plazo disminuyeron modestamente, lo que debilitó al dólar, pues el índice DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, cayó ayer 0.87 por ciento, a 98.69 unidades, y llevó al peso a ubicarse por debajo del piso de 17 unidades por dólar, nivel no vistos desde mayo de 2024 (16.9557 unidades por dólar *spot*).

Paulina Anciola, analista de Banamex, explicó que las tasas de interés de bonos soberanos de largo plazo están subiendo en varias regiones del mundo. Los bonos del

Tesoro estadounidense a 30 años alcanzaron su nivel más alto desde 2007, en Francia un máximo desde 2008 y en Alemania desde 2011.

Por ello se observa una venta masiva de bonos gubernamentales de largo plazo, derivada de la incertidumbre sobre las persistentes presiones inflacionarias y el elevado endeudamiento corporativo.

La rentabilidad del bono alemán, de referencia en Europa, se replegó hacia 3.2625 por ciento tras acercarse ayer a 3.3 por ciento; mientras en Estados Unidos el rendimiento del bono a 10 años se situó por debajo de 4.7 por ciento, en 4.644 por ciento. En tanto, el bono del Tesoro a 30 años cayó a 5.189 por ciento, lejos de los máximos de 5.3 por ciento de 2007.

“Aunque el mercado reaccionó favorablemente al anuncio del Tesoro estadounidense, la discusión sobre un eventual endurecimiento monetario de la Fed no está descartada. Una inflación más persistente podría reactivar las expectativas de mayores tasas y generar nuevamente presión sobre bonos, acciones y divisas”, destacó Enrique Covarrubias, economista jefe y director de análisis de Actinver.

Añadió que la medida favoreció a los bonos de largo plazo y redujo la presión sobre sus tasas.

En las minutas de su más reciente reunión de política monetaria, la Fed consideró necesario elevar las tasas de interés si la inflación no cede. “Algunos participantes comentaron que las condiciones fi-

nancieras actuales podrían no ser suficientemente restrictivas para facilitar que la inflación vuelva a 2 por ciento”, advirtió.

El Tesoro de Estados Unidos movió el mercado tras anunciar que duplicará, al menos, sus recompras de bonos con vencimientos de entre 10 y 30 años, a fin de reducir la presión sobre las tasas de largo plazo, explicó el analista de Actinver.

Mientras, Wall Street cerró al alza. El S&P 500 avanzó 0.22 por ciento, hasta 7 mil 708.35 puntos; el Nasdaq subió 0.16 por ciento, a 26 mil 331.09 enteros, y Dow Jones ganó 0.22 por ciento, a 53 mil 463.05 unidades.

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores subió 0.1 por ciento, a 63 mil 999.26 enteros.

LOS EXCLUIRÁN DE PROGRAMAS DE SUBVENCIONES

Se unirá el fisco estadounidense a la persecución contra migrantes

DORA VILLANUEVA

El gobierno de Estados Unidos estrechará su cerco contra los migrantes por medio de su oficina de recaudación de impuestos. De acuerdo con una propuesta del Departamento del Tesoro, todos los contribuyentes que busquen asistencia social mediante ciertos beneficios fiscales deberán comprobar su estatus, ya sea de ciudadanos estadounidenses o “extranjeros cualificados”.

Al certificarse como residentes o “extranjeros cualificados”, estos beneficiarios de apoyos fiscales también deberán identificar a su cónyuge y su situación migratoria, so pena de ser acusados de presentar deliberadamente información incorrecta o falsa en su declaración de impuestos, lo que constituye un delito grave en Estados Unidos y puede llevar a multas de 100 mil dólares y prisión de hasta tres años.

La propuesta del Tesoro y su Servicio de Impuestos Internos (IRS por sus siglas en inglés) busca aplicar una serie de medidas “para reforzar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Personal y Reconciliación de Oportunidades Laborales de 1996 (PRWORA, por sus siglas en inglés)”.

Esta norma tiene una función central en el sistema de asistencia social de Estados Unidos y desde su publicación, en 1996, acotó que los extranjeros están excluidos de cualquier “beneficio público federal”.

Por ello, el Tesoro, por conducto del IRS, busca clasificar los créditos fiscales por adopción, por número de hijos, el American Opportunity y por ingreso del trabajo—todos subsidios que se dan a población vulnerable— como “beneficio público



federal”, a fin de que no se otorguen a personas que no cuenten con documentos migratorios en regla.

“Esta medida combate el abuso de los créditos fiscales reembolsables sobre la renta individual financiados por los contribuyentes y garantiza que los extranjeros indocumentados y otros extranjeros no cualificados, a quienes la ley federal prohíbe recibir tales beneficios, no los obtengan”, explicó el Tesoro en un comunicado.

Sin embargo, la propuesta, a publicarse este jueves en el Registro Federal, fue señalada como una medida de persecución migratoria, más que como una manera de ahorrar recursos al gobierno federal. El documento completo reconoce que tendrá “efectos

económicos limitados”, dado que en general se requiere que los contribuyentes posean un número de seguridad social válido para poder optar a estos subsidios.

A falta de información sobre el número de beneficiarios, el Tesoro estima que “entre 200 mil y 700 mil contribuyentes”—migrantes sin documentos, pero contribuyentes— quedarán excluidos de estos programas de subvenciones en 2026. Dado que el importe promedio de apoyos fiscales se estima en 3 mil 656 dólares por persona, se proyecta que los créditos denegados rondan entre 700 y 2 mil 600 millones de dólares.

En este punto, la propuesta revela que en realidad no tiene información para sustentar una medi-

▲ Los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos contarán con el apoyo de las autoridades hacendarias para detectar a migrantes indocumentados. En la imagen, una redada en Chicago, en diciembre pasado. Foto Ap

da fiscal, pero sí de identificación migratoria. “El Departamento del Tesoro y el IRS no disponen de datos sobre la condición de extranjero cualificado de los contribuyentes a efectos de la PRWORA que permitan estimar con precisión el importe monetario que se denegaría en virtud de las regulaciones propuestas”, expone el documento.

Exportación de fresas a EU, negocio de mil mdd para México

BRAULIO CARBAJAL

La fresa es uno de los productos agrícolas de mayor peso en las exportaciones de México hacia Estados Unidos. En 2025, el país envió a ese mercado alrededor de 263 mil toneladas de la fruta, con un valor cercano a mil millones de dólares. Este monto, de acuerdo con datos oficiales, ubica a Estados Unidos como el principal destino de la fresa mexicana.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, cerca de 5 mil productores mexicanos dependen de la fresa. La mayoría son empresas pequeñas o medianas, con superficies hasta de 10 hectáreas. En torno a esta cadena se generan alrededor de 151 mil empleos, de trabajadores permanentes y temporales, vinculados a la siembra, el empaque y la exportación de la fruta.

Michoacán, Jalisco y Guanajuato figuran entre los principales estados productores. Cualquier medida que eleve los costos de exportación o reduzca la competitividad de la fresa mexicana en el mercado estadounidense afectaría de manera directa a estas regiones.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos determinó de forma preliminar los productores mexicanos de fresa incurrir en *dumping* en invierno, con un margen estimado entre 3.37 y 5.28 por ciento.

Violan el T-MEC y normas de la OMC

El Consejo Nacional Agropecuario rechazó este señalamiento y advirtió que los criterios aplicados por Washington son contrarios al T-MEC y al Acuerdo Antidumping de la Organización Mundial del Comercio.

Señaló que este procedimiento podría sentar precedentes para el comercio agroalimentario entre ambos países, al incorporar criterios de estacionalidad y geográficos que afectan la competitividad, la complementariedad y la integración productiva de la relación comercial.

El organismo planteó que el gobierno mexicano debe mantener una postura firme frente al uso de estos criterios en investigaciones sobre prácticas comerciales desleales.

La fresa forma parte del segmento de las moras o *berries*, que están entre los productos con mayor peso en el comercio agroalimentario de México. De acuerdo con el Banco de México, las moras fueron el tercer producto agroalimentario más exportado en el primer semestre, con mil 933 millones de dólares.

Sufre el gobierno apagón digital de 90 minutos

JESSIKA BECERRA, DORA VILLANUEVA, JULIO CÉSAR ROMANO Y ALEJANDRO ALEGRÍA

Las páginas electrónicas del gobierno federal estuvieron fuera de servicio durante 90 minutos la tarde de ayer debido a un “corte de conectividad”, reportó la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT). Aseguró que la interrupción del servicio en las páginas con el dominio “gob.mx” se debió a una “incidencia ajena a nuestro sistema”.

Al dar a conocer el apagón digital, a las 16:54 horas, la ATDT aseguró que el servicio se restablecería en “25 minutos”, lo que no ocurrió hasta las 18:24 horas.

“Los sitios gob.mx se encuentran disponibles. Aunque se debió a una

incidencia ajena a nuestro sistema, ofrecemos una disculpa por las molestias”, indicó la ATDT en su cuenta de X.

El portal central del Gobierno de México, www.gob.mx, así como los sitios de las secretarías de Estado y de las autoridades financieras estuvieron sin funcionar cerca de hora y media. Al intentar abrir el sitio principal del gobierno, en lugar del contenido se desplegó un mensaje de WildFly, el servidor de aplicaciones Java sobre el que opera la plataforma.

A las 5:30 de la tarde, las páginas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Unidad de Inteligencia Financiera estaban caídas.

Los sitios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servi-

cios Financieros y el del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario también resultaron afectados.

Lo mismo ocurrió con el portal de las secretarías de Economía, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Turismo, del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y de otras páginas que comparten el dominio gob.mx, entre ellas la Secretaría de Energía, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente y la Comisión Nacional de Energía.

En cambio, los sitios de Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, el Sistema de Administración Tributaria y la Agencia Nacional de Aduanas funcionaron con normalidad. Estos sitios no están en el dominio gob.mx.

El corte de conectividad afectó la consulta de información y trámites de las dependencias del gobierno.

Interrogada sobre la caída de su página, Comunicación Social de Hacienda responsabilizó a la ATDT. “Habría que consultarlo con ellos”, zanjó.

Durante la interrupción del servicio, al intentar abrir la página de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o la de Bienestar, aparecía la leyenda “500 Internal Server Error”, que indica una falla interna del servidor y no un problema de conexión del usuario. El mensaje de error instruía a los administradores revisar los registros del servidor para identificar la causa del problema.

El error 500 no permite saber por sí solo qué ocurrió: puede deberse a una falla técnica, un problema de conexión o de configuración, entre otras causas. Este código no es evidencia de un ataque informático.



DOS PIEZAS DEL pintor Antonello da Messina, entre ellas el *Políptico de San Gregorio* (1473), fueron robadas del Museo Regional Interdisciplinario de Messina, en Italia, el pasado 15 de agosto. En la imagen, un aspecto del panel central de la pieza sustraída, en

el que se observa a la Virgen María, coronada por ángeles, sosteniendo al Niño Jesús.
Foto Wikimedia Commons

CULTURA / P 2a

Antonello da Messina: robo en Sicilia

ALEJANDRA ORTIZ CASTAÑARES
MESSINA
ESPECIAL PARA LA JORNADA

El Museo Regional Interdisciplinario reabrió sus puertas el martes pasado con un centenar de visitantes, muchos movidos por la curiosidad de contemplar el vacío dejado por las obras de Antonello da Messina, robadas la noche de Ferragosto (15 de agosto), la principal fiesta del verano italiano, en uno de los robos de arte más graves de las últimas décadas en el país. En las salas, dos paños negros, como crespones de luto, cubren ahora los espacios que ocupaban el *Políptico de San Gregorio* y una pequeña *tavoletta* (tabla) de doble cara del artista.

Mientras miles de personas asistían a la procesión de la Vara —la monumental estructura votiva de la Asunción—, las fuerzas de seguridad se concentraban en el centro histórico, dejando la zona norte de la ciudad prácticamente desguarnecida. Hacia las 21:15 horas se produjo el asalto al MuMe, ubicado en la ciudad natal de Antonello da Messina (c. 1425/1435-1479), uno de los grandes revolucionarios del *Quattrocento* italiano.

Los ladrones —tres o cuatro según las reconstrucciones policiales— entraron por un acceso lateral: mientras dos vigilaban en el exterior, otros dos escalaron la reja y forzaron una puerta a golpes. Una vez dentro, se dirigieron de inmediato a las salas de Antonello da Messina y en apenas dos o tres minutos desmontaron tres de las pesadas tablas del *Políptico de San Gregorio*. También rompieron la vitrina blindada que protegía la delicada *tavoletta* de doble cara. Aunque se activaron los sistemas de seguridad, los custodios interpretaron la sirena como un falso contacto y desactivaron el sistema.

La fuga fue más caótica que el asalto. Sorprendidos mientras pasaban las obras por la reja, los ladrones huyeron con la pequeña tabla y tres paneles del políptico, abandonando en la acera el *San Gregorio* y el *San Benito*. Unos transeúntes dieron la alarma y otra pareja, al iluminarlos con el teléfono y usar Google Lens, descubrió que eran obras de Antonello. Sólo con la llegada de la policía los custodios comprendieron que el museo había sido asaltado.

La elección de las piezas hace pensar en un robo por encargo: en las mismas salas se conservan incluso dos valiosas obras de Caravaggio, pero los ladrones se dirigieron específicamente a las de Antonello. El destino del botín resulta difícil de explicar. A diferencia de las joyas imperiales robadas en el Louvre en octubre pasado, susceptibles de ser desmontadas o fundidas para perder su identidad histórica, estas pinturas son inmediatamente reconocibles y carecen de una salida comercial legal.

Algún analista considera que por



la rudeza del asalto, el abandono de las valiosas tablas en la calle como simples palos y la huida precipitada apuntan a delincuentes de bajo nivel. Esa tosquedad contrasta, sin embargo, con la planificación del golpe, lo que ha llevado a la fiscalía a buscar un posible cómplice interno. Bajo examen está la actuación de los cuatro custodios, interrogados el martes.

Que el *Políptico de San Gregorio*, pintado en 1473, haya llegado hasta nuestros días es casi un milagro. Ya dañado por una mala restauración en el siglo XIX, sobrevivió al devastador terremoto de Messina de 1908, al derrumbe del monasterio que lo albergaba y a las lluvias posteriores, aunque perdió su marco original y necesitó varias restauraciones. La *Tavoletta*, en cambio, escapó a la catástrofe porque entonces ya se encontraba fuera de Sicilia. El vínculo del políptico con el museo llega hasta su propia identidad gráfica: el logotipo del MuMe estiliza el rosario que cuelga del trono de la Virgen en la tabla central robada.

La obra ocupa un lugar crucial en la trayectoria de Antonello. Realizada antes de su célebre estancia en Venecia, revela que ya había logrado fundir dos mundos pictóricos: la luz, el detallismo y la penetración psicológica flamencos con la solidez monumental y el rigor perspectivo del Renacimiento italiano, especialmente de Piero della Francesca. Incluso el fondo dorado, todavía exigido por el gusto conservador de la abadesa que encargó el políptico, deja de ser en sus manos una superficie plana: Antonello lo somete a la luz, le confiere profundidad y volumen, mientras los santos abandonan el aislamiento de los compartimentos medievales para comenzar a habitar un mismo espacio. Es aquí donde consolida

►► **Reverso de la Tavoletta Bifronte (1465-1474), de Antonello da Messina, y Panel central del Políptico de San Gregorio (1473), de Antonello da Messina.** Fotos página web del Museo Regional Interdisciplinario de Messina y Wikimedia Commons

el lenguaje que lo situará entre los grandes maestros del *Quattrocento* y que poco después llevará a Venecia, donde transformará el arte del retablo y del retrato, contribuyendo decisivamente al salto de esa ciudad hacia el Renacimiento.

La pequeña joya de Antonello

Pintada al temple graso entre 1465 y 1474 para la devoción privada, la pequeña tabla (16 por 11.9 centímetros) presenta en su anverso —de clara influencia flamenca— a la Virgen con el Niño bendiciendo y a un franciscano en adoración. En el reverso, un Cristo en Piedad asoma entre un calado de mármol de gusto catalán, con el rostro desgastado por los devotos besos de generaciones de fieles. Tras permanecer resguardada en la colección berlinesa de Wilhelm Söldan desde 1930, la obra fue atribuida a Antonello en 2003 por el historiador del arte Everett Fahy. Ese mismo año, el crítico Vittorio Sgarbi convenció a la Región Siciliana de adquirirla en una subasta de Christie's. Una auténtica ganga, según recuerda hoy Sgarbi: costó unos 362 mil euros, una cifra muy inferior a su valor real. Hoy, según el ex asesor regional Fabio Granata, la pieza valdría decenas de millones, aunque su carácter único la hace prácticamente invendible.



“Ataque contra la memoria y la cultura”

SPUTNIK
ROMA

Cuatro guardias de seguridad del Museo Interdisciplinario de Messina (MuMe), de donde el sábado pasado fueron sustraídas tablas del pintor renacentista Antonello da Messina, se enfrentan al despido tras la apertura de un expediente disciplinario, informó el diario *La Repubblica*.

Los guardias fueron separados de sus cargos desde el domingo.

Según el rotativo, los guardias silenciaron la alerta, al pensar que se trataba de otra falsa activación, pero no inspeccionaron los pasillos ni revisaron las grabaciones de las cámaras de seguridad.

“Si lo hubieran hecho, habrían visto a dos de los cuatro ladrones en la sala con las obras a las 20:47, habrían observado a uno de ellos destruir la vitrina blindada con

un mazo y los habrían sorprendido huyendo”, señaló el diario.

“Estamos consternados. Ésta es una enorme pérdida para el museo, para la ciudad, para nuestra comunidad y para el mundo del arte”, expresó la directora del museo, Marisa Mercurio, tras el suceso.

“El robo de obras de tal valor es un ataque no sólo contra el patrimonio artístico, sino también contra la memoria, la cultura y la identidad de los habitantes de Messina”, declaró el alcalde de la ciudad, Federico Basile, citado por el canal Rai, y expresó su confianza en la profesionalidad de la policía.

Los investigadores barajan varias hipótesis, entre ellas el tráfico de las obras en el mercado negro, y esperan la llegada de un equipo de especialistas procedente de Roma para apoyar a sus colegas sicilianos en las pesquisas.



Lukas Avendaño encabeza programación del TRAC

El artista muxe sintetiza el espíritu del encuentro de danza, donde lo tradicional dialoga con el presente

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El artista muxe Lukas Avendaño, quien el mes pasado recibió el Premio a la Excelencia Artística, conocido como Grants to Artist, de la Fundación para las Artes Contemporáneas (FCA), encabeza la programación del encuentro TRAC Tradición y Actualidad en los Cuerpos Danzantes, que organiza la Dirección de Danza UNAM del 20 al 30 de agosto, donde lo tradicional se renueva y dialoga con el presente.

Lukas se presentará mañana en la sala Miguel Covarrubias con *No soy persona, soy mariposa*, la pieza con la que ha girado por América y Europa y que condensa su universo: la fluidez de género, la memoria zapoteca y la disidencia como acto escénico.

Para la directora de Danza UNAM, Claudia Lavista, la presencia de Lukas, quien también es antropólogo, sintetiza el espíritu del TRAC. “La danza es un patrimonio vivo que está cambiando todo el tiempo. Si vas ahora al Día de Muertos en Oaxaca no tiene na-

da que ver con el de hace 15 años, porque hay toda una nueva ola de elementos que aparecen por la migración. Las tradiciones en México son este animal que está todo el tiempo cambiando, pero que al mismo tiempo conserva las raíces. Este patrimonio no sólo se ve en un museo, se vive en el cuerpo, y TRAC quiere proponer eso”.

En entrevista, Lavista indicó que TRAC está planteado como una plataforma transdisciplinaria que propone el diálogo entre la danza tradicional y las prácticas escénicas contemporáneas. “Para eso reunimos un programa que integra funciones, pero también talleres, laboratorios, conversatorios y este año incluimos una proyección cinematográfica. Además, estamos integrando una presentación histórica del juego de pelota y el cierre será con Sonido La Changa”.

La programación de este año, agregó la directora de Danza UNAM, está articulada en cinco ejes: Ritual y contemporaneidad, La danza como festejo y éxtasis en común, Herencia y futuro, Defender

la identidad dentro de la lógica de la globalidad y Diásporas danzadas.

Destacó que “la idea es abordar la vigencia de las prácticas tradicionales, la celebración comunitaria, el patrimonio cultural, la identidad y los procesos migratorios. Frente a un contexto marcado por migraciones, globalización y cambios sociales, TRAC concibe la danza tradicional como una práctica viva, pero que se está transformando.”

La directora comentó que las actividades del encuentro se relacionan con “la cultura popular, la identidad de los pueblos, los rituales, las tradiciones, pero todo revisado con una visión del presente y una exploración sobre cómo todas estas tradiciones nos alimentan como cultura y al mismo tiempo nos dan los elementos para reinventar otras narrativas”.

Aclaró que no es un encuentro de danza folclórica ni de danzas tradicionales, sino “un espacio para artistas que desde la tradición hablan con voces contemporáneas. Por eso es importante que además de las funciones haya talleres, clases magistrales, conversatorios y laboratorios, pues se trata también de discutirlo, analizarlo, vivirlo en el cuerpo”.

Entre las actividades figura el conversatorio La danza por los intersticios del poder, con Margarita Tortajada, Lukas Avendaño, Juan



▲ Anniela Huidobro en *La Chinela, la que brinca y brama*, pieza que forma parte del TRAC Tradición y Actualidad en los Cuerpos Danzantes. Foto Jesús Estrella

Carlos Palma y Daniela Godínez, una artista muy joven de Morelos que vive en Chicago y presentará *La Chinela que brinca y brama*, además de la proyección de *The Ferryman*, dirigida por Gilles Delmas, premiada en el Festival de Cine Choreoscope de Barcelona (2018), una reflexión sobre los rituales animistas y la relación entre la danza y la escultura.

También participará Damien Jalet, coreógrafo y bailarín franco-belga de reconocimiento internacional cuya obra explora la danza en diálogo con otras disciplinas artísticas.

Lavista resaltó que la programación incluye la presentación de una asociación de juegos de pelota que existe en la UNAM.

“Luego tenemos un proyecto precioso que se llama *Faldas para bailar*, que viene de Colombia y es la primera vez que se presenta en México. Es un espacio de investigación que cuestiona la identidad, el territorio, la memoria, así como las formas en que los cuerpos guardan historias individuales y colectivas a través de la falda”, agregó la titular de Danza UNAM.

El programa completo se puede consultar en danza.unam.mx/trac

Coreografía mantiene vivo el movimiento que defendió la gratuidad en la UNAM

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La justicia social, las luchas ideológicas y el activismo juvenil son el corazón de *Relato: No hay inframundo, sólo laberintos*, propuesta de teatro-danza de Bárbara Alvarado que evoca el espíritu del movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que en 1986-1987 defendió la gratuidad de la educación en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cinco años después de su estreno en 2021, la obra vuelve este 20 de agosto al Teatro de la Danza Guillermina Bravo en una versión revisada, más corta, más poética y más dancística, en torno a la memoria de una generación, pero desde las preguntas del presente.

En entrevista, la coreógrafa y fundadora de la compañía Aletheia Cuerpo Escénico, Bárbara Alvarado, explicó que el punto de partida no es un archivo histórico, sino una herida íntima y personal que parte de la historia de su tío Luis Alberto Alvarado, sociólogo y uno de los organizadores del CEU junto con figuras como Imanol Ordorika y Carlos Ímaz.

“Esa generación fue capaz de dar la vida por defender que la UNAM no se volviera privada. Recibieron hasta amenazas de muerte”, cuenta

la coreógrafa. “Mi tío hizo su tesis sobre cómo se organizó ese movimiento. Fue una propuesta no sólo estudiantil, sino colectiva: dieron información, abrieron el diálogo con Rectoría, se televisó, usaron sus saberes, su escucha y su fuerza para resistir lo que iba a ser una catástrofe para México”.

Diez años después de la victoria estudiantil, su tío se suicidó en 1996; ese evento la marcó para toda su vida y precisamente ese suceso la llevó a crear la pieza y plantearse preguntas sobre el amor, la muerte y el misterio, es decir, la parte luminosa y al mismo tiempo dolorosa de la vida.

“Decidí darle el tiempo y momento para mirar esta herida familiar. Quise contar su historia como un héroe silencioso de México, pero también hablar de la herida masculina”, explica Alvarado. “Fue una generación que aprendió a ser fuerte, a luchar por todos, pero no a nombrar el dolor. La fortaleza real viene de aceptar la vulnerabilidad, tu propia herida, tu flaqueza, tu miedo. Si no te reconoces, te vuelves indiferente y no eres capaz de luchar por nada ni dar la vida por nada”.

Para la coreógrafa, los jóvenes de hoy siguen gozando de una universidad autónoma y gratuita “sin tener ni idea de la historia detrás”.

“Ahora que soy maestra en la Universidad Autónoma de Querétaro me pregunto en qué hemos fallado para que los jóvenes no tengan la confianza de ser ellos mismos. Hay deseo, pero el mundo les ha enseñado que no es posible. Hay indiferencia. Si no sabes de dónde vienes, no sabes a dónde vas. Si no conoces tu linaje, tu arraigo, funcionas mecánicamente. Las chicas que salen a marchar hoy, marchan porque hubo generaciones que les abrieron el camino.”

En este estreno de la pieza vuelven las preguntas al espectador: ¿cuál es tu relato? ¿Por qué has dado la vida? ¿Has hecho algo por alguien más?

“Somos seres íntimos, familiares, sociales, políticos, ideológicos y espirituales. La trascendencia de nuestros actos afecta todos esos rubros”, comparte Alvarado.

Sobre el subtítulo de la obra *No hay inframundo, sólo laberintos*, la creadora señala: “Yo crecí en escuela de monjas. Cuando me dijeron ‘Beto se suicidó’, lo primero que pensé fue: ‘se fue al infierno’, porque nos enseñan que no tenemos derecho a acabar con nuestra vida. Pero si no se nos otorga el derecho a terminar con la propia vida, no entiendo por qué hay seres humanos que acaban con la vida de otros”.

Alvarado cita el libro *El gesto ab-*



suelto, acerca del activista colombiano Pablo Molano, el cual plantea que el problema no es sólo el capitalismo, sino la condición que va generando en tu cerebro, en tu alma, para pensar que no tienes salida si no cumples expectativas ajenas.

“Luis Alberto no se fue al infierno, sólo estaba encerrado en un laberinto y no hubo un hilo, una Ariadna que le diera el regreso. Se lo comió el minotauro en el centro. Es una postura de no querer enjuiciar a nadie. Nunca vamos a saber las motivaciones reales de nadie, más que las tuyas.”

En esta nueva versión de *Relato* participan en escena cuatro intérpretes además de Alvarado, quien expresó que la distancia de cinco años le dio un punto de vista diferente. “Necesitaba afinarla, rehacerla. El tiempo nos da perspectiva. Hice un trabajo más profundo en

▲ *Relato: No hay inframundo, sólo laberintos* vuelve, tras cinco años de su estreno, al Teatro de la Danza Guillermina Bravo. Foto cortesía de Aletheia Cuerpo Escénico

lo corporal, lo dramático y lo metafórico”.

Para Juan Carlos Franco, dramaturgo y codirector de la pieza, volver sobre esta historia implica también revisar de manera crítica la relación entre la comunidad universitaria, su memoria y la defensa de los principios que han definido a la máxima casa de estudios.

Relato: No hay inframundo, sólo laberintos se presenta hoy y mañana a las 20 horas; el sábado a las 19 horas y el domingo a las 18 horas en el teatro Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque.

ISOCRONÍAS

De vida y escritura

RICARDO YÁÑEZ

FRASE EMBLEMÁTICA DE Vicente Quirarte y por tanto de todos conocida es el a la vez endecasílabo perfecto: “Vivir es escribir con todo el cuerpo”, elegido para denominar el homenaje que con motivo del “año 70 de su edad”, se le rindió hace dos.

TOPÉ CON ELLA en entrevista no recuerdo firmada por quién, pero su perfección –no sólo métrica– y lo que yo entendí como espontaneidad, su naturalidad y sencillez, aunadas a su contundencia (me atreveré a decirlo: *su sabiduría*), inmarcesiblemente se imprimieron en mí. Y en muchísimos más.

PRECEDIDA DE UN *si* condicional que en cierto modo la morigea, se hace presente al cierre de *La invencible*, ese libro varío en el que miro sobre todo, fervorosa, una acción de gracias: al padre, a los maestros, a la ciudad, a la escritura...

RESULTA CURIOSO QUE Cristina Pacheco, conversando con el autor de *El ángel es vampiro* hará 15 años, la invirtió y dijo de este modo, también endecasílabo: “Escribir es vivir con todo el cuerpo”, versión en nada censurable y supondré que para el invitado más bien plausible.

“VIVIR ES ESCRIBIR con todo el cuerpo”. De acuerdísimo. ¿Y, retomando la interpretación de la periodista, escribir? De ello se ocupa de vez en vez el memorioso escritor de *La invencible*. Sinteticemos:

ESCRIBIR ES UN trabajo solitario, ingrato, una tarea imposible que se hace porque no hay más remedio. Es, sin embargo, una de las tareas más altas, aunque a la par de las más desgastantes, frustrantes. Escribir, ese acto protagónico, es estar el menor tiempo continuo con el propio demonio. Y, desde una inocencia cultivada, crear vida. Escribir es tarea vital, obligación ética que deviene fidelidad a una estética, y –menos no– deber estético que permite a la ética convertirse en placer antes que en obligación [¿se integra así “la Obra-Vida?”]. Escribir es avanzar ahuyentando estériles fantasmas para sólo quedarse con los imprescindibles. Es comunión de los sentidos con lo que descubrimos y poco a poco hacemos nuestro. Escribir es viajar, y viajar es leer y traducir. Es [y aquí, acotemos, sorprende que Quirarte concuerde con cierta admirable visión suff] tener orgullo y humildad, en ese orden.

TENTADO ESTOY A llamar “tanteos decididos”, y decisivos, a lo apretadamente expuesto arriba, preparación para desembocar en la compuesta, conclusiva oración: “Si vivir es escribir con todo el cuerpo, la resistencia es mejor que la existencia”.

Obra aborda la depresión con “cinematografía expandida”

En *Django: con la soga al cuello* se crea, filma y edita una película en vivo frente al espectador

DE LA REDACCIÓN

Un hombre con una soga al cuello decide quitarse la vida en un bosque junto a un lago bajo una Luna roja, pero un pequeño perro blanco interrumpe su plan y lo obliga a salvar a otro antes que a sí mismo. Esa es la historia de *Django: con la soga al cuello*.

La obra escrita, actuada y dirigida por Antonio Vega, que se escenifica en el Teatro del Bosque Julio Castillo, aborda la depresión desde un lenguaje inédito en el teatro mexicano: una película que se crea, se filma y se edita completamente en vivo frente al espectador.

En el escenario conviven dos planos, por un lado una gran pantalla proyecta el universo cinematográfico de *Django*, y en otro espacio y a la vista de todos, actrices, actores y realizadores construyen esa ficción en tiempo real con teatro en miniatura, sombras, objetos y títeres. Se ven las manos que manipulan a los personajes, las cámaras que buscan el encuadre, las pequeñas escenografías que segundos después se transforman en bosques y habitaciones en gran formato.

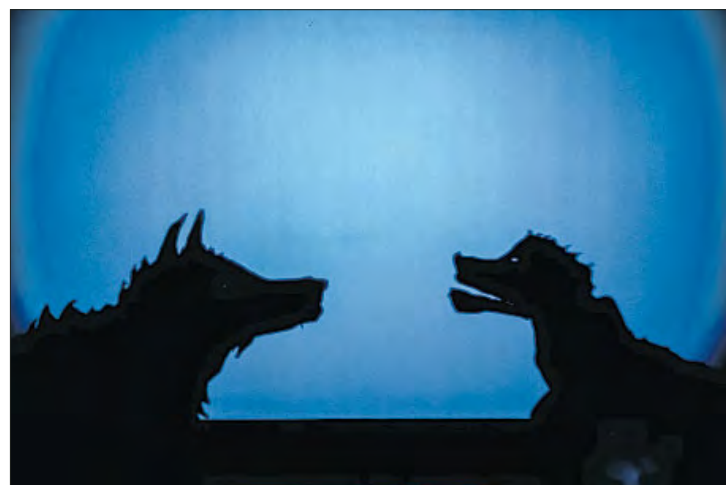
A un costado, sucede otro relato: un dramaturgo intenta escribir la historia mientras un buitre posado sobre su computadora lo atormenta y le lanza la pregunta central de la obra: “¿Eres tú el que le da vida o él te da la vida a ti?”

En ese momento Vega cuenta al público el origen personal de la pieza: “he tenido el tiempo, he tenido los recursos. El problema es que yo mismo estaba tan deprimido que no podía escribir nada”.

Todo se fabrica en escena. El sonido de foley, a cargo de María Kemp, se produce en vivo. La música original de Cristóbal MarYán suena en directo, interpretada por él mismo junto con Nicolás García Lieberman. Manipulación, imagen, sonido y música confluyen en lo que el diseñador multimedia Héctor Cruz –creador de un sistema de cámaras inalámbricas y programación creativa para los cambios en vivo– denomina cinematografía expandida, la edición permanece visible como parte del espectáculo.

De acuerdo con Antonio Vega y Ana Graham, esta manera de compartir con el público su propuesta nació durante la pandemia de covid-19, cuando fueron invitados por la compañía neoyorquina Play-Co para crear una pieza digital. Desde su departamento, reciclando materiales y filmando maquetas con un celular, crearon *Django in Pain*, versión digital en inglés que sentó las bases visuales. Después vino la versión en español y, con el apoyo de Teatro UNAM, el salto al escenario.

En la pieza participan Ana Graham, Antonio Vega, Belén Aguilar, Baruch Valdés, Joaquín



Herrera, Mónica García y Sebastián Lavaniegos. La dirección de cámaras es de Ana Graham; el diseño de escenografía e iluminación, de Anna Adrià, y la edición de video en vivo de Bruno Rosales.

Django: con la soga al cuello, de Antonio Vega, se presenta jueves y viernes a las 20 horas; sábados a las 19 horas y domingos a las 18 horas en el Teatro del Bosque

▲ La obra escrita, actuada y dirigida por Antonio Vega se presenta en el Teatro del Bosque Julio Castillo. Fotos Secretaría de Cultura

Julio Castillo del Centro Cultural del Bosque (Paseo de la Reforma y Campo Marte). La temporada concluye el 6 de septiembre.

Convocan a cursos de redacción sin dolor

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Las dificultades de los jóvenes para redactar no siempre comienzan con la ortografía o la gramática.

A lo largo de varias ediciones, el equipo de Redacción sin Dolor identificó entre sus alumnos carencias que motivaron la creación de un nuevo curso virtual, que comenzará el próximo 23 de septiembre.

“Notábamos que hacía falta afianzar conocimientos directamente vinculados con la arquitectura del pensamiento”, explicó en entrevista con *La Jornada* Marco Mora, director de contenidos y proyectos de Redacción sin Dolor y del Instituto Sandro Cohen.

“Redactar es, en esencia, estructurar la mente: otorgar forma, jerarquía y sentido a las ideas antes de plasmarlas sobre el papel o la pantalla.”

Mora impartirá el Curso Esencial de Redacción sin Dolor, cuyo

programa aborda la estructura de la lengua, desde el orden sintáctico hasta aspectos como el funcionamiento lógico del sujeto y el predicado, el valor de los gerundios o los mecanismos de deixis temporal, espacial y personal.

Lo esencial, según el especialista, no debe confundirse con algo simple o menor: en su dominio descansan la coherencia y la cohesión, dos pilares de cualquier texto.

Por su parte, Blanca Luz Pulido, poeta, traductora y docente, atribuye parte de las deficiencias al abandono de la lectura de comprensión y del estudio detallado de la gramática y la ortografía. Junto con Marco Mora, impartirá el Curso Intermedio.

“Leer con atención es básico para escribir con claridad y, así, poco a poco desarrollar un estilo propio”, señaló.

La propuesta retoma el legado de Sandro Cohen (1953-2020), autor de *Redacción sin dolor*. Na-

cido en Estados Unidos, comenzó a aprender español a los 17 años. Tiempo después, su experiencia docente derivó en la escritura del manual, publicado por primera vez en 1994.

Entre las enseñanzas que Mora recibió de Cohen permanece una que considera fundamental: “de Sandro aprendí que redactar no es un privilegio de pocos ni una meta inalcanzable, sino una disciplina que cualquiera puede dominar cuando se aborda mediante una técnica clara y la consulta cotidiana de los repertorios léxicos”.

La vigencia del libro se refleja en los testimonios de sus lectores, quienes refieren que fue determinante para obtener un empleo, ascender en su trabajo o modificar su relación con la escritura. A las aulas llegan además hijos de ex alumnos que comprobaron su utilidad hace 10 o 15 años.

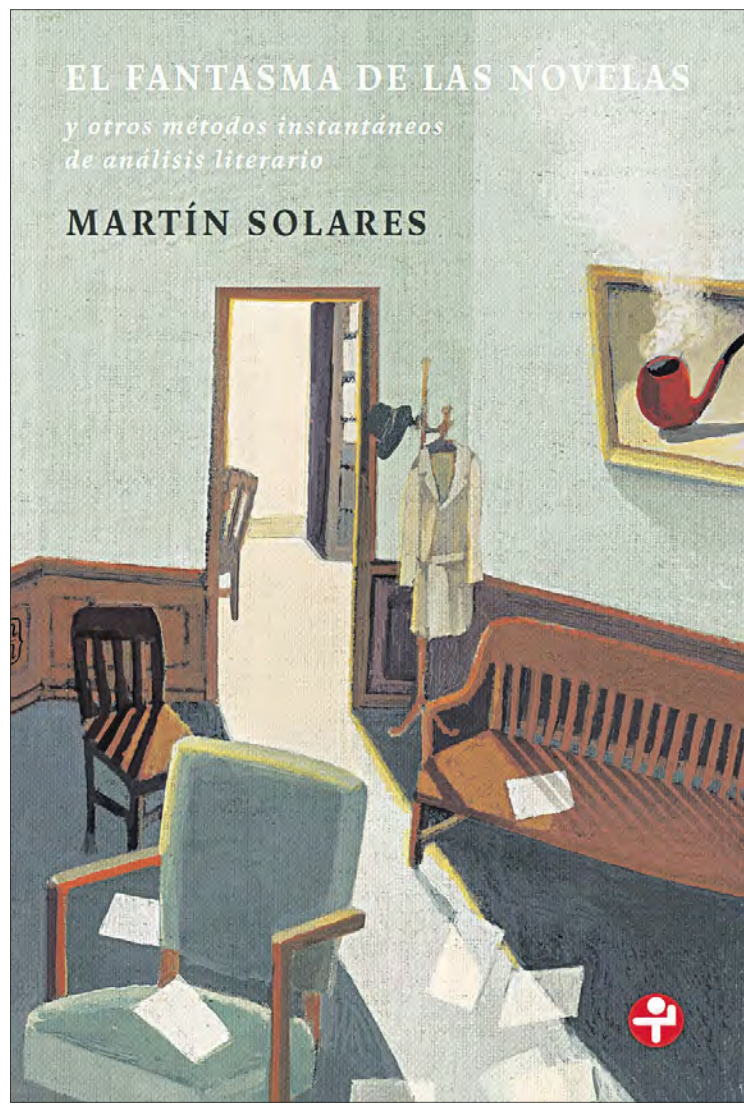
Tras la muerte de Cohen, el instituto que lleva su nombre continuó

su labor con la dirección de la escritora Josefina Estrada, su viuda.

Estas herramientas adquieren especial relevancia entre los jóvenes, de acuerdo con Mora: “en una época saturada de inmediatez, es vital que las nuevas generaciones cuenten con estrategias rigurosas que les permitan articular un argumento, defender un punto de vista y sostener una postura por escrito. Ese es, en el fondo, el espíritu del curso”.

La convocatoria está dirigida a estudiantes, maestros, profesionales y personas interesadas en mejorar su escritura. El Curso Esencial de Redacción sin Dolor se realizará vía Zoom del 23 de septiembre al 11 de noviembre, los miércoles de 19 a 21:15 horas; el Curso Intermedio de Redacción sin Dolor, del 22 de septiembre al 29 de octubre, martes y jueves de 19 a 21 horas.

Más informes e inscripciones en el teléfono 55-3936-8375 y en redaccionsindolor.com



▲ La obra de Martín Solares propone un viaje por las estructuras, la "albañilería" y la "plomería" del proceso de escritura.

Libro de Martín Solares, última publicación de Era

EIRINET GÓMEZ

El fantasma de las novelas y otros métodos instantáneos de análisis literario, de Martín Solares, fue el último título publicado por Ediciones Era, tras 66 años de imprimir novela, poesía, cuento, crónica, historia, ciencias sociales, arte y libros para niños y jóvenes.

La obra, publicada en 2025 y presentada en mayo pasado durante la Feria del Libro Universitario de la Universidad Veracruzana, propone un viaje por las estructuras, la "albañilería" y la "plomería" del proceso de escritura.

"Se trata de un libro de apuntes, de juegos, de diagramas, de dibujos en torno a lo que implica escribir y sobre las ideas que surgen en un espacio en común, como un taller", mencionó la escritora Gabriela Damián Miravete durante aquella presentación.

El libro, dedicado a explorar los mecanismos de la escritura, quedó como el último proyecto de una editorial que durante 66 años hizo de la edición un oficio cuidadoso.

Antonio García de León, quien publicó *Vientos bucaneros: Piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México* con esta editorial, destacó que, además de la selección de au-

tores, la editorial se distinguió por el cuidado en el diseño y edición de sus obras.

"Tenían un equipo muy bueno de diseñadores, de impresores, de lectores de manuscritos, que corregía al máximo y daba ediciones donde no había erratas ni nada de eso, un trabajo de publicación de editorial muy profesional el de Era.

"Creo que estamos viviendo unas épocas muy oscuras en relación con las editoriales, con el cierre de Era se pierde un bastión de la edición de libros", dijo.

A juicio del autor, el cierre es un síntoma del neoliberalismo que considera que los libros ya no son importantes y que se pueden sustituir con lo digital, "lo cual es falso totalmente".

El autor también advirtió sobre una transformación en el consumo de información, sobre todo entre los jóvenes. "Yo doy clases en la UNAM y a mis alumnos les cuesta

mucho leer un libro. Están acostumbrados a leer pequeños textos, clips, frases, y el libro se ha convertido en una herramienta que cada vez se utiliza menos".

García de León confía en que se trate sólo de un periodo: "no creo que este sea el fin de la era de los libros, sino que estamos viviendo un periodo oscuro y triste".

Julián Herbert, autor de *Álbum Iscariote*, considera que los sellos como Era dan diversidad al ecosistema editorial. "Estas visiones, que podemos compartir o no, son las que generan diversidad, están siendo muy golpeadas no sólo por el Estado, sino por el actual capitalismo".

Para Herbert, "México, al ser vecino de Estados Unidos, vive una influencia hiperconsumista, lo que provoca el consumo exacerbado de los productos de las grandes empresas, los grandes emporios, del *bestseller*".

"Una gran conversación con escritores únicos"

EIRINET GÓMEZ

La singularidad del catálogo de Ediciones Era radica en que se decantaba por géneros poco habituales en la literatura mexicana, como el ensayo, el cuento y la poesía, afirmó Julián Herbert, autor de *El nombre de esta casa*. "Su catálogo es una gran conversación con escritores únicos", dijo Alejandro Arras, crítico literario y autor de *Perfil del viento*.

¿Cuáles son las 10 obras fundamentales de Era? Para responder esta pregunta, Herbert y Arras se proponen ir más allá de los títulos de José Emilio Pacheco y Elena Poniatowska –cuyas obras también fueron publicadas por otros sellos–, y se concentran en aquellos libros que contribuyeron a darle una identidad distintiva.

Herbert destacó *Sueños de la razón* de Jorge Aguilar Mora, donde el autor examina los años 1799 y 1800 por medio de la ciencia, la filosofía y el arte. "Aguilar Mora era un autor incómodo por su desencuentro intelectual con Octavio Paz, fue un autor alejado de los círculos de adulación del poder", expresó.

También señaló *Los inocentes*, de Hiram Ruvalcaba, que contiene relatos descarnados, en los que el autor no titubea en exponer homicidios, crueldades y amarguras. "No sólo es un buen libro, sino que es

una apuesta por un autor nuevo en un género que la literatura mexicana no suele explotar: el cuento".

Descripción de un brillo azul cobalto, de Jorge Esquinca, hace confluír al poeta francés Gérard de Nerval en el último día de su vida con su propio padre, quien agoniza en una cama de hospital. Otros títulos sobresalientes son *Incurable*, de David Huerta, y *Poesía reunida: 1977-2023*, de Coral Bracho.

"Más que ser los grandes nombres, son libros centrales para la literatura mexicana que son difíciles de vender. Lo ocurrido con Era es cómo la gente te regaña por no venderle tu alma al diablo", subraya Herbert.

En el catálogo tiene un lugar especial *El otoño recorre las islas*, de José Carlos Becerra, y *Corazón de mierda*, de Gonzalo Lizardo.

Para Alejandro Arras, en el catálogo de Era son centrales *La obediencia nocturna*, de Juan Vicente Melo, acerca de un joven confundido en un mundo de delirio, alcoholismo, culpa y los misterios sobre la vida, así como *No todos los hombres son románticos*, de Héctor Manjarrez, y *El cuarto jinete*, de Verónica Murguía.

"Esta editorial era una especie de último contrafuerte, yo me acercaba a Era desde esa idea, por su catálogo de escritores consagrados, y me gustaba ir a una editorial donde sé que está un grupo de gente de calidad, algo bien curado", concluyó Arras.



Sheinbaum ofrece ayudar a editores

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo una muy breve referencia al anuncio del cierre de Ediciones Era: "vamos a ver cómo podemos ayudar", comentó sin dar más detalles al término de su conferencia.

El martes Ediciones Era explicó en un comunicado las razones de su reducción de operaciones: "La pandemia transformó de raíz el ecosistema del libro en México..., llegó el momento de reconocer que el equilibrio que sostenía nuestro modo de hacer libros ya no existe".

Alonso Urrutia
y Arturo Sánchez

tv.unam.mx

20 Jueves de agosto

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: IMÁGENES IMPACTANTES
Hasta el fin del universo
La comprensión del universo a través de las matemáticas y la astronomía

21:00 MEDIA 20.1
Derechos de la audiencias: la otra cara de los medios
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Carlos Padilla Ríos, director de la Revista Zócalo

21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO
Luz y oscuridad
Primera parte
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
90 AÑOS DE ROBERT REDFORD
Héroes por azar
(Estados Unidos, 1992)
De Phil Alden Robinson

Hasta el fin del universo

Media 20.1: Carlos Padilla Ríos

IZZI - TOTALPLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM

China presenta robots humanoides para el trabajo en industria y hogar

REUTERS
PEKÍN

Los fabricantes chinos de robots presentaron ayer, en una conferencia en Pekín, robots humanoides que clasificaban paquetes, empaquetaban teléfonos móviles y ayudaban en las tareas domésticas, con el objetivo de mostrar un cambio frente a las exhibiciones destinadas a entretener al público. Más de 300 empresas, en su mayoría nacionales, participan en la Conferencia Mundial de Robótica, que continuará hasta el domingo, donde se exponen más de 2 mil piezas y se presentan más de 150 productos, según los organizadores. El evento se celebra en un contexto de un creciente interés de los inversores por los robots humanoides, una posible nueva fuente de crecimiento industrial para China y un ámbito de competencia tecnológica con Estados Unidos. Las acciones de Unitree, el fabricante de robots humanoides más conocido de China, se multiplicaron casi por seis en su debut bursátil en Shanghai el miércoles, después de que la oferta pública inicial (OPI) fue sobresuscrita más de 8 mil veces por inversores minoristas. Tras la salida a bolsa de Unitree, la startup Lumos Robotics y la división de robótica de Chery Automobile, el mayor exportador de automóviles de China, comunicaron a Reuters que también estaban considerando la posibilidad de cotizar en bolsa.

En la ceremonia de inauguración, Xin Guobin, viceministro de Indus-



Modelos fabricados por Casbot tocan la guitarra durante la Conferencia Mundial de Robótica de 2026 en Pekín. Foto Afp

tria y Tecnología de la Información, prometió su apoyo y dijo que la robótica se había convertido en “una fuerza importante” en el desarrollo económico y social de China, según el medio financiero respaldado por el estado *Cailianshe*.

Los robots se están probando cada vez más en entornos de logística, fabricación y servicios, aunque muchas de estas implantaciones se encuentran todavía en fase piloto o en una etapa comercial temprana. “Nuestros escenarios de aplicación más habituales se dan en el ámbito de la logística”, indicó Zhang Dapeng, vicepresidente adjunto de la empresa

de robots humanoides industriales Leju, mientras su firma mostraba cómo los robots movían y clasificaban cajas y objetos pequeños.

Zhang señaló que fábricas europeas y plantas automovilísticas chinas estaban usando robots de Leju para mover cajas y cargar componentes.

En el stand de Robotera, un torso humanoide montado sobre una base trípode con ruedas clasificaba paquetes. Un responsable de la empresa indicó que el robot llevaba desde el año pasado en funcionamiento en las instalaciones logísticas de China Post utilizando

el software de inteligencia artificial de Robotera.

Un representante de ventas señaló que Robotera contaba con más de 100 robots de clasificación de paquetes en 15 almacenes repartidos en el país.

De las demostraciones a la implantación

Cerca de allí, DexForce hizo una demostración de robots que empaquetaban teléfonos móviles en cajas en una cadena de montaje. Las máquinas llevan en funcionamiento desde principios de este año en una

fábrica de Lens Technology, un proveedor chino de pantallas táctiles y otros componentes para Apple y Huawei, explicó Nicole Yang, responsable de DexForce.

Yang señaló que las máquinas tenían una precisión operativa del orden de milímetros y podían detectar y corregir errores, como que un teléfono se colocara en ángulo. “En teoría, los seres humanos son los más hábiles”, indicó Yang. “Pero muchos trabajadores de las fábricas no están dispuestos a realizar este tipo de trabajo monótono”. Lumos Robotics ya está usando robots para automatizar el montaje de módulos claves en su fábrica y tiene previsto introducirlos en el montaje final, según ha declarado su fundador y presidente ejecutivo, Yu Chao. “Este año, todo el mundo está más centrado en cómo pueden funcionar los robots en situaciones reales”, mencionó. Los envíos mundiales de humanoides aumentaron 272 por ciento en el primer semestre de 2026, a 19 mil unidades, y las empresas chinas representaron 97 por ciento del total, según Morgan Stanley, que cita datos de Smart Analytics Global. Sin embargo, alrededor de 65 por ciento de los envíos se destinaron a entretenimiento, educación, investigación y recopilación de datos, en lugar de a tareas comerciales productivas, señaló Morgan Stanley.

Personal aéreo tiene mayor riesgo de morir de cáncer por radiación

AP
NUEVA YORK

Los auxiliares de vuelo y los pilotos corren el mayor riesgo de morir por cánceres relacionados con la radiación—incluso más que las personas que trabajan con materiales radiactivos—, según un nuevo estudio.

La radiación cósmica proviene del espacio. Sólo una pequeña cantidad llega a la superficie de la Tierra, pero la exposición es mayor para las personas que vuelan a gran altitud.

Ha habido evidencia limitada, procedente de estudios pequeños, que sugiere que la exposición se traduce en tasas más altas de muerte por cáncer entre quienes vuelan con frecuencia, en particular, pilotos y sobrecargos. El nuevo estudio “aporta importante evidencia nueva sobre esta cuestión”, escribieron en un comentario ad-

junto dos expertos australianos en radiación.

El estudio más reciente, publicado el lunes por la revista de medicina *JAMA Internal Medicine*, utilizó datos nacionales de más de 12 millones de certificados de defunción que incluían información sobre ocupaciones. Los autores analizaron las tasas de muerte por cánceres vinculados a exposiciones a radiación, incluidos leucemia, linfoma, mieloma múltiple y cánceres de piel, mama, tiroides, próstata y del sistema nervioso central.

Entre más de 500 ocupaciones, los auxiliares de vuelo tuvieron el mayor porcentaje de muertes por cánceres relacionados con la radiación, y los pilotos ocuparon el segundo lugar, hallaron los investigadores. En esas dos ocupaciones, las probabilidades de morir fueron inusualmente altas para cada tipo de cáncer relacionado con la radiación.

ORTIGA DE MAR JAPONESA



Una ortiga de mar japonesa se exhibe en el Museo de las Medusas, un centro que alberga

unas 20 especies únicas del animal marino de Florida y otras partes del mundo. Foto Ap



Petrona de la Cruz: “el teatro me fortaleció, empoderó y guio el camino”

La dramaturga presentará *Dulces y amargos sueños* // El monólogo es una experiencia sensorial y cultural que expone realidades invisibilizadas en la sociedad

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Petrona de la Cruz, nacida en Zinacantán, en los Altos de Chiapas, es una actriz y dramaturga que en su niñez y adolescencia fue agredida sexualmente; deambuló entre la pobreza y la opresión con un hijo en brazos y resistió a la violencia de género hasta que el teatro llegó a su vida, el cual le permitió continuar su camino, dándole herramientas, empoderando su vida y sanando su historia con el arte escénico.

De su pluma surgió el monólogo *Dulces y amargos sueños* (*Chi'etikl Xchi'uk Ch'aetik Vayichetik*): Un testimonio de lucha y resistencia, el cual interpreta y presentará en el Foro Alternativo del Centro Cultural Helénico, del 5 al 20 de septiembre, donde emergerá la voz de la indígena tsotsil que de viva voz ofrece su testimonio de lucha y resistencia.

Esta puesta en escena, producida por la compañía Teatro los Volcanes, recorre con belleza, honestidad y tono poético las etapas de una vida marcada por la opresión y el desconocimiento, donde el teatro se convirtió en refugio, espacio de sanación y una herramienta de resistencia frente a las adversidades que la interprete relata.

La dramaturga maya explicó en entrevista con *La Jornada*: “Cuando empecé a poner el texto en escena fue muy duro y difícil para mí por los recuerdos que aún me duelen; al na-

cer por ser mujer y la primera de cinco hermanos tuve la carga del hogar y de los oficios cotidianos; también ayudaba a mi madre y la cuidaba en sus cuarentenas tras los partos”.

Violaciones y secuestro

Continuó rememorando: “Fui niña mujer a los nueve años, no tuve la oportunidad de estudiar como todos lo hacen, pero terminé la primaria a los 17 años. En aquella época, era como si las mujeres estuviéramos marcadas desde el nacimiento y no teníamos derecho a prepararnos ni ser profesionistas. Ante mi insistencia de aprender algo más, mi mamá me llevo a San Cristóbal a estudiar corte. Ahí comenzó mi historia más dura, luego de las heridas que me dejaron marcada la infancia, entre otras situaciones, por la violación a la que me sometió mi hermano”.

Petrona retomó el hilo de su historia: “En esa ciudad (San Cristóbal) me secuestraron y abusaron sexualmente de mí; estuve cautiva ocho días en una casa, pero luego de que logré escapar no entendía por qué me sentía tan mal (no teníamos conocimiento de muchas cuestiones de salud y sexualidad), pero mi mamá me llevo con un curandero (porque no teníamos dinero para el doctor) quien nos dijo que me habían hecho brujería, pero al paso de los meses, nació el niño producto de la violación”.

No todo terminó ahí para la mujer tsotsil, porque su madre falleció al mes de nacido el pequeño; al tiempo que su abuela y tías la culparon de esa muerte, tuvo que hacerse cargo de cuidar a sus hermanos, así como al recién nacido.

“Como no tenía estudios y tampoco terminé corte y confección, me fui a trabajar a las ferias con una persona que nunca me pagó; me tuve que regresar con mi niño al pueblo y por motivación de otra tía comencé la secundaria, pero cuando ya estaba estudiando, una fundación buscaba actrices y me invitaron a participar.”



La primera vez en el escenario, describió De la Cruz, “fue muy rara, con miedo porque actué con hombres, pero me dije: si no logro vencer esto nadie lo hará por mí; tuve el apoyo de varias personas, busqué ayuda profesional y con el tiempo sentí que el teatro me fortaleció, empoderó y comenzó a guiar” el camino.

Levantar la voz

Para la década de los años 80, Petrona ya era actriz y en los años 90 escribió su primera obra de teatro. “Soy quien soy; ahora cuando cuento mi historia me duele, pero la expongo no para qué dé lástima, sino para que otras mujeres se fortalezcan o sientan que el camino no ha terminado, porque la vida nos da grandes sorpresas”.

La actuación, puntualizó, “es una forma de levantar la voz y es posible llevar un mensaje a las mujeres que no tuvieron la oportunidad de

superarse y de ser quienes quisieron ser”. Con la obra “busco abrir un espacio para que indígenas y no indígenas puedan contar sus propias historias; visibilizar voces y presencias que han sido históricamente silenciadas por la dominación masculina”.

En el monólogo, el linaje familiar cobra un papel central y con tres sillas de distintos tamaños se evoca las etapas de la vida, así como los personajes de la madre, la abuela y de la propia protagonista. Petrona da vida a múltiples roles, mientras la escenografía, el vestuario de telar de cintura y la iluminación contribuyen a definir ambientes. También se recurre a tres rebozos y a una ofrenda con veladoras y flores. En la obra, lo dulce se desprende del carácter de la madre, mientras lo amargo proviene de la abuela, del rechazo de la sociedad y de su propia familia.

La música tradicional de Zinacantán y algunos diálogos en tsotsil enriquecen aún más esta experien-

▲ La actriz y dramaturga tsotsil Petrona de la Cruz interpreta *Dulces y amargos sueños* en el Foro Alternativo del Centro Cultural Helénico, del 5 al 20 de septiembre. Foto cortesía de Centro Cultural Helénico / Mario Siniawski

cia sensorial y cultural que expone realidades invisibilizadas en la sociedad como el rol donde niñas y niños asumen responsabilidades adultas desde muy temprana edad y la fortaleza de mujeres que enfrentan abuso y sumisión.

Dulces y amargos sueños (*Chi'etikl Xchi'uk Ch'aetik Vayichetik*), pieza autobiográfica de Petrona de la Cruz, con dirección de Raúl Pérez, tendrá temporada del 5 al 20 de septiembre, con funciones sábados y domingos a las 20 horas en el Foro Alternativo del CCH, ubicado en avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn.

“

Busco abrir un espacio para que las mujeres puedan contar sus historias

Visión, diversidad y talento en la Muestra Internacional de Mujeres en Cine y Tv

JORGE CABALLERO

Con una selección de 41 películas: 26 cortometrajes y 15 largometrajes, este miércoles se anuncia la Selección Oficial de la 22 Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la Televisión: un escaparate de talento, visión y diversidad, informó Rossana Barro Palacios, presidenta de la asociación organizadora del evento anual, quien resumió: “Esta selección de producciones reafirma el papel fundamental, la potencia narrativa y la profunda mirada crítica de las realizadoras dentro de la industria audiovisual contemporánea internacional”.

Recalcó que “tras una rigurosa convocatoria que recibió amplia variedad de propuestas a nivel nacional e internacional, el comité de selección, integrado por socias, destacadas profesionales del medio cinematográfico y televisivo, eligió aquellas obras que sobresalen por su calidad técnica, rigor estético y originalidad temática en los géneros de ficción, documental, animación y cine experimental en formatos de cortometraje y largometraje”.

Tejer comunidades

La presidenta de la Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión, AC, precisó: “cada año, la selección oficial de nuestra muestra es un espejo de las inquietudes, los retos y las innovadoras formas de contar historias desde la perspectiva de las mujeres. Este espacio no sólo visibiliza su trabajo, sino que teje comunidad y descentraliza las narrativas tradicionales”.

La muestra se realizará del 26 al 30 de agosto en diversas sedes de la Ciudad de México, incluyendo la Cineteca Nacional, la red de cineclubes Procine, la Casa del Cine, la sala Carlos Monsiváis de

la Filmoteca UNAM y Cinemanía, entre ellas.

Además, por primera vez participa en el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, a través del apoyo de Profest, que se realizará en la Casa Natal de Morelos, en Morelia.

Homenaje a Magdalena Acosta y Diana Bracho

Las homenajeadas en esta edición serán la productora y promotora cultural Magdalena Acosta y la primera actriz Diana Bracho por su brillante trayectoria, quienes recibirán La Musa, escultura hecha ex profeso por la artista plástica Elena Somonte.

Barro compartió la mesa con Amaranta Navarro, representante del Imcine; Abril Alzaga, titular de Procine; Rose Peral, de Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (Egeda México); Xóchitl Zepeda, programadora de la muestra; Ana Mondragón, de la escuela SAE Institute México; Oriana Paz, subdirectora de programación de la Cineteca Nacional e Isabel Toledo, coordinadora de la Cátedra Bergman en el Cine y Teatro de la UNAM.

A la pregunta de cómo ha crecido la participación de las mujeres en los años recientes dentro de la industria audiovisual, Rose Peral dio su percepción: “Aunque las mujeres han tenido mayor participación en puestos administrativos y creativos, se requiere más participación para equilibrar la balanza, porque cuando una mujer está a cargo de una producción puede impulsar a más directoras, que ganen confianza para explorar nuevos horizontes visuales”.

En su intervención, Xóchitl Zepeda, informó que este año recibieron 201 proyectos hechos por mujeres de México, Argentina, Brasil, Estados Unidos, Francia y España, entre otros. “La mayoría fueron cortometrajes; las mujeres están abocadas



a este formato debido a las propias limitaciones presupuestarias”.

Abril Alzaga mencionó: “las mujeres aún somos relegadas al cajón de la minoría por la industria, mientras los hombres blancos siguen recibiendo los grandes presupuestos culturales. Tenemos que demostrar triplemente que estamos igual de preparadas, responsables y creativas. Que nos encontremos aquí es la suma de muchas voluntades para construir nuevos caminos”.

Destacó que la producción ha sido un refugio para las mujeres: “se concentran principalmente en el ámbito de la producción. Según el Anuario Estadístico de Cine Mexicano, a lo largo de 2025 en México se produjeron alrededor de 235 largometrajes, de los cuales sólo 52 fueron dirigidos exclusivamente por mujeres, mientras seis mil 783 estuvieron involucradas en actividades de producción cinematográfica y audiovisual”.

La representante del Imcine, Amaranta Navarro, afirmó: “desde las instituciones públicas tenemos la responsabilidad de acompañar y fortalecer los espacios que contribuyen al desarrollo de la cinematografía nacional y que permitan que las distintas voces encuentren un lugar y a su público. Celebramos que este año la Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y Televisión continúe con su labor de

exhibición, encuentro y reconocimiento del trabajo de las mujeres”.

Oriana Paz refirió: “En la Cineteca Nacional hemos compartido la trayectoria y el camino de la muestra, porque ha sido su sede. Desde hace años hemos atestiguado cómo este espacio, impulsado por y para mujeres en la industria cinematográfica, se ha consolidado con una ventana imprescindible de exhibición y de formación del trabajo de las mujeres en todos los ámbitos de la industria. Año con año se convierte en un encuentro de reflexión e intercambio con la relación y desarrollo del cine hecho con mujeres”.

La representante de la escuela SAE Institute México, Ana Mondragón dijo: “reconozco la constancia de más de dos décadas de esta muestra que abre caminos no sólo para visibilizar el quehacer de las mujeres en el audiovisual sino para proponer nuevas narrativas. En un esfuerzo de esta magnitud, las instituciones educativas no podemos ser sólo espectadores, tenemos la obligación de respaldar y multiplicar estos espacios, por eso nos sumamos como sede y convocando a nuestra comunidad a formar parte de eventos que construyen una formación integral, una que compromete a las nuevas generaciones a hacer del cine un lugar para la creación libre”.

Luego de enlistar los trabajos

▲ Fotograma de la cinta *La decisión*, dirigida por María Gavaldón Berlanga

que se presentarán en la sala Carlos Monsiváis del CCU, Isabel Toledo reconoció: “La realización de esta 22 edición de la muestra es profundamente significativa, sobre todo porque sabemos que el camino de las acciones con perspectiva de género no es lineal ni ascendente. Estas acciones necesitan ser constantes, transversales e interseccionales que este espacio llegue a su edición número 22 habla también de insistencia, de cuidados, de sostenernos colectivamente”.

Algunos de los largometrajes que incluyen la muestra son: *Retrato de una cerilla*, de la española Claudia García de Mateos; *Punkie*, dirigido por la estadounidense Audrey Olsen; *Armando la historia, mujeres cannábicas del sur*, de la cuarteta argentina integrada por Noel Tapia, Flor Zitti, Laura Frank y Macarena Calvo; la coproducción entre España y Reino Unido, *Eché raíces en tu hogar*, de Adriana Páramo; *En camino a Leo*, de la mexicana Ana Bárcenas Torres; y *Llamarse Olimpia*, de Indira Cato, entre otras.

Para revisar completa la programación, horarios, sedes y demás actividades, consulte www.mujerescineytv.org

Murió el realizador John Irvin

AFP
LONDRES

El director británico John Irvin, conocido por su película *La colina de la hamburguesa* y por la serie *El topo*, adaptación para la BBC de la novela homónima de John le Carré, murió a los 86 años, informaron ayer varios medios de comunicación.

John Irvin murió “plácidamente en su casa” el 11 de agosto, rodeado de su familia, confirmó su productora, Claire Evans, al diario británico *The Guardian*.

La revista *Variety* también informó de su fallecimiento, citando a los productores del cineasta.

Nominado en tres ocasiones a los Bafta, John Irvin dirigió más de una treintena de películas y series a lo largo de una carrera de más de cinco décadas, en la que realizó documentales para televisión y trabajó también en el cine de Hollywood.

Irvin nació el 7 de mayo de 1940 en Newcastle, en el noreste de Inglaterra, estudió en la London Film School y comenzó su carrera en la década de 1960 dirigiendo documentales, entre ellos *Inheritance* (1963), sobre la guerra de Argelia.

En la década de 1970, Irvin se pasó a la televisión, dirigiendo en 1979, para la BBC, *Tinker Tailor Soldier Spy* (*Calderero, sastre, sol-*

dado, espía) y *El topo*, adaptación en siete episodios de la novela de John le Carré, con Alec Guinness en el papel del espía británico George Smiley.

Dicha serie ganó varios Bafta de televisión y recibió una nominación a los premios Emmy.

John Irvin continuó después su carrera en el cine, especialmente en Hollywood.

En la década de 1980 dirigió *Ghost story* (*Historia macabra, Cuento de fantasmas*), protagonizada por Fred Astaire, y posteriormente *Hamburger hill* (*La colina de la hamburguesa*), estrenada en 1987 y centrada en una batalla de la guerra de Vietnam.



▲ El director de cine británico John Irvin en el estreno de la cinta *The Garden of Eden* en la tercera edición del Festival Internacional de Cine de Roma 2008. Foto Afp



“Mi primera semana en Gaza, peor que todas las misiones juntas”: Mark Perlmutter

American Doctor narra los horrores del genocidio



AFP
LOS ÁNGELES

El doctor Mark Perlmutter ha atendido pacientes en terremotos, huracanes y conflictos en 30 países, incluyendo en su natal Estados Unidos. Pero nada lo preparó para el horror que vería en Gaza.

“Nuestra primera semana en Gaza fue peor que todas mis misiones juntas”, dijo a Afp el cirujano ortopeda que ha trabajado tras

acontecimientos como el ataque del 11 de septiembre en Manhattan, el huracán *Katrina* en Luisiana y el terremoto de Haití de 2010.

La brutalidad que Perlmutter y sus colegas han presenciado en hospitales en Gaza desde que Israel emprendió su represalia por el ataque de Hamas en octubre de 2023 es el eje de *American Doctor*, documental que se estrenó en el Festival de Sundance y que llega mañana a algunos cines de Estados Unidos.

En su debut como documentalista,

▲ **Fotograma del documental *American Doctor*, de Poh Si Teng**

ta, la directora Poh Si Teng no busca explicar el conflicto, sino que se centra en el trabajo en Gaza de tres médicos estadounidenses de diferentes contextos: Mark Perlmutter es judío, Thae Ahmad es musulmán y de origen palestino, y Feroze Sidhwa, de padres zoroastrianos.

“La gente cree que hay que tener una maestría en este tema para en-

tenderlo”, señaló Sidhwa a Afp.

“La pregunta no es cuánto sabes de la historia árabe-israelí. La pregunta es: ¿Apoyas el asesinato de niños? ¿Apoyas la tortura de médicos? ¿Apoyas el bombardeo de hospitales?”

“Trauma”

El ataque de Hamas en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023 mató a mil 221 personas, en su mayoría civiles.

La respuesta bélica de Israel ha dejado más de 73 mil muertos en Gaza, según el Ministerio de Sanidad del territorio, bajo la autoridad de Hamas y cuyas cifras son consideradas fiables por la ONU.

Israel justifica sus ataques a centros médicos argumentando que Hamas opera en túneles construidos debajo de los hospitales, algo que los médicos dicen no haber constatado.

Una de las imágenes más duras del documental es la de misiles que impactan sobre socorristas mientras atienden a pacientes tras un bombardeo en el hospital Nasser, en Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza.

Decidir qué llevar a la pantalla fue un desafío para Poh Si Teng, quien en el pasado trabajó como periodista audiovisual para Afp, entre otros medios.

“Si muestras demasiado y resulta morboso, nadie lo va a ver. Pero quieres revelar la verdad, y si muestras poco, no es real”, explicó.

La película comienza precisamente con ese dilema.

Cuando Teng siente que incluir una foto de niños muertos atenta contra su dignidad, Perlmutter in-

siste en que su obligación es mostrar a los estadounidenses lo que financian con sus impuestos.

“Israel les robó su dignidad (...) Sus cuerpos cuentan la historia de este trauma, de este genocidio. No les haces un servicio al ocultar esto”, dice el médico en cámara señalando la foto.

“Fue cuando entendí que no había término medio en esto”, indicó Teng a Afp.

“Frustrante”

Para los tres médicos del documental, repetir incesantemente la “urgencia” de la situación en Gaza en entrevistas con los medios o en audiencias con congresistas es “frustrante”.

“Si te digo que hay niños pasando hambre, madres que no pueden alimentar a sus hijos, o adolescentes asesinados por bombas, tu respuesta debería ser ‘tenemos que detener esto’”, afirmó Thae Ahmad.

“No debería escuchar ‘ah pero ¿qué estaban haciendo? ¿de dónde son? ¿cuál es su religión?’”.

Teng también enfrentó esta resistencia.

“Cuando comenzamos este documental, fue un camino muy solitario, no sólo para mí sino para los médicos”, comentó la directora, quien a pesar de tener experiencia en financiamiento de proyectos vio cómo muchas puertas se cerraron para *American Doctor*.

Pero Teng percibe un cambio en la opinión pública.

En este contexto, la directora espera que *American Doctor* abra una ventana hacia Gaza que permita a la sociedad mirarse al espejo y preguntarse: “¿Es esto lo que somos?”.

JAZZ

Una noche con JazzMx

ANTONIO MALACARA

LO HEMOS DICHO en todos los tonos: históricamente, la mayoría de los músicos mexicanos de jazz han hecho su tarea del 10, 10 plus si me apuran tantito. Los ejemplos abundan en los discos, en las grabaciones y en los escenarios. Lo que siempre ha hecho falta (también históricamente) es que la gente que rodea a los jazzistas, o que pulula o zumba alrededor, se profesionalice, se comprometa, se ponga a trabajar *de a devis* (*Tin Tán dixit*).

EN ESTAS BENDITAS tierras, el jazzista tiene que ser su propio manager, su propio booking, su propio productor, su propio promotor, su propio ingeniero, su propio agente de prensa, su propio secre. Y Onán no puede con todo.

AFORTUNADAMENTE, NO FALTA quien de vez en cuando levanta la mano y se pone a trabajar en forma por aquí y por allá. Hace 12 años, en una plática de café, el contrabajista Israel Cupich y el baterista Hernán Hecht decidieron convocar a varios músicos, para conversar y organizarse y tratar de solucionar sus problemas más apremiantes. De ahí fue que surgió la organización JazzMx (poco después Hecht regresó a su natal Argentina).

Y YA EN plena madurez, el próximo 29 de agosto se llevará a cabo la cuarta edición del festival Una Noche con JazzMx, ahora en el seductor espacio de El Cantoral.

ESCUCHEMOS UN POCO a la historia.

“MÁS QUE UNA organización –nos comenta Israel Cupich–, JazzMx es una comunidad de músicos mexicanos que nos juntamos para debatir y darle solución a varias cosas, como la dignificación del trabajo que hacemos, que en cuestión de los honorarios es muy injusto con todo el empeño que le ponemos y con la cantidad de horas que necesitamos para pulir y hacer una presentación. Hernán y yo escuchamos a los demás compañeros, y casi todos teníamos esa misma idea de que la remuneración de nuestras actividades es muy desapareja.

“DURANTE LOS PRIMEROS tres años hicimos conciertos en escuelas de música y, al mismo tiempo, invitábamos a personajes que nos pudieran orientar para hacer los *dossiers*, cuáles eran los puntos importantes para armar tu carpeta y entregarla a los festivales; qué tipo de fotografías necesitábamos, qué videos.”

–ENCONTRARON QUE LA solución era que ustedes los músicos organizaran sus propios conciertos.

–SÍ, DE ESA manera empezamos a hacer conciertos en escuelas de música. Luego se vino la pandemia y eso nos rompió el esquema a todos. Después de algunos meses lo retomamos en el Teatro Ofelia, pero esto fue insuficiente y tratamos de movernos a un espacio un poco más *ad-hoc*; y Matías Carbajal nos abrió las puertas de la Fundación Sebastián, que es donde hasta hoy seguimos haciendo conciertos.

DE AHÍ DERIVÓ otra corriente, que fue aplicar para un programa del gobierno que se llama *Efimúsica*. Y empezamos con estos conciertos anuales.

–AHORA HACIENDO MANCUERNA con Mónica Castillo en la organización.

–SÍ, ELLA ES la que me ayuda. Ella es una baterista que va empezando a nutrirse con este tipo de música. Esto se da alrededor del 2022, que fue la primera vez que participamos en *Efimúsica*. Afortunadamente salimos beneficiados. El segundo filtro es encontrar una empresa que quiera destinar su 10% del ISR a nuestro proyecto. Esto Hacienda lo toma como un crédito fiscal, así que la empresa se ve beneficiada en ese sentido. La primera empresa que nos apoyó fue Grupo Alcea. Ahora lo haremos con dos empresas, con Alcea y con Edenred.

¿CUÁL FUE TU criterio para seleccionar a las tres bandas que tocarán el día 29?

–EL PRIMER CRITERIO es que hayan sacado disco recientemente; esto es para incentivar a la comunidad para que sigan produciendo su propia música. Queremos también un artista nuevo. El otro, que sea un nacional consolidado. Y el último que sea uno consolidado a nivel internacional, como Francisco Lalo de Larrea.

–EN LOS NUEVOS, este año va Paquito Cruz con su grupo, originario de Xalapa.

–PAQUITO YA NO está tan nuevo.

BUENO, A LOS jóvenes que van repuntando es también importante darles ese espacio. Paquito Cruz acaba de sacar un disco que hace una mezcla de música mexicana, música latina y jazz.

–¿Y EN EL punto intermedio?

–VIENE GUSTAVO NANDAYAPA, baterista chiapaneco que se junta cada año con el saxofonista argentino Natalio Sued, y dos texanos, uno es Bruce Saunders, guitarrista, y el otro es un bajista que se llama Andrew Bergman. Ellos sacan un disco cada año y también se me hizo una propuesta bastante interesante. Salud.

antoniomalacara@gmail.com

INAUGURAN EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL FUTBOL MEXICANO

Un estadio en llamas por un penal



◀ Horacio Casarín (izquierda) disputa el balón con el defensa del club Marte. Foto Ismael Casasola, circa 1939

de, el estadio Azteca, con lo que el balompié comenzó a consolidarse como un deporte-espectáculo masivo en el país.

De ello da cuenta Adrián Casasola, curador, junto con María del Mar Cuervo, de la exposición *De las minas de Pachuca a las amazonas aztecas. Fútbol 1910-1971*, cuyo recorrido tiene entre sus momentos estelares las imágenes de aquel histórico episodio, captadas por la lente de Ismael Casasola Zapata.

La muestra fue inaugurada anoche, en el marco del Día Mundial de la Fotografía, en el Centro Cultural Bella Época (Tamaulipas 202, colonia Hipódromo Condesa), donde permanecerá hasta el 6 de septiembre. Con ella concluye una serie de siete muestras que el Archivo Fotográfico Casasola –el más apreciado, consultado y estudiado de México– montó desde mayo en diversos puntos de la capital de la República en ocasión de la Copa del Mundo 2026.

La expoventa –abierta al público desde el 13 de agosto– reúne 40 imágenes tomadas por tres generaciones de la familia Casasola, uno de los linajes de fotógrafos más importantes del país: Agustín Víctor Casasola Velasco (1874-1938), Ismael Casasola Zapata (1902-1964) y Juan Manuel Casasola Tezcucano (1937-1984).

Instantáneas icónicas

De las minas de Pachuca a las amazonas aztecas no sólo documenta la evolución del fútbol nacional, sino también la vida social y otros pormenores de la época, afirma en entrevista con *La Jornada* Adrián Casasola, bisnieto de Agustín Víctor Casasola, iniciador del citado archivo fotográfico.

Las primeras fotografías, captadas en el siglo pasado, muestran en color sepia los primeros equipos, las canchas y el desaparecido Parque Unión, donde al fondo se aprecia la estructura del que hoy es el Monumento a la Revolución.

Las imágenes de las décadas de los 30 y 40, ya en blanco y negro, permiten ver los cambios en los uniformes, el balón, las porterías de madera y hasta los árbitros vestidos de traje y corbata, mientras que las tomadas entre los años 60 y 70, ya en color, incluyen una vista panorámica del estadio Azteca recién construido, con los alrededores de Tlalpan y Santa Úrsula prácticamente des poblados, “lo que evidencia el desarrollo urbano e inmobiliario que generó”, agrega.

“Muchas de las imágenes son inéditas en México, entre ellas las de la Copa del Mundo del 70, tomadas por mi papá; varias fueron publicadas en el periódico alemán *Kicker Sportmagazine*”, subraya Adrián Casasola, quien indica que busca patrocinio para editar el catálogo.

ÁNGEL VARGAS

El 26 de marzo de 1939, el Parque Asturias ardió literalmente. Un polémico penal marcado en los minutos finales y una lesión que dejó fuera de las canchas a la joven estrella Horacio Casarín por más de un año, encendieron la furia entre los aficionados del Necaxa. Enardecidos por

lo que consideraban un resultado injusto, comenzaron a quemar periódicos en las tribunas de sol y los arrojaron al terreno de juego.

El estadio, construido completamente de madera y con capacidad para unos 22 mil espectadores, pero que aquel mediodía registró sobrecupo, quedó reducido a cenizas en tres horas. Los bomberos llegaron con pipas vacías, lo

que impidió contener el incendio.

La prensa de la época, según una investigación del Museo del Objeto, responsabilizó de lo ocurrido al árbitro del cotejo, Fernando Marcos –posteriormente, un reconocido comentarista deportivo–, quien a su vez, culpó a los partidarios de la República Española de un acto de sabotaje contra los clubes fieles a la corona.

Fue así que ese duelo entre el Asturias y el Necaxa, crucial para definir el campeonato de aquel año y que finalizó con un empate a dos tantos, no sólo desató una tragedia, sino que transformó para siempre el fútbol mexicano: a partir de ese episodio se comenzó a pensar en estadios de concreto, lo que derivó en la construcción del estadio de la Ciudad de los Deportes y, más tar-



DE LA REDACCIÓN

DIVERSAS FUENTES ASEGURAN QUE YA HAY UN ACUERDO

Cuando faltan 10 días para el cierre del mercado de fichajes en Europa, comienza a vislumbrarse el panorama de los mexicanos para jugar en las canchas del viejo continente. Grecia se perfila para ser el escenario que podría impulsar la carrera de Armando *Hormiga* González, pues de acuerdo con versiones periodísticas, Chivas habría llegado a un acuerdo con el Olympiacos para transferir al joven delantero, por lo que sólo están pendientes algunos trámites para concretar el fichaje.

El portal ESPN indicó que Chivas habría aceptado una oferta cercana a los 15 millones de dólares que señala la cláusula de rescisión de González, al tiempo que conservaría un porcentaje de los derechos del jugador. Para concretar el acuerdo faltarían los exámenes médicos y la firma del ariete. Por ahora ninguno de los equipos había confirmado las negociaciones ni han hecho un pronunciamiento al respecto.

Con apenas dos años en primera división, González se consolidó como goleador, al ser el máximo rompedor en el torneo Apertura 2025 de la Liga Mx con 12 tantos. Sus buenas actuaciones lo impulsaron para ser convocado a la selección mexicana en el Mundial 2026, donde sólo disputó 14 minutos en el partido contra Sudáfrica.

En medio de las versiones respecto a su fichaje con el Olympiacos, el ariete se presentó la mañana de este miércoles en las instalaciones de Chivas, en Verde Valle, para realizar el entrenamiento cotidiano con el equipo. Al salir, firmó autógrafos y se tomó fotografías con un amplio

grupo de aficionados que se congregó para despedirlo.

Grecia, refugio de mexicanos

La Súperliga de Grecia ha recibido a varios tricolores tanto para comenzar su carrera en Europa, ser el punto de retorno a México o como un escenario de estancia efímera en el fútbol europeo.

Nery Castillo fue el primer mexicano en jugar en el torneo de Grecia, al firmar con el Olympiacos (2000-2007) y después con el Aris Salónica (2011-2012). También pasaron en esa liga Antonio de Nigris, Alan Pulido, Rodolfo Pizarro, Jorge Sánchez, Jordan Silva y el más reciente fue Orbelín Pineda.

El Olympiacos, club al que llegaría González, es el máximo ganador, con 48 cetros, de la liga de Grecia; en esta temporada busca una revancha después de que culminó la campaña pasada como subcampeón por detrás del AEK Atenas. El ataque del club está conformado por el marroquí Ayoub El Kaabi, de 33 años, y el iraní Mehdi Taremi, quienes serán

► El pase del jugador Armando González al equipo europeo podría alcanzar 15 millones de dólares. Foto Afp

la competencia interna del tricolor.

De concretarse la transferencia de González, sería el primero en migrar a Europa después del Mundial 2026. Por ahora aún está en duda el destino de Erik Lira,

quien recibió una oferta por parte del Mónaco, pero al parecer no alcanzó el monto que pretende el Cruz Azul.

Medios también indicaron que el portero de Chivas, Raúl Ta-

la Rangel, es pretendido por el Dinamo de Zagreb, de Croacia, mientras que César Chino Huerta podría retornar a la Liga Mx tras su paso por el Anderlecht, de Bélgica.

Sólo faltan detalles para que *Hormiga* llegue al Olympiacos



▲ Los equipos deben establecer protocolos de seguridad y acompañamiento a jugadoras violentadas. Foto @cruzazulfemenil

Liga Mx y FMF deben poner un alto a los creadores de contenido misógino

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Si bien la Liga Mx y Cruz Azul reaccionaron de manera casi inmediata ante los insultos misóginos de los integrantes del podcast Pláticas del Mal contra las jugadoras celestes, hacen falta acciones y protocolos para prevenir estas situaciones. Claudia Pedraza, especialista en género y deporte, indicó que es necesario que los propios clubes y la liga varonil revisen los vínculos con ciertos medios y creadores de contenido que refuerzan las narrativas de violencia de género.

“En tanto la liga y la Federación Mexicana de Fútbol se anuncien como instituciones comprometidas con la igualdad de género, sí deben cuidar que tanto patrocinadores como medios, figuras públicas que generan contenido y a los que ellos mismos validan como difusores de su actividad, estén acordes a este principio, y eso implica revisar no sólo métricas de un *influencer* o un creador de contenido, sino el contenido que difunden”, apuntó.

Santiago Domínguez, locutor del Pláticas del Mal, hizo comentarios

misóginos y sexistas contra las jugadoras de Cruz Azul después de que perdieron 10-0 ante el América. Tanto el club como la Liga Mx Femenil y la Secretaría de las Mujeres condenaron las expresiones e incluso, la directiva de *La Máquina* indicó que podría tomar acciones legales.

Como consecuencia, la marca Team México quitó el patrocinio al podcast, al tiempo que los integrantes de éste reconocieron el error por sus expresiones. En redes sociales hubo una respuesta dividida, algunos internautas y representantes de medios deportivos señalaron que las expresiones fueron agresiones de género. Hubo quienes minimizaron este episodio porque consideran que los responsables tienen un estilo “irreverente” y han hecho “un buen trabajo” como comunicadores.

Pedraza consideró que es importante que los equipos establezcan protocolos de seguridad y acompañamiento con las jugadoras en estos casos, pero también los clubes y las marcas deben hacer un análisis más profundo de los proyectos digitales y medios a los que dan acceso y respaldan, a fin de romper las narrativas que normalizan la violencia de

género bajo un supuesto “humor”.

“Más allá de un posicionamiento público, deben articularse con iniciativas de las propias instituciones, la Federación, de las marcas y patrocinadores para tener más claro qué contenido pueden patrocinar, qué espacios, qué credenciales se les dan a los medios, no porque no se quieran las críticas, reitro, sino porque no hay que validar ni normalizar comentarios sexistas en espacios de gran alcance”, destacó.

Detalló que este caso puede considerarse violencia de género, debido a que traspasa la crítica deportiva y refuerza las jerarquías de género con “comentarios en los cuales se pide regresar a las mujeres a espacios que se consideran tradicionalmente femeninos”.

Apuntó que puede marcar un precedente en el ámbito legal e institucional. “Las expresiones cumplen con las características que la ley define como violencia digital, porque hay una intención de daño y se realiza en redes sociales, pero la denuncia no es sólo en instancias penales, estamos ante un caso al que pueden dar seguimiento instituciones que vigilan contenidos mediáticos”.



▲ El ciclista mexicano Isaac del Toro comentó que corrió riesgos durante la prueba, pero logró su objetivo, por lo que se siente feliz. Foto @TeamEmiratesUAE

EL MEXICANO SUMA 10 VICTORIAS EN ESTA TEMPORADA

Del Toro conquista la contrarreloj de la Vuelta a Alemania; ya es líder

DE LA REDACCIÓN

Isaac del Toro aprendió a ganar de todas las formas posibles, ahora también en pruebas de velocidad. El ciclista mexicano del UAE Team Emirates conquistó ayer la contrarreloj en el inicio de la Vuelta a Alemania, una carrera de cinco días que se disputará hasta el domingo 23 de agosto, al registrar un tiempo de 3 minutos y 8 segundos en un recorrido de 2.6 kilómetros en la ciudad de Bad Orb.

“Salimos a darle con todo, había que correr riesgos y los corrí hasta donde pude. Me siento bastante bien, tuvimos semanas de recuperación (después del *Tour de Francia*) y estoy feliz por estar de vuelta”, declaró Del Toro.

El ciclista de Ensenada, tercer lugar en *La Grande Boucle* hace unas semanas, demostró que es capaz de competir en cualquier circunstancia, pues a pesar de no ser un especialista en las cronos, se vistió con el *maillot* azul de líder de la competencia, tras superar por dos segundos

al francés Paul Magnier (2) y por cinco al belga Laurenz Rex (3).

En esta prueba también participó su compatriota Édgar Cadena (Team Storck-MRW Bau), quien finalizó en el sitio 42 con un tiempo de 3:23.

El periplo continúa hoy con la primera etapa montañosa, de 215.3 kilómetros, que irá desde la misma Bad Orb hasta la ciudad de Schwäbisch Hall.

Del Toro admitió que las condiciones climatológicas en el oeste de Alemania le ayudaron para iniciar con un buen ritmo. “Creo que fue una carrera difícil para todos, pero no voy a mentir, creo que el clima me ayudó un poco. De lo contrario, pienso que Magnier seguiría liderando, porque hizo un trabajo increíble”.

El mexicano, campeón nacional contrarreloj, recorrió la corta distancia de la prueba a una velocidad promedio de 49.66 kilómetros por hora y dejó clara su apuesta por ganar la carrera desde el primer momento, en un recorrido que se prestaba a un mejor rendimiento

para los velocistas. Esta fue la décima victoria de Isaac del Toro en la temporada 2026. La primera la consiguió en febrero al conquistar el *UAE Tour*, para después imponerse en la Tirreno-Adriático, el *Tour de la Auvernia-Ródano-Alpes*, entre otras. El tricolor ocupa el cuarto lugar del *ranking* de la Unión Ciclista Internacional, detrás del líder Tadej Pogacar, Remco Evenepoel y Jonas Vingegaard, respectivamente.

“Estoy contento con el equipo, todos me ayudaron y me dieron ánimos durante estos tres minutos. Sinceramente tomé las curvas con la mayor precaución posible y luego hice un *sprint* hasta la meta”, explicó el mexicano.

El ensenadense, quien comenzó a despuntar en su carrera tras convertirse en subcampeón del Giro de Italia el año pasado, ha convertido su regularidad en una de sus principales fortalezas, al combinar resultados en pruebas por etapas con victorias que confirman su capacidad para imponerse en distintos escenarios.

Lía y Mía Cueva van por el oro al Mundial Juvenil de Clavados

KARLA TORRIJOS

Después de su reciente participación en la Copa México de Clavados, donde hicieron historia al conquistar la medalla de oro tras vencer a las representantes de China, las gemelas Lía y Mía Cueva buscarán enriquecer su palmarés en el Campeonato Mundial Juvenil de la especialidad, el cual se llevará a cabo del 21 al 28 de agosto en Croacia.

Las originarias de Guadalajara, Jalisco, de tan sólo 15 años de edad, forman parte de una nueva generación de saltadores mexicanos que, a decir del ex clavadista Jahir Ocampo, “está evolucionando de una manera espectacular y podría darnos gratas sorpresas en los próximos Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, donde mi pronóstico es que podríamos ganar hasta cinco medallas en esta disciplina”.

Destacó que, a pesar de su corta edad, “ellas ya son unas atletas consolidadas, han sido medallistas mundiales de primera fuerza, ya son conocidas por los jueces y por otras competidoras, entonces lo que resta es reforzar su confianza y que tomen un buen ritmo de cara a la justa olímpica”.

Asimismo, consideró que las gemelas “desde ahora lucen como fa-

voritas para ser medallistas en Los Ángeles 2028, las expectativas con ellas son muchas, y no es que lo diga yo, ellas mismas, con su excelente trabajo, se han puesto la vara muy alta, no sólo en clavados sincronizados, porque ambas tienen también buen nivel de manera individual.

“Han tenido retos difíciles a muy temprana edad y hay que disfrutarlas, debemos respetar su proceso, a lo mejor en un momento sufren una lesión o no pueden ganar, pero eso no significa que estén mal, pues su proceso fue demasiado rápido”.

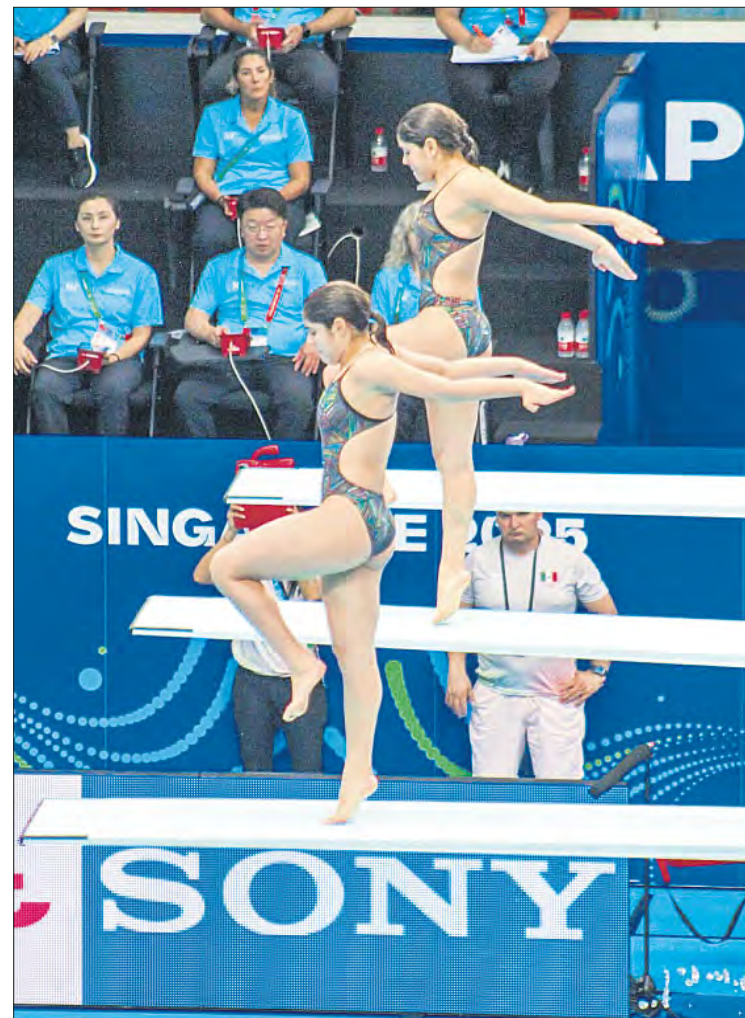
El ahora director del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (Cnar) subrayó además que las hermanas

Cueva, quienes son las máximas favoritas a subir a lo más alto del podio en la prueba de trampolín de 3 metros sincronizado, “ya cuentan con un reconocimiento, no sólo en México, sino también a escala internacional, pues han sorprendido con sus medallas.

“En muchos países hablan de ellas porque es muy difícil que una atleta mujer, a los 15 años, tenga ese físico y tire esos clavados de alto grado de dificultad de primera fuerza, ni yo mismo los tiraba a esa edad, y ellas han tenido un impacto mundial y, así como ellas, hay otros jóvenes que también han destacado recientemente, por lo que el panorama para los clavadistas mexicanos luce bastante alentador”.

Entre los 13 clavadistas mexicanos que competirán en el Campeonato Mundial Juvenil de Croacia también destacan Rut Páez, Zyanya Parra y Adriana Torres, medallistas en los recientes Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, así como Suri Cueva, hermana de las gemelas, y Gabriel Vázquez, vigente campeón juvenil en el trampolín de 3 metros sincronizado.

En Croacia, la delegación tricolor buscará superar lo hecho en Río 2024, donde dominó el medallero con cuatro oros y la misma cantidad de platas.



▲ Las gemelas tapatías, de 15 años de edad, llegarán como favoritas a este torneo, tras ganar la medalla de oro en la Copa México 2026, donde sorprendieron al imponerse en la final a las representantes de China. Foto Conade

“

Las gemelas ya son atletas consolidadas con tan sólo 15 años de edad



ES 21 VECES MAYOR QUE LA ECONOMÍA DE MÉXICO

Deuda de EU supera 40 bdd; equivale a 160% de su PIB

REUTERS
WASHINGTON

La deuda total de Estados Unidos superó por primera vez 40 billones de dólares, informó ayer el Departamento del Tesoro, lo que ha suscitado nuevas advertencias de que se acerca una crisis hacendaria, ya que los crecientes costos de los programas de protección social y los pagos de intereses superan con creces los ingresos, que se han visto mermados por los recortes fiscales.

El endeudamiento de Estados Unidos equivale a 160 por ciento de su producto interno bruto y a más de 21 veces el valor de la economía mexicana (1.83 billones de dólares), según el Banco Mundial.

El informe diario del Tesoro sobre saldos de tesorería y deuda reveló que la deuda pública total pendiente ascendía el martes a 40.047 billones de dólares, una cifra que incluye bonos del Tesoro en manos del público (32.266 billones de dólares) y deuda intragubernamental (7.782 billones).

Los pasivos del gobierno estadounidense han aumentado más de 100 por ciento en menos de una década.

da. Cuando el presidente Donald Trump tomó posesión por primera vez, en enero de 2017, el saldo era de 19.95 billones de dólares.

Aproximadamente un tercio de ese aumento ocurrió durante dos años de frenético endeudamiento para financiar las medidas de respuesta a la pandemia de covid-19 adoptadas por Trump y por el ex presidente Joe Biden, mientras las decisiones de política fiscal de ambos presidentes, sumadas a los desequilibrios fiscales y de gasto que se arrastran desde hace tiempo, explican el resto.

Especialistas advierten sobre una posible crisis

Los grupos de vigilancia presupuestaria llevaban semanas anticipando que se superaría el umbral de 40 billones de dólares. Algunos hicieron severas advertencias de que podría estallar una crisis de deuda en toda regla a menos que los legisladores hagan frente a unas perspectivas fiscales insostenibles y aumenten los impuestos, recorten el gasto o ambas cosas.

“Este sombrío hito sirve de recordatorio de que es hora de hacer

frente a un desajuste fundamental”, sostuvo la semana pasada Margaret Spellings, directora ejecutiva del Bipartisan Policy Center, un centro de estudios de tendencia centrista, a medida que la deuda se acercaba a romper la marca de 40 billones de dólares.

“Nuestros programas federales gastan mucho más de lo que el gobierno recauda, y las partidas más costosas del presupuesto federal funcionan todas en piloto automático. La deuda federal ya está elevando el costo de la vida y asfixiando otros gastos e inversiones, lo que amenaza nuestra economía y la prosperidad de los estadounidenses a largo plazo.”

Es posible que los acreedores internacionales de Estados Unidos ya estén empezando a mostrarse recelosos. Días después de que una subasta de bonos del Tesoro a 30 años por valor de 25 mil millones de dólares cerró con el rendimiento más elevado desde 2021, los retornos de los bonos a largo plazo alcanzaron el martes sus niveles más altos en casi dos décadas, ya que los inversionistas exigieron una mayor compensación ante la considerable emisión de bonos de Washington.

Hidalgo: invertirán \$10 mil millones en parques industriales

ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ

Con el fin de impulsar el polo de desarrollo en Zapotlán, Hidalgo, los gobiernos federal y estatal anunciaron una inversión de 10 mil millones de pesos con la participación de la empresa DWA, especializada en el desarrollo de parques industriales. Con el proyecto se busca atraer inversiones de empresas de manufactura avanzada, logística, farmacéutica y dispositivos médicos.

La subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo, aseveró que el polo de desarrollo abarca 910 hectáreas y será uno de los más extensos del país. El proyecto se desarrollará en cinco fases, en la primera de las cuales se invertirán mil 277 millones de pesos en urbanización y obras de infraestructura, y en segunda instancia, 2 mil millones de pesos en construcción de las dos primeras naves.

Durante la conferencia presidencial de ayer, Gerardo Ahumada, director ejecutivo de DWA, dijo que esta empresa ha participado

en el desarrollo de siete parques industriales en el país, lo que ha generado “oportunidades para proveedores locales, inversiones y mejores condiciones para las comunidades”.

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, afirmó que este proyecto se ubicará en un terreno propiedad del estado adquiridos hace años, cuando estaba por definirse el lugar donde se construiría el aeropuerto de la Ciudad de México. Aseveró que se ha buscado que el proyecto sea sustentable tanto en abasto de agua como energético, para lo cual ya han conversado ya con la Comisión Federal de Electricidad.

Planta de Cruz Azul en Tula lleva avance de 85%

El presidente del consejo de administración de la Cooperativa Cruz Azul, Víctor Manuel Velázquez Rangel, informó que el proyecto de rehabilitación de la planta de cemento en Tula, Hidalgo, lleva un avance de 85 por ciento, con una inversión de 6 mil 500 millones de pesos. Detalló que se busca desarrollar una nueva línea de producción de cemento.

Llama el embajador Lazzeri a reforzar la autosuficiencia productiva de Norteamérica

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
E IVÁN SALDAÑA

El embajador mexicano en Estados Unidos, Roberto Lazzeri Montañó, reiteró ayer que México “es parte fundamental de las cadenas productivas regionales” y llamó a producir más junto con Estados Unidos para reducir dependencias externas.

Durante una gira de trabajo por Atlanta, en la que también abordó la protección de connacionales y la colaboración académica con instituciones de Georgia, el embajador se reunió con LaDeon Francis, director regional del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) para dar seguimiento a la colaboración entre ambos países y contribuir a que se garanticen los derechos de los mexicanos bajo custodia migratoria. En su cuenta de la red social X, Lazzeri recordó que, como lo han señalado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el canciller Roberto Velasco Álvarez, “la protección de nuestros connacionales es una prioridad”.

El embajador también se reunió con la presidenta de la Cámara de Comercio Hispana de Georgia, Verónica Maldonado-Torres, y repre-

sentantes de empresas de la entidad, con quienes abordó el papel del sector privado y de la comunidad hispana en la relación bilateral. En ese encuentro reiteró la necesidad de “producir más juntos, reducir dependencias externas y convertir esa fortaleza en mayor inversión, empleos y oportunidades” para las comunidades de ambos países.

La gira comenzó con una visita al Instituto de Tecnología de Georgia (Georgia Tech), donde Lazzeri se reunió con el presidente de la institución, Ángel Cabrera, para conversar sobre la colaboración con México en formación de talento, investigación e innovación. “Fortalecer los vínculos con universidades y centros de innovación en estados estratégicos es parte de una diplomacia que busca generar oportunidades concretas y desarrollar las capacidades tecnológicas que México y la región necesitan para competir a nivel global”, escribió.

Durante la visita, el embajador conoció el AI Makerspace, infraestructura de supercómputo que acerca herramientas de inteligencia artificial a estudiantes del Georgia Tech, y exploró con el equipo de la institución oportunidades para vincular esas capacidades con instituciones mexicanas.

Este mensaje aparece con fines informativos
El Gobierno Federal, por conducto de la
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

cetes

Certificados de Tesorería de la Federación

COLOCA				EMITE			
BI260917				BI2611119			
				con valor de			
				\$110,000'000,000.00			
				(CIENTO DIEZ MIL MILLONES DE PESOS)			
Fecha de Colocación	20 de agosto de 2026	Fecha de Colocación	20 de agosto de 2026	Fecha de Colocación	20 de agosto de 2026	Fecha de Colocación	20 de agosto de 2026
Fecha de Vencimiento	17 de septiembre de 2026	Fecha de Vencimiento	19 de noviembre de 2026	Fecha de Vencimiento	19 de noviembre de 2026	Fecha de Vencimiento	19 de noviembre de 2026
Plazo	28 días	Plazo	91 días	Plazo	91 días	Plazo	364 días
Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00	Valor Nominal	\$10.00
Tasa de Descuento	6.12%	Tasa de Descuento	6.35%	Tasa de Descuento	6.59%	Tasa de Descuento	7.06%
Tasa de Rendimiento	6.15%	Tasa de Rendimiento	6.45%	Tasa de Rendimiento	6.45%	Tasa de Rendimiento	7.06%

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir a través de intermediarios financieros y desde tu computadora en www.cetesdirecto.com más información al 01800 238-3734 ó 5000 7999



Síguenos en:



MÉXICO SA

Destapan cloaca ultraderechista // Negre, Cerimedo... Salinas Pliego // Milei, Bolsonaro, Paz y algunos más // ¿“Equipo de periodistas valientes”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TIEMPO ATRÁS SE destapó la cloaca en la Argentina de Javier Milei, el Brasil de Bolsonaro, más la Bolivia de Rodrigo Paz (todos “gobiernos” de ultraderecha y corrupción galopante), en la que aparecieron públicamente dos gánsteres de la desinformación y la guerra sucia, generosamente financiados por esa trínca y algunos más: los deleznales Javier Negre, español, y Fernando Cerimedo, argentino (metidos hasta el cuello en los servicios de inteligencia, con alcance en la CIA), cabezas visibles de una industria de “noticias” falsas y amenazas permanentes —siempre con la cruzada de “acabar con los zurdos de mierda y dar la batalla cultural”— para impulsar las campañas electorales y posteriores “gobiernos” de los tres citados, para lo cual no sólo pusieron en marcha un medio digital, La Derecha Diario (activo en ese trío de naciones, más México, Colombia —Abelardo de la Espriella—, Ecuador —Daniel Noboa— y otros países latinoamericanos), sino que cotidianamente divulgan una catarata de bulos y aberraciones y con su ejército de trolls y bots agreden a contrarios, *modus operandi* que le ha permitido colarse a la cima del poder político.

EL PASADO MARTES, Fernando Cerimedo fue detenido en Bolivia como presunto autor intelectual del intento de asesinato de su pareja, Nadia Beller. En ese país ejercía de “asesor en jefe” del “presidente” Rodrigo Paz (y de Javier Milei, como en su momento de Jair Bolsonaro) y ahora el Poder Ejecutivo de esa nación ya no sabe qué hacer para alejarse del tigre y salir del circo (por mucho que lo intente no lo va a lograr; su “gobierno” de apenas 10 meses está en picada). El hoy recluso quiso huir a su país natal, pero sin la “suerte” de años atrás, cuando Bolsonaro intentó dar un golpe de Estado en Brasil.

SE TRATA DE dos joyas entre los operadores de la ultraderecha (desde luego, todo depende de las ofertas económicas que reciban y qué tanto se les permita acceder a la oficina principal del palacio de gobierno) que, como se apunta, tienen muy preocupada a la trínca Milei-Paz-Bolsonaro (incluido el hijo de éste, que ahora es candidato a la presidencia brasileña) y algunos mandatarios latinoamericanos ultraderechistas más.

NO ES DE dudar que la larga mano de la dupla Negre-Cerimedo esté metida hasta el fondo en otras latitudes, pero más allá de ello, quien ahora resulta ser el que más sufre, se angustia y acongoja es un empresario mexicano que ha vivido de los abonos chiquitos, los intereses de agio, los favores del régimen neoliberal y la evasión de impuestos: Ricardo Salinas Pliego, a quien no sólo le gusta acumular deudas y no pagarlas, sino que, dado su egocentrismo, le ha dado por creer que será “el próximo presidente de México”, tal vez convencido por el nada barato operador mafioso Javier Negre —entre mafiosos se entienden—, quien desde el exterior maneja La Derecha Diario en nuestro país.

SIEMPRE HIPERACTIVO EN las redes sociales, ese otro “combatiente de los zurdos de mierda” no ha escrito una sola palabra sobre el caso Cerimedo y mucho menos de Negre, pues supone que al evadir el tema borra sus compo-

nendas con ellos, especialmente con el último mencionado.

RESULTA QUE EN la “cumbre” de la Conferencia de Acción Política Conservadora (la ultraderechista CPAC), organizada por la Unión Conservadora Estadunidense y realizada en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2024, Ricardo Salinas Pliego (en ella conoció a Javier Negre) se proclamó fanático de Javier Milei y su “ruta libertaria” (corrupción incluida), tras lo cual se entrevistó con el esquizofrénico de la Casa Rosada y adoptó la “batalla cultural” por él promovida junto a su frase preferida: “Acabar con los zurdos de mierda”.

PUES BIEN, EN un foro de la CPAC (*Combating narcoterrorism*, en Washington, en febrero pasado), Javier Negre reconoció que en aquella “cumbre” en Buenos Aires Salinas Pliego “públicamente me invitó a participar en la batalla cultural a los zurdos, los narcos y la narcopresidenta Sheinbaum; formé un equipo de periodistas valientes, porque los medios tradicionales, salvo Tv Azteca y algunos servidores aquí sentados, no nos dan bola... A mí me protege Dios, (pero también) la solidaridad, sobre todo de la Casa Blanca, por haber promovido la llegada de La Derecha Diario” (a México).

Las rebanadas del pastel

ADIVINEN QUIÉNES FORMAN parte del “equipo de periodistas valientes”? Dos participaron junto a Negre en el citado foro, sentados a su derecha (como debe ser): Carlos Alazraki (Atypical Te Ve) y Jorge Fernández Meléndez (empleado del usurero Salinas Pliego). Qué “casualidad”.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Javier Negre, director ejecutivo de La Derecha Diario y otros medios de tendencia similar, con el presidente de Argentina, Javier Milei. Foto tomada de redes sociales de Javier Negre

Espera la ABM que el presupuesto 2027 equilibre finanzas

JULIO GUTIÉRREZ

El sector bancario desea que el paquete económico de 2027, que será presentado por el gobierno el próximo mes, sea “responsable, loggable y que equilibre las finanzas públicas”.

Emilio Romano, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), afirmó ayer lo anterior y señaló que un presupuesto con estas características daría a los mercados financieros una señal clara de que el país fortalece la confianza de los inversionistas.

“Para la banca es muy importante la estabilidad de las finanzas públicas y los mexicanos estamos esperando un presupuesto responsable, loggable y que equilibre las finanzas públicas para que podamos evitar endeudamiento y déficit mayores, y con esto asegurar que México mantiene y solidifica su grado de inversión.”

Ese tipo de presupuesto, sostuvo Romano, se logra cuando el gasto del gobierno “está bien dirigido”, se evita “subsidiar o mantener actividades no productivas” y se aumenta la eficiencia de la recaudación mediante la incorporación del mercado informal a la economía formal.

“Esa es una de las labores en las que estamos trabajando con el gobierno para ampliar la base tributaria y lograr que México tenga un sistema fiscal más equitativo, más justo y mejor distribuido.” En este sentido, enfatizó, sería buen momento para que el gobierno presente un plan para reducir el gasto.

Los banqueros, agregó, dirían al gobierno: “Estás gastando dos puntos del PIB de más. ¿En qué los

estás gastando? ¿En Pemex? Hay inversiones que valdría la pena preguntarnos si son la forma más eficiente de gastar el dinero de los mexicanos”.

Al participar en el sexto foro financiero de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, el presidente de la ABM apuntó que con esos ahorros la administración pública podría ejercer más recursos en digitalizar la economía, lo que impulsaría el crecimiento.

Romano añadió que si bien el primer semestre fue “desafiante” en materia económica, se prevé que durante la segunda mitad del año el crecimiento sea mejor.

“Éste es un año de transición; espero no volver a decirlo en 2027, pero tenemos un problema interno: estamos saliendo de una desaceleración importante derivada de las elecciones de 2024 y de la aceleración de la inversión y de fenómenos internos que la generaron.”

Una buena noticia, añadió, es que hay indicadores de que la inversión, después de un período prolongado a la baja, “parece que ya se estabilizó y no es algo temporal; lo vemos como una tendencia.”

“La economía normalmente crece cuando la inversión está por encima de 25 por ciento como proporción del PIB, que es la fórmula medio secreta de los economistas. Estamos como en 23 por ciento y esperamos que el año que entra, con todos estos procesos de certidumbre, se reactive.”

“Una cosa muy importante es la relocalización de empresas. Muchos dicen que ya no se dio. Bueno, eso no fue un fenómeno; es una realidad y no está a discusión.”

Sector de seguros crece 5%; aumenta la clientela: AMIS

CLARA ZEPEDA

El crecimiento de la industria de seguros en México se redujo a 5 por ciento anual al cierre del primer semestre, afectado por la caída del ramo de daños sin autos, así como por el menor crecimiento de la economía, informó Norma Alicia Rosas.

La directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) detalló que el sector sigue creciendo, con 558 mil 940 millones de pesos en primas directas, un aumento de 5 por ciento en la primera mitad del año respecto al mismo periodo de 2025.

En comparación con años anteriores el incremento es “ligeramente inferior”, pues entonces era de entre 8 y 12 por ciento. “Estamos viendo una disminución de 6.8 por ciento anual de daños sin autos y un

crecimiento económico más moderado”, explicó la especialista.

Durante la conferencia de prensa virtual “Cifras de la industria al primer semestre de 2026”, Rosas resaltó que el crecimiento del sector de los seguros de vida fue de 6.5 por ciento anual en la primera mitad del año; los del ramo de accidentes y enfermedades, de 9 por ciento, y el de autos, de 6.9 por ciento.

“Está aumentando el número de asegurados. La pandemia generó mucha conciencia sobre la necesidad de estar asegurados. Antes de la pandemia había 10.5 millones de personas con seguros de vida individuales; después de la pandemia, estamos hablando de 14.5 millones.”

“Lo mismo ocurrió con los seguros de gastos médicos: antes del covid-19, había alrededor de 9 millones de personas y ahora son poco más de 14 millones.”



ACUSAN A EX PAREJA DEL CONSULTOR DE AUTOATENTADO

Indagan también por enriquecimiento ilícito a asesor del presidente boliviano

Rechaza gobierno que Cerimedo sea consejero del mandatario Rodrigo Paz

DE LA REDACCIÓN

La fiscalía de Bolivia investiga por presunto enriquecimiento ilícito y lavado de dinero al consultor argentino y asesor presidencial Fernando Cerimedo, para quien solicitará 180 días de detención preventiva por presunta tentativa de feminicidio contra su ex pareja, la abogada Nadia Beller, en una audiencia a celebrarse hoy.

La abogada de Cerimedo acusó a Beller de un autoatentado, mientras los servicios de emergencia reportaron que recibieron la llamada para atender a la víctima seis minutos antes del ataque a balazos ocurrido la noche del lunes.

Beller, hospitalizada bajo protección policial, denunció a Cerimedo como autor intelectual de la agresión de dos sicarios en la que recibió tres impactos de bala, informó el fiscal general, Roger Mariaca.

Cerimedo será investigado también por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, luego de acusaciones en este sentido de Beller y tras el hallazgo de dinero en efectivo, cuya cifra no fue detallada, en inmuebles de su propiedad.

El encargado de la ambulancia que trasladó a Beller al hospital, José Argandoña, indicó que recibió la llamada de alerta a las 8:34 de la noche del lunes, seis minutos antes de la hora registrada en las cámaras de seguridad que grabaron el ataque, las 8:40, publicaron medios bolivianos.

“La evidencia es que nosotros hemos recibido la llamada a esa hora. Tienen que verificar si el horario de las cámaras está actualizado”, añadió Argandoña ante los periodistas.



Margarita Arce, abogada defensora de Cerimedo, acusó a Beller de organizar “un autoatentado” para “desestabilizar al gobierno” y la calificó de “articuladora” del ex presidente Evo Morales y el Movimiento al Socialismo, del cual fue candidata a diputada en 2019.

“Cerimedo es una persona importante. Participaba en ejecutar la captura de Morales”, sobre quien pesan dos órdenes de aprehensión y vive refugiado en su bastión de El Chapare, afirmó Arce. Añadió que “ella (Beller) es la que ha impedido la captura de Evo, por ahora”.

Beller declaró antier que Cerimedo “maneja un grupo de élite de

la policía que en una semana iba a agarrar a Morales”.

Al allanar el martes el domicilio de Cerimedo en La Paz, la policía encontró tarjetas de presentación en las que se lee: “Asesor principal del presidente de Bolivia, Rodrigo Paz”.

Tras ese hallazgo, el vocero presidencial, José Luis Gálvez —quien antier aseguró que Cerimedo trabajó en la campaña electoral del mandatario, pero que “no ocupa ningún cargo”— confirmó que era asesor de Paz, pero aclaró que no es un funcionario, ni recibió pago por sus servicios.

“El cargo de asesor principal no existe. La tarjeta que se ha encon-

trado es algo que no lo ha emitido el Estado ni el gobierno, es algo que eventualmente él habría impreso y tendrá que explicarse en el marco de la investigación”, indicó en entrevista con Unitel.

Cerimedo es un “asesor eterno” de Paz, mediante “una consultoría que hace a través de que han firmado un convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF). Trabaja de manera externa. No es funcionario”, declaró a la red UNO otro de sus abogados, Ernesto Giraldez.

Una fuente vinculada a la CAF declaró a la agencia Fides que “Cerimedo no tiene ninguna relación contractual” con esa institución.

◀ El argentino Fernando Cerimedo, que impulsó a varios presidentes derechistas, fue arrestado el martes por presuntamente mandar matar a su ex pareja, Nadia Beller. Foto tomada de redes sociales

“A Fernando (Cerimedo) no le pagan un sueldo, su pago se hace a través de contratos que ellos (el entorno de Paz) cierran con empresas grandes para que estén presentes en países como Bolivia”, sostuvo Beller, y definió sus funciones como intermediario entre convenios público-privados, informó *El País*.

Beller manifestó que las pruebas de las acusaciones que hizo la víspera contra la familia presidencial están en un teléfono celular que se llevaron sus atacantes; aseguró que el dispositivo guarda conversaciones de texto entre Cerimedo y la esposa del presidente, Vivian Urquidí, sobre “cobrar un boliviano por cada litro de gasolina distribuida mediante cupos”, en una nación donde hay largas filas para conseguir combustible desde hace tres años, debido a la crisis económica y la falta de dólares para importaciones.

El consultor argentino sería también el intermediario para que la familia de Urquidí decida qué corredores de seguros obtienen los contratos de las compañías aseguradoras con las empresas estatales y cuánto cobrarían de comisión, según Beller.

“No toleraremos acusaciones infundadas que no tengan pruebas contundentes”, expresó Gálvez. “(Beller) tendrá que presentar esas pruebas y sustentar sus acusaciones”, añadió el vocero de Paz.

Con información de Xinhua y Sputnik

El publicista usó ejército de trols para destruir al peronismo e imponer a Milei en Argentina

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

El escándalo provocado por la detención del publicista argentino Fernando Cerimedo en Bolivia como presunto autor intelectual del intento de feminicidio de su ex pareja, la abogada Nadia Beller, repercutió como un misil sobre el gobierno de Javier Milei, por su vínculo directo con el detenido y las investigaciones locales que involucran a los organismos ilegales

de la ultraderecha en la región, destacando con nombres y datos de las empresas utilizadas para instalar a presidentes afines a Estados Unidos e Israel en América Latina.

Cerimedo, quien se ufana de haber armado la campaña más feroz basada en noticias falsas, mentiras, manipulaciones, invadiendo medios y redes conformando ejércitos de trols para destruir a la oposición peronista en Argentina e imponer a Milei, ahora debe enfrentarse a la acuciosa investigación de periodistas y juristas locales, que lograron pruebas irrefutables sobre

el entramado de un poder mafioso, que asumió la tarea de “exterminar” todo proyecto democrático y popular en la región.

Hace meses, el ex presidente Evo Morales y las principales dirigencias sindicales de Bolivia lanzaron una voz de alerta denunciando la peligrosa presencia de Cerimedo en un papel clave y advirtiendo el poder sobre las fuerzas de seguridad y armadas, y en la destrucción de todo lo logrado durante los años que gobernó el Movimiento al Socialismo.

Surgieron asimismo detalles de lo actuado no sólo para “destruir”

al actual presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, sino para llevar al gobierno a Jair Bolsonaro, y se le ubica como un factor clave en el intento de golpe contra el mandatario brasileño y la violencia con que se intentó imponer un supuesto fraude de que no logró.

No estuvo sólo en Bolivia para la destitución de Morales en 2019, sino que Cerimedo se ufana de haber “sacado” del gobierno de Honduras al ex presidente Manuel Zelaya (2009) y de imponer al gobierno de derecha actual de ese país invocando un “fraude” de la ex presidenta

Xiomara Castro en las pasadas elecciones, lo que nunca existió, impidiendo un verdadero escrutinio, trampas que se extendieron a Perú, Ecuador, Colombia y otros.

El consultor y asesor de Milei tiene varias empresas, entre ellas se destaca Numen Publicidad y Sondeos, que mantiene una deuda de 79.4 millones pesos argentinos (53 mil dólares) con el Banco Galicia. Lo que se considera “irrecuperable”.

Pero la denuncia que supera todo es su pertenencia de hace años a la Agencia Central de Inteligencia y sus vínculos con otros servicios de inteligencia extranjeros, y el papel clave en su colaboración para los planes de Donald Trump de instalar una nueva ola de terrorismo de Estado en nuestro continente.

Nota completa en @lajornadaonline <https://bit.ly/4bZUg4g>.



INSTAN A COMBATIR A LAS PANDILLAS EN HAITÍ



▲ Haití necesita ayuda para combatir a las pandillas, que han causado el desplazamiento de 1.5 millones de personas, y recuperar territorio, mientras se prepara para celebrar elecciones generales por primera vez en más de una década, indicó Albert

Ramdin, secretario general de la OEA durante visita a la isla, que no ha tenido presidente desde que Jovenel Moïse fue asesinado en su residencia en julio de 2021. En la imagen, una familia de refugiados en Puerto Príncipe. Foto e información Ap

Sin visa y con inmunidad actuará personal militar estadounidense en Ecuador

Acuerdo entre Quito y Washington no aclara el número de soldados que ingresarán ni si portarán armas

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Los integrantes de las fuerzas armadas estadounidenses, empleados civiles del Departamento de Guerra, empresas extranjeras contratadas o subcontratadas por esa dependencia y sus trabajadores no ecuatorianos podrán ingresar sin necesidad de permisos oficiales y contarán con inmunidad para cualquier acción de carácter judicial, tras el acuerdo ministerial del gobierno de Daniel Noboa, que se respalda en el Estatuto de las Fuerzas (SOFA) entre Quito y Washington.

Esto ocurrió el mismo día que el jefe del Comando Sur, Francis Donovan, se reunía en Quito con el ministro de Defensa de Ecuador,

Gian Carlo Loffredo, y el titular del Comando Conjunto, Henry Delgado, para revisar los avances de las operaciones conjuntas, supuestamente para el combate contra el “narcoterrorismo”.

De acuerdo con ese documento, todas esas personas tendrán hasta 180 días no renovables dentro de cada año, con entradas múltiples, mediante un registro denominado Actos de comercio y actividades, sin necesidad de una visa ecuatoriana. Para ingresar bastará con llevar pasaporte o identificación oficial estadounidense, una orden colectiva de movimiento o individual de viaje expedida por el Departamento de Guerra de Estados Unidos.

El documento detalla otras ventajas como la exención de tasas migratorias para el personal y aeronaves estadounidenses; la protección frente

a sanciones administrativas; la tramitación diplomática cuando las actuaciones involucren a personas cubiertas por privilegios e inmunidades, con lo cual podrían realizar cualquier tipo de actividad sin responder a autoridades judiciales.

El acuerdo ministerial es también para contratistas y subcontratistas del Departamento de Guerra, a los cuales en una situación regular se les pediría visa de trabajo.

Lo que la normativa no explica es cuántos militares, civiles o contratistas podrían ingresar, si para ello deben quedar identificados o registrados sus nombres, compañías y funciones, las provincias, instalaciones o puertos donde operarán, si portarán armas o participarán directamente en ataques, qué autoridad ecuatoriana aprobará cada misión y qué jurisdicción investigará posibles muertes, lesiones o daños civiles.

Las inmunidades pueden dificultar que autoridades y víctimas ecuatorianas investiguen directamente posibles abusos. Esto adquiere mayor gravedad tras las denuncias sobre ataques a pescadores.

Cuba: Fidel nos enseñó que siempre hay salida ante el fascismo de EU

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó ayer que una enseñanza que dejó Fidel Castro, líder de la revolución cubana, es que “frente al recrudecimiento fascista” de las medidas de Estados Unidos contra la isla, siempre hay una salida.

“Cuando el régimen fascista estadounidense arrecia el genocidio contra nuestro pueblo, obstaculizando por todas las vías el bienestar y la calidad de vida, en Fidel sigue estando la clave de que sí hay salida, por muy difíciles que sean las circunstancias”, escribió el mandatario en redes sociales.

Señaló tres principios que Fidel marcó como irrenunciables: “la independencia, la revolución y sus valores, y las conquistas que

el socialismo representa”.

Díaz-Canel recibió ayer a los 10 diplomáticos cubanos y sus familias expulsados de República Dominicana el pasado 13 de agosto sin una explicación de Santo Domingo que justifique la medida y “como parte de la escalada de Washington para aislar a Cuba”, afirmó.

“Será en vano. Hay lazos que naturaleza e historia ataron para siempre y volverán a anudarse por todo lo que nos une como naciones hermanas”, escribió el mandatario en redes sociales.

Por su parte, el canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció en su cuenta de X la existencia de un “laboratorio de guerra cognitiva”, que opera desde Florida con el objetivo de influir en la esfera pública de la isla al reproducir contenidos negativos.

Kast busca anular de por vida derechos a condenados por crimen organizado en Chile

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

El presidente ultraderechista de Chile, José Antonio Kast, envió a trámite legislativo una reforma constitucional que impide el ejercicio de cargos públicos y restringe derechos sociales—por ejemplo, acceso a salud, pensión o educación pública— a personas condenadas por delitos cometidos como integrantes de organizaciones de crimen organizado o terroristas.

El proyecto, con carácter de “suma urgencia”—esto es, 15 días para ser despachado en comisión—, también crea un estado de excepción constitucional “antidelincuencia”, que podría decretar el Presidente sin necesidad de refrendo legislativo.

Según la iniciativa, el mandatario podrá disponerlo ante una amenaza grave e inminente a la seguridad pública o cuando ésta haya sido gravemente afectada y extenderlo hasta por 120 días, con la facultad de prorrogarlo una vez por igual periodo.

Mientras esté rigiendo, el gobernante podrá suspender o

restringir la libertad personal y de desplazamiento, así como los derechos de reunión y asociación, además de interceptar, abrir o registrar documentos y comunicaciones y disponer requisiciones de bienes.

El plan del ultraderechista contempla que para definir prohibiciones y restricciones de derechos a condenados por delitos de crimen organizado o terrorismo, éstas se acotarán mediante una ley de *quorum* calificado, o sea, la mitad más uno del total de senadores y diputados en ejercicio.

Si llega a aprobarse, los condenados por tales delitos quedarán impedidos a perpetuidad para desempeñar cargos públicos y no podrán acceder durante 15 años a penas sustitutivas de privación de libertad ni a beneficios penitenciarios, prohibiendo acceder a prestaciones sociales financiadas con recursos públicos.

Las intenciones de Kast causan controversia incluso en sectores que son afines a su gobierno.

Desde la centro izquierda, lo de Kast es visto como un franco intento de “limitación de libertades que no se había visto”, en palabras del ex presidente Gabriel Boric.

Llama México ante la OEA a no profundizar el aislamiento de Nicaragua

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
E IVÁN SALDAÑA

Para el gobierno de México catalogar la crisis política en Nicaragua de amenaza a la seguridad regional “no necesariamente contribuye a

resolverla” y puede, por el contrario, “profundizar el aislamiento” del país centroamericano, señaló el representante nacional ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Encinas.

Al fijar la postura de México ante el Consejo Permanente de la OEA

—que aprobó una resolución impulsada por Estados Unidos para convocar a una reunión de cancilleres que discuta acciones frente al plan del gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo de abolir las elecciones en Nicaragua—, Encinas afirmó que el gobierno mexicano está dispuesto

a “participar constructivamente” en los esfuerzos por atender la crisis política y de derechos humanos en la nación centroamericana.

Rechazó la propuesta estadounidense, al considerar que carece de claridad sobre las acciones que buscaría emprender. Por ello, aclaró,

México votó en abstención.

México “ha seguido la evolución de la situación política en Nicaragua” y reitera su compromiso permanente “con la promoción, protección y respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”, señaló Encinas.



Inicia EU la operación económica “más devastadora” contra Irán

El Pentágono estableció un corredor en Ormuz para trasladar 10 millones de barriles de petróleo, divulga Axios

AFP, AP, REUTERS, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
TEHERÁN

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer la “operación económica más devastadora” contra Irán y advirtió de “tremendas consecuencias” financieras contra todo país que proporcione cualquier tipo de ayuda a la república islámica, en lo que consideró “un día D económico”, horas después de que Teherán amenazó a las naciones del golfo Pérsico que apoyen a Washington.

En Truth Social, el mandatario estadounidense indicó: “hoy anuncio la operación económica más devastadora jamás emprendida contra país alguno, se tratará de una guerra económica y un aislamiento sin precedente” contra Irán. El jefe de la Casa Blanca aseguró que “cualquier país que permita a sus instituciones de finanzas, empresas, aeropuertos o entidades gubernamentales proporcionar al-

gún tipo de ayuda a Irán, enfrentará “tremendas consecuencias”.

Añadió que “el contrabando de petróleo, las redes de intercambio, las transferencias de efectivo, las casas de cambio, los registros de buques, las empresas fachada, todo eso tiene que parar ya.

“Ustedes saben quiénes son”, enfatizó Trump al señalar que “será un día D económico” e instó a sus aliados a que apoyen a Estados Unidos “a aislar y derrotar la amenaza” que representa Teherán.

Más temprano, el jefe de la Casa Blanca afirmó que “en las pasadas semanas hemos tenido un gran flujo de petróleo. Muchísimo. No será perfecto, pero es grande” y reiteró que Estados Unidos mantiene el control total del estrecho de Ormuz.

El ejército estadounidense estableció un corredor marítimo de entrada y salida por Ormuz para transportar unos 10 millones de barriles de petróleo (la mitad del volumen anterior a la guerra) para ser inyectados al mercado energé-

tico mundial, informaron dos funcionarios a Axios.

Ocultó Hegseth malas condiciones en portaviones

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, ocultó cómo Teherán destruyó gran parte de la principal base de reabastecimiento para el ejército estadounidense en Medio Oriente y creó preocupaciones por las condiciones que enfrentan los marineros a bordo del portaviones *Abraham Lincoln*, según el medio MS Now, informó *Newsweek*.

El periodista de seguridad de la cadena, David Rohde, hizo esta afirmación sobre el *Lincoln*, que según *The New York Times* ha tenido problemas de suministro desde que los ataques iraníes alcanzaron el centro logístico Naval Support Activity Bahrain al comienzo de la guerra.

Durante un segmento de MS Now en el que se discutió el desprecio de Trump hacia los informes sobre la baja moral y las preocupaciones de salud mental de quienes estaban a bordo del portaviones durante un despliegue inusualmente largo, Rohde señaló que el problema del

reabastecimiento se debía a que “Hegseth ocultó el hecho de que Irán destruyó la principal base de reabastecimiento que Estados Unidos tiene en el Pérsico. No lo hizo público en rueda de prensa y esa es, una vez más, la forma en que han gestionado mal esta guerra”.

Amenaza Teherán a quienes apoyen a Washington

Los países del Pérsico no deben prestar ningún tipo de apoyo al ejército de Estados Unidos o será considerado una participación en las operaciones militares, aseveró Ali Abdollahi, jefe de las fuerzas armadas de Irán, al indicar que “nada está oculto a nuestros ojos”, en comunicado difundido por la agencia Mehr.

El presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, prometió apoyo continuo a las fuerzas armadas, reportó la agencia Irna.

Persisten incrementos en el precio del crudo

CLARA ZEPEDA

Los futuros del crudo Brent, para entrega en octubre, subieron ayer 0.66 por ciento, hasta situarse en 91.62 dólares al cierre de la sesión en el mercado de futuros de Londres, ante la falta de avances diplomáticos entre Estados Unidos e Irán y el aumento de las tensiones en Medio Oriente.

Mientras el petróleo West Texas Intermediate (WTI) subió

1.05 por ciento, a 85.83 dólares el barril, después de que Emiratos Árabes Unidos anunciara la suspensión de sus relaciones comerciales con Irán, en una nueva escalada de tensión.

La mezcla mexicana cerró en 81.76 dólares por barril, 1.56 por ciento más con respecto al cierre previo.

Washington mantiene su bloqueo naval a Irán e insiste en que el estrecho de Ormuz está abierto y operativo, el cual, según decla-

ró Donald Trump, es un “nuevo territorio” de Estados Unidos; mientras, Teherán asegura que no reabrirá esa vía marítima hasta que el país norteamericano cumpla con sus condiciones.

A menos que se reabra el estrecho de Ormuz, los analistas no ven cómo los precios del petróleo podrán bajar significativamente a corto plazo. Por lo pronto, en las bolsas asiáticas, los mercados de petróleo abren al alza este jueves.

Sin daño y accesibles, sólo 3% de las tierras agrícolas en la franja de Gaza, alerta la FAO

Israel investiga muerte de la niña palestina Hind Rajab bajo el fuego de sus tropas

DE LA REDACCIÓN

Sólo 3 por ciento de las tierras agrícolas de la franja de Gaza ha quedado accesible y sin daños, reveló una nueva evaluación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), mientras más de 2 millones de palestinos en ese territorio padecen una “sed masiva” debido a la grave escasez de agua.

El estudio, difundido en la página web de la ONU, destacó que apenas 448 hectáreas pueden utilizarse sin necesidad de rehabilitación; las otras 3 mil 643 accesibles resultaron dañadas, por lo que requieren trabajos de recuperación antes de que se pueda reanudar el cultivo.

► Integrantes del partido árabe Hadash se manifestaron ayer en las escalinatas del Complejo Gubernamental de Tel Aviv, tumbados en el suelo cubiertos de sangre falsa, para denunciar lo que describen de “genocidio en Gaza y la limpieza étnica en Cisjordania” por parte del régimen de Israel. Foto Afp

La evaluación de la FAO atribuyó el descenso principalmente a la reducción del acceso a esas tierras, más que a más daños físicos. Vinculó la situación a la expansión de la denominada *línea amarilla*, que separa la zona de alto el fuego del área ocupada por el ejército israelí.

Las restricciones de Tel Aviv también dificultan la recuperación de la actividad agrícola por la escasez crítica de semillas, fertilizantes, equipos de riego, combustible y otros materiales necesarios para producir alimentos, señaló el órgano.

Antes de la guerra de Israel, la agricultura representaba alrededor



de 10 por ciento de la economía gazatí y sostenía los medios de vida de más de medio millón de personas.

Al continuar con las operaciones militares israelíes, al menos nueve personas fueron asesinadas y 15 más resultaron heridas por un bombardeo contra una comisaría en la ciudad de Gaza. Hamas calificó la agresión de un “nuevo crimen de guerra”, mientras las fuerzas armadas israelíes justificaron la agresión al afirmar que el objetivo fue un presunto comandante del movimiento de resistencia islámica.

El ejército israelí abrió una in-

vestigación penal por la muerte de Hind Rajab, una niña de cinco años quien recibió disparos de bala en 2024, y de 15 trabajadores de emergencias y ayuda humanitaria en marzo de 2025 por fuego de sus tropas. Sin embargo, organismos de derechos humanos destacaron que indagatorias de este tipo rara vez derivan en condenas.

En tanto, la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, comunicó al Congreso que enviará más de 206 millones de dólares para una propuesta de fuerza de mantenimiento de la paz

en Gaza, el primer financiamiento significativo para el estancado plan del mandatario para reconstruir el devastado enclave.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, se mostró “profundamente alarmado” por los nuevos asentamientos israelíes en Cisjordania reocupada, luego de que Tel Aviv convocó a una licitación para desarrollar un proyecto de expansión al este de Jerusalén. El canciller británico, Ed Miliband, condenó la acción israelí.

Con información de Reuters

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Pese a protestas de la oposición, ratifican en Ucrania a 2 ministros

La Rada, el Legislativo unicameral de Ucrania, ratificó ayer los nombramientos de Yevhenii Khmara como ministro de Defensa y de Andrii Sybiha como canciller, a propuesta del presidente Volodymyr Zelensky.

Khmara, con una larga carrera en el servicio de seguridad y que un día antes tuvo que pasar a retiro con rango de general para cumplir el requisito constitucional de que el ministro de Defensa no puede ser militar en activo, obtuvo el respaldo de 312 diputados, mientras Sybiha repite al frente de la diplomacia ucraniana con 266.

Un mes después de la crisis de gobierno por el conflicto entre el comandante en jefe del ejército, Oleksander Syrskiy, y el ministro de Defensa, Mykhailo Fedorov, que terminó con el cese de ambos, la imagen de Zelensky salió reforzada al no ceder ante las protestas de quienes, durante estos 30 días, aunque cada vez con menos participantes, exigían que el joven político de 35 años fuese reinstalado.

Al mismo tiempo, a futuro —cuando haya condiciones para celebrar elecciones presidenciales—, Zelensky tendrá en Fedorov un fuerte rival, toda vez que al renunciar tiene desde ahora la mirada puesta en las urnas.

Fedorov, cuando se dio cuenta de que no podría volver al mando castrense, se distanció aún más de Zelensky y la víspera, en una declaración de nueve minutos en YouTube, exigió celebrar elecciones presidenciales en tiempos de guerra, lo cual prohíbe la ley marcial mientras esté vigente (se instauró en febrero de 2022 y la Rada, el mes pasado, la extendió hasta el 31 de octubre siguiente).

Reconoció que hay que superar tres grandes dificultades para convocar a las urnas: organizar la votación de los militares en los campos de batalla, garantizar la seguridad de la gente en las zonas de combate y durante los bombardeos rusos, así como qué hacer con los 10 millones de personas que se vieron obligadas a abandonar sus casas, entre des-

plazados a otras partes de Ucrania y exiliados en otros países.

“Pero decir que no es fácil resolverlo; tampoco significa que sea imposible. Necesitamos encontrar un mecanismo legal, seguro y realista que permita a Ucrania restablecer un proceso democrático pleno. Rusia no puede tomar como rehén a nuestra democracia”, afirmó Fedorov en su mensaje grabado.

El popular político también arremetió contra la corrupción en el entorno de Zelensky, justo en el momento en que la Agencia Nacional Anticorrupción y la Fiscalía Anticorrupción comenzaron otra operación que implica, entre varios personajes de la política local, a Iryna Mudra, subjefa de la Oficina de la Presidencia, destituida de inmediato por el mandatario cuando trascendió que se realizaba el cateo de sus propiedades.

“Un país que libra una guerra por su existencia no puede funcionar así: en tiempos de guerra el dinero robado equivale a un dron que no se compra, munición que no llega al frente, un sistema electrónico que no se instala, una ambulancia que no rescata a un herido; en una palabra, (la corrupción) reduce nuestra capacidad de sobrevivir y ganar”, enfatizó Fedorov.

Martes de sorpresas

Por otra parte, los habitantes de Moscú vivieron un martes lleno de sorpresas. Se despertaron con las noticias de que su alcalde, Serguei Sobianin, anunció que durante la madrugada la defensa antiaérea pudo derribar cerca de 700 drones que se dirigían a la capital rusa, pero no especificó cuántos alcanzaron su objetivo. En 24 horas, Ucrania lanzó casi mil 700 aparatos en la parte europea de Rusia.

Lo primero que destacó fue la cancelación de vuelos y el retraso de

varias horas en la totalidad de salidas y llegadas en las cuatro terminales. Después, volvió a notarse la escasez de gasolina y diésel en las estaciones de servicios de la capital, muchas de las cuales tuvieron que limitar la entrega del combustible a 40 litros por coche y otras de plano cerraron.

Por la tarde, el acceso a Internet colapsó en casi toda la ciudad durante muchas horas, reanudándose el servicio de modo gradual

después de medianoche y, en algunos sitios, la mañana de ayer. Tres o cuatro distritos (equivalentes a las alcaldías de la Ciudad de México) también se quedaron sin luz.

Las autoridades no explicaron qué pasó. De modo extraoficial se comenta que hubo un fuerte incendio en un centro de datos que coordina el flujo de los diversos proveedores de Internet, lo cual tuvo un impacto en bancos, centros comer-

ciales, restaurantes y transportes.

El presidente Vladimir Putin, al referirse en una reunión del Consejo de Estado a los ataques ucranios en la retaguardia de Rusia, admitió que están causando daño, pero dijo que eso no es grave.

“Por supuesto, estos ataques no tienen consecuencias graves, nunca las han tenido ni las tendrán, pero, sin duda, nos perjudican, eso es evidente.”

SIGUE EL DRAMA MIGRANTE EN CEUTA



▲ Ante la permanencia de 5 mil inmigrantes en esa ciudad autónoma, el riesgo epidemiológico aumenta, pues el personal sanitario registra numerosos casos de gastroenteritis aguda, sarna e impétigo, alertó la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería, Rosa Fuentes, por lo que se habilitaron regaderas. Destacó que existe un deterioro de la salud mental de los profesionales

sanitarios y algunos solicitaron bajas médicas por el agotamiento psicológico. La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, aseguró que es ilegal devolver a los menores si no se garantiza antes “su interés superior”, “escucharles” y “saber si tienen una familia a la cual volver”, en respuesta a la exigencia del Partido Popular de retornar a todos. Foto Ap, con información de Sputnik y Europa Press

Trump anuncia encuentro con líder norcoreano

REUTERS, AP, AFP, XINHUA Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó ayer que tiene previsto reunirse con el líder norcoreano Kim Jong-un, y señaló que el país asiático posee 57 armas nucleares “muy potentes”.

Desde Pyongyang no hubo confirmación al anuncio. El diario *The Wall Street Journal* informó que el magnate discutió en privado la posibilidad de agendar una reunión con Kim durante su próximo viaje a Asia, el cual podría efectuarse en noviembre.

El mandatario ordenó el fin de semana al Pentágono que acortara los ejercicios conjuntos con el ejército sudcoreano, que comen-

zaban este lunes, y escribió en sus redes sociales que las maniobras enviaban a Pyongyang un mensaje “totalmente inapropiado y hostil hacia un país que, desde que Donald J. Trump es presidente, se ha mostrado respetuoso y no ha representado ninguna amenaza”.

Durante su primer mandato, Kim lo calificó de “viejo chiflado mentalmente trastornado de Estados Unidos”, y amenazó con que tenía a su disposición un “botón nuclear” en su escritorio.

La relación entre ambos líderes se enfrió tras las reuniones cara a cara de 2018 y 2019, incluido un breve encuentro en la zona desmilitarizada entre las dos Coreas, en el que Trump se convirtió en el primer presidente estadounidense en pisar territorio norcoreano.

“Conozco muy bien a Kim Jong-Un y le irá bien siempre y cuando tengamos un presidente inteligente”, declaró ayer a periodistas durante una visita al helipuerto que construye en el histórico jardín sur de la Casa Blanca.

“El hecho de que me lleve bien con él es algo bueno, no malo. Tiene 57 armas nucleares muy potentes”, sostuvo. “Nunca deberían haberlo permitido. Si yo hubiera sido el presidente, no lo habría permitido, pero las tiene”.

Rechaza Pyongyang maniobras conjuntas

Horas antes, Corea del Norte fustigó los ejercicios militares entre Washington y Seúl, al señalar que “exacerban las tensiones en la península y la encaminan hacia la

guerra”, indicó la agencia de noticias Kcna.

La hermana del líder norcoreano y jefa de departamento del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea, Kim Yo-jong, aseveró que “la responsabilidad del surgimiento y la prolongación de la crisis ucraniana recae enteramente en Estados Unidos y Occidente, que crearon las premisas previas para la misma y continuaban cultivando las condiciones correspondientes”.

En Seúl, el canciller chino, Wang Yi, dijo que su país y la República de Corea deben demostrar una visión estratégica y trabajar para garantizar el desarrollo saludable, estable y sostenible de las relaciones bilaterales, durante un encuentro con su par sudcoreano, Cho Hyun.

Colapsa mina en África; más de 100 muertos

BANGUI. Más de 100 personas murieron al derrumbarse anteayer una mina de oro artesanal en la República Centroafricana, informó una asociación minera local. Un fiscal confirmó que se había producido un derrumbe en la mina de Zamboye, cerca de la frontera con Camerún, pero que aún no se precisaba el número de fallecidos. El fiscal declaró en un comunicado que las labores de rescate continúan y se abrirá una investigación para determinar la causa y quién gestionaba la mina. Las autoridades camerunesas dijeron que estaban preparadas para prestar asistencia médica a cualquier herido que cruzara la frontera. La minería artesanal es una fuente de sustento en toda África, pero la escasa regulación y las deficientes normas de seguridad provocan accidentes mortales.

Reuters



IBAN TRAS EL CAPO TÍO LAKO, QUIEN ESCAPÓ

Fuerzas federales aprehenden en Michoacán a 12 miembros del CJNG

Tras los arrestos sus cómplices llevaron a cabo 25 narcobloqueos en 15 municipios

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En operativos de fuerzas federales de seguridad ayer fueron detenidos en Michoacán 12 integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), entre ellos Marisol N y Lourdes N, hija y pareja sentimental de Heracio Guerrero Martínez, *Tío Lako*, capo de la organización delictiva en dicha entidad y en Jalisco, quien logró escapar, aprovechando la confusión que provocaron sus cómplices, quienes perpetraron 25 bloqueos carreteros en 15 municipios.

En el municipio de Churintzio, donde hubo un cierre vial, un civil fue asesinado al negarse a entregar su camioneta a los gatilleros.

El gabinete de seguridad informó que iban tras el *Tío Lako* y agregó que Marisol N y Lourdes N realizaban actividades financieras para el CJNG. Reportó que las operaciones a cargo de las fuerzas especiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional (GN) se llevaron a cabo ayer a partir de las 5 en las comunidades Tinaja de Vargas y Colesio, de los municipios de Tanhuato y Ecuandureo.

Ante los cierres de vialidades, las autoridades civiles y militares activaron el plan antibloqueo, a fin de garantizar el libre tránsito, indicó la Secretaría de la Defensa Nacional.

En los operativos aseguraron 64

► Un autobús fue incendiado ayer en la carretera Tzintzuntzan-Pátzcuaro, en Michoacán, por presuntos miembros del crimen organizado. Foto La Jornada

vehículos, uno de ellos con blindaje, cinco ametralladoras (una calibre .50), nueve armas largas, dos aditamentos lanzagranadas, cartuchos y cargadores, droga, ocho artefactos explosivos improvisados, siete motocicletas, un dron, equipo táctico e incautaron inmuebles.

Las operaciones por tierra y aire estaban encaminadas a capturar a *Tío Lako*, identificado por las autoridades como uno de los hombres más cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*, máximo cabecilla del CJNG, ultimado por el Ejército en febrero pasado, en Jalisco.

A *Tío Lako* le atribuyen “ordenar los ataques a elementos” de la GN el 22 de febrero anterior, posteriores a la detención y posterior fallecimiento de *El Mencho*.

Según fuentes policas del estado, Heracio Guerrero tiene su centro de operaciones en un rancho del poblado de Tinaja de Vargas, municipio de Tanhuato, cerca de la autopista México-Morelia-Guadalajara. En la estructura criminal del CJNG destaca también como un importante objetivo delincuenciales Jesús Rivera Aguirre *El Gordo Chuy* o *La Hamburguesa*, quien opera en el municipio de Zacapu.

En los operativos participaron también personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Marina.

Las operaciones contaron con el apoyo de un aeronave tipo Beechcraft King Air 350 R, que sobrevoló



de forma intermitente y en círculos las poblaciones de Tanhuato, Zamora, Ecuandureo e Ixtlán de Los Hervores.

Tras las detenciones se reportaron “interrupciones a las vías de comunicación en Michoacán, para lo cual se activó el plan antibloqueo en la entidad”, indicó la Defensa.

Tras la captura de 12 de sus integrantes, el CJNG reaccionó de forma violenta en los municipios de Zamora, La Piedad, Ecuandureo, Chilchota, Quiroga, Tzintzuntzan, Coeneo, Zacapu, Zináparo, Ixtlán, Pátzcuaro, Churintzio, Nahuatzen, Paracho y Purépero.

Matan a civil que se negó a entregar su camioneta

En la autopista México-Morelia-Guadalajara, a la altura del municipio de Churintzio autoridades

reportaron que un hombre fue ultimado a balazos cuando él y un acompañante se negaron a entregar a los pistoleros su camioneta, sobre la autopista México-Morelia-Guadalajara.

En Zamora y zonas aledañas hubo afectaciones por los *narcobloqueos* en los tramos carreteros Zamora-Ecuandureo; Zamora-La Barca, El Pochote-Ario de Rayón; así como en los tramos Zamora-Carapan-Chilchota; Carapan vía libre-Zamora-Ixtlán y en Tangancícuaro, a la altura del kilómetro 124.

En la región de La Piedad y Ecuandureo los cierres viales fueron en las vías La Piedad-Vista Hermosa, La Piedad-Numarán, Ecuandureo-La Piedad, los accesos a Ecuandureo, además de los entronques de Churintzio hacia la autopista y Zináparo.

Mientras, en la región lacustre

hubo cortes a la circulación en los tramos carreteros Pátzcuaro-Tzintzuntzan; Purépero-Tlazazalca; Comanja-Coeneo; Carapan-Zacapu y la carretera Morelia-Quiroga.

Los cierres de vialidades y el despojo de unidades de carga e incendios provocados entorpecieron el despliegue de las fuerzas de seguridad en las regiones del Bajío, la Ciénega y la zona lacustre.

Antes de las 13 horas prácticamente todo estaba controlado, según la Secretaría de Seguridad Pública del estado.

Los 12 miembros del CJNG detenidos fueron trasladados en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana y puestos a disposición de la FGR, con sede en la Ciudad de México, para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes y determinar su situación jurídica.

RENÉ ALBERTO LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) catearon el domicilio del alcalde emecista de Paraíso, Alfonso Baca Sevilla, como parte del operativo *Enjambre*, a fin de cumplimentar una orden de aprehensión en su contra, según fuentes policiacas. Durante la operación fue detenido el director de Obras Públicas del ayuntamiento, Edson García Wilson.

De acuerdo con los informantes, el presidente municipal y otros servidores públicos son acusados de presuntas irregularidades en el manejo del erario en 2025, enriquecimiento ilícito y abuso de poder.

Las autoridades revisaron al menos 10 inmuebles propiedad de funcionarios locales y aseguraron

Despliegan operativo para detener al edil de Paraíso, Tabasco; catean su domicilio

una vivienda de Baca Sevilla, cuyo paradero se desconocía al cierre de esta edición; además resguardaron maquinaria y vehículos encontrados en los domicilios cateados.

Los agentes federales acudieron a la vivienda del edil, en el malecón de la ranchería Miguel de la Madrid, pero el funcionario salió del lugar junto con su familia antes del arribo de los efectivos.

Su propiedad quedó bajo resguardo de la FGR. Otro de los domicilios inspeccionados fue el del secretario técnico del ayuntamiento, Rony Magaña.

Los operativos coordinados con elementos de la Secretaría de Se-

guridad y Protección Ciudadana y policías ministeriales continuaron ayer en la tarde.

Una de las diligencias se realizó en el parque central de Paraíso, donde varias unidades oficiales cercaron el lugar y sus ocupantes procedieron a detener a cinco personas que ahí se encontraban.

Asimismo, los oficiales realizaron un despliegue de elementos y varios retenes en carreteras de los municipios de Comalcalco y Paraíso tras la fuga de Baca Sevilla.

Al cierre de esta edición la FGR no había dado a conocer qué delitos cometió el alcalde ni el número de detenidos.

En tanto, en la capital del estado, el titular de la Fiscalía General del estado (FGE), Tonatiuh Vázquez, confirmó que las diligencias son parte del operativo *Enjambre* a cargo de la FGR, y que la institución estatal colaboró con los cercos de seguridad colocados en la plaza principal y las direcciones municipales de gobierno.

Horas antes, luego de conocer de las revisiones oficiales, el secretario del ayuntamiento, Carlos Alberto Ramos, declaró en un video que elementos de la FGR catearon la propiedad de Alfonso Baca y de su secretario particular, pero aseguró que “el alcalde está atendiendo ac-

tividades propias de su responsabilidad (que) está revisando el tema para saber a qué obedece esta serie de diligencias”.

Más tarde, la dirigencia de Movimiento Ciudadano en Tabasco fijó su postura sobre el caso de su corregidor y demandó a las autoridades esclarecer lo ocurrido, así como garantizar transparencia, legalidad y debido proceso.

Medios locales afirmaron que el edil se encuentra prófugo de la justicia tras las revisiones iniciadas en las primeras horas del miércoles.

El operativo *Enjambre* es una estrategia de seguridad e investigación del gobierno federal que comenzó durante noviembre de 2024 a fin de detectar, investigar y detener a servidores y ex servidores públicos locales (incluidos alcaldes y mandos policiales) presuntamente vinculados con estructuras criminales.



INFONAVIT OTORGÓ AYER 88 CASAS EN TLAXCALA

Federación: se han entregado en el país 35,500 viviendas del Bienestar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal reportó ayer que el Infonavit ha colocado ya 35 mil 500 viviendas en 114 fraccionamientos a nivel nacional, de los cuales 41 están totalmente agotados, como parte del programa de Vivienda del Bienestar, informó su director general, Octavio Romero Oropeza, durante la entrega de 88 casas en el fraccionamiento Las Ánimas, en Tlaxcala, Tlaxcala.

Mediante un enlace con la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, Romero Oropeza precisó que de los 14 conjuntos habitacionales previstos para abrirse en agosto, ya se inauguraron cinco, restan nueve para la próxima semana y otros 14 se sumarán en septiembre. En Tlaxcala, dijo, la meta del instituto es de 10 mil viviendas, de las cuales 5 mil 300 ya están en construcción y contratadas, y 5 mil más se sumarán antes de que termine el año, con lo que

se cumpliría 100 por ciento de la meta en 2026.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, informó que con esta presentación ya suman 22 entidades revisadas y que la meta del programa Vivienda del Bienestar en Tlaxcala se eleva a 17 mil 330 viviendas, luego de sumar al Fovissste a la cuenta que antes sólo incluía al Infonavit.

Precisó que esa cifra representa 38 por ciento de avance respecto de la meta total y una inversión

superior a 10 mil 300 millones de pesos. La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, señaló que la meta estatal es de 16 mil viviendas y destacó que las 88 familias beneficiadas este día "por primera vez van a dormir en un techo seguro, digno, hermoso".

La familia de Víctor Espinosa Pérez y Guillermina Hernández, a la que entregaron las llaves de su nueva casa, agradeció el apoyo para tener por primera vez un bien inmueble propio y cerca de sus lugares de trabajo y estudio.

Murieron intoxicados 5 jóvenes en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Cinco jóvenes originarios de San Andrés El Alto fueron localizados sin vida en una vivienda de San Miguel Cajonos, municipio de San Francisco Cajonos, y de acuerdo con la Fiscalía General del estado de Oaxaca (FGEO), fallecieron por la inhalación de dióxido de carbono.

El fiscal general, Bernardo Rodríguez Alamilla, informó que según las diligencias realizadas por el Instituto de Servicios Periciales los muchachos acudieron a esa región como fumigadores y perecieron por intoxicación. Dijo que los cinco cuerpos encontrados el domingo, ya fueron identificados con las iniciales LRP, DPG, MLG, MGL y RGL, y no tenían lesiones físicas.

Precisó que luego de realizar la necropsia se determinó que inhalaban dióxido de carbono; que dentro del inmueble localizaron un generador de energía eléctrica que funcionaba con combustible.

Rodríguez detalló que el aparato fue activado dentro de la habitación donde dormían, misma que no contaba con la ventilación necesaria, y con el paso de las horas el oxígeno dentro de la casa se agotó y ocasionó el deceso de las cinco personas.

La FGEO detalló que los jóvenes procedían de San Andrés El Alto, agencia municipal de San Antonino El Alto, distrito de Zimatlán de Álvarez, en la región de Valles Centrales, donde fueron contratados para tareas de fumigación en Cajonos, en la Sierra Norte. Medios locales señalaron que los jóvenes habrían llegado 15 días antes a la región de Cajonos y permanecían en una cabaña propiedad de la persona que los contrató, quien además avisó a las autoridades tras descubrir los cuerpos.

Huixquilucan liquida deuda histórica con el Issemym por más de \$128 millones

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
HUIXQUILUCAN, MÉX.

Resultado del buen manejo de los recursos públicos y la disciplina financiera que aplica la administración municipal desde hace 11 años, el gobierno de Huixquilucan liquidó la deuda histórica que mantenía con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (Issemym), heredada en 2016, lo que permitirá a la actual gestión disponer de mayores recursos para la puesta en marcha de acciones, políticas y programas a favor de la población.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que, con el propósito de saldar el pasivo que generaron las administraciones anteriores a 2016, el cual ascendía a más de 128 millones de pesos, su gobierno liquidó el convenio de pago en parcialidades por concepto de

contribuciones de aportaciones y cuotas de seguridad social con el Issemym, mediante un pago único de 58 millones 360 mil pesos.

Indicó que esto fue posible debido a que por más de una década, la administración local ha mantenido una política de cero endeudamiento, eficiencia recaudatoria y un manejo sano de las finanzas, sin comprometer la prestación de servicios públicos.

La munícipe dio a conocer que a partir de la liquidación de la deuda con el Issemym, el gobierno de Huixquilucan dejará de registrar retenciones mensuales en sus participaciones, las cuales ascendían a alrededor de 1.6 millones de pesos, lo que permitirá contar con una mayor liquidez financiera para seguir invirtiendo en obra pública, seguridad y programas sociales, entre otras acciones, para seguir consolidando al municipio como un referente a nivel estatal y nacional.

Romina Contreras recordó que en abril pasado, su administración

▲ El gobierno de Huixquilucan, estado de México, afirmó que por más de una década ha mantenido una política de cero endeudamiento, eficiencia recaudatoria y un manejo sano de las finanzas, sin comprometer la prestación de servicios públicos. Foto La Jornada

también liquidó el pasivo que tenía con la Comisión del Agua del Estado de México, por alrededor de mil 200 millones de pesos en 2016, por lo que la actual administración destinó 250 millones de pesos para continuar con el mejoramiento de servicios públicos.

Estas acciones permiten mantener en condiciones óptimas la calificación crediticia del gobierno de Huixquilucan, que actualmente cuenta con la calificación AA(mex) con perspectiva positiva, por parte de Fitch Ratings; y con HR AA+ con perspectiva estable, que le otorgó HR Ratings.

Habitante de Naco afectado por derrame de químico continúa en estado crítico

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
NACO, SON.

Luis Arturo Ozuna Vázquez permanece hospitalizado en Nogales y en estado crítico, luego de resultar afectado por el derrame de más de 70 mil litros de hidrosulfuro de sodio producto del descarrilamiento de un tren de Ferromex –filial de Grupo México– ocurrido el pasado 25 de julio en el ejido Cuauhtémoc, municipio de Naco.

Yetzel Ozuna, sobrina de Luis Arturo, informó que su tío continúa internado en terapia intensiva en el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nogales, donde recibe atención médica especializada.

Este caso es el más grave entre los pacientes identificados después del accidente ferroviario.

El alcalde de Naco, Lorenzo Villegas Vázquez, informó que al menos 12 personas han sido atendidas por distintos malestares.

La familia de Ozuna Vázquez asegura que no ha recibido comunicación ni apoyo de Grupo México ni de Ferromex para atender su situación, que podría implicar afectaciones neurológicas, cerebrales y pulmonares relacionadas con la inhalación de gases.

El derrame ocurrió la noche del 25 de julio, cuando varias unidades de un tren de carga de Ferromex se descarrilaron en las inmediaciones del ejido Cuauhtémoc.

Inicialmente se informó de un derrame de 59 mil litros de hidrosulfuro de sodio; posteriormente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales precisó que el convoy transportaba 72 mil litros y que aproximadamente 70 mil 300 litros terminaron sobre el cauce de un arroyo.

La zona afectada fue estimada, en un principio, en 1.7 kilómetros cuadrados, mientras la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) delimitó una superficie de 5 mil 207 metros cuadrados con impacto directo.

Parientes de Luis Arturo relataron que comenzó a tener malestares después de transitar cerca del sitio del accidente. Posteriormente acudió a recibir atención médica y, ante la gravedad de su condición, fue trasladado primero a Agua Prieta y después al hospital del IMSS en Nogales.

Mientras, la vigilancia ambiental permanece en el ejido Cuauhtémoc. Profepa determinó que Ferromex deberá realizar acciones de remediación en la zona afectada, y anunció un procedimiento para establecer responsabilidades por el daño ambiental ocasionado por el percance.



Denuncian aumento de atracos a transportistas en carreteras de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Durante los últimos 15 días se han documentado más de una decena de robos a camiones de carga que circulaban en el tramo carretero Veracruz-Perote, dio a conocer el delegado estatal de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas AC (Amotac), Joaquín Gómez Fernández.

Afirmó que la inseguridad sigue siendo el principal problema para los conductores de transportes de mercancías que transitan por las carreteras del estado de Veracruz, y pidió a las autoridades que ofrezcan a su gremio una solución lo antes posible.

De acuerdo con Gómez Fernández, en lo que va de 2026 se han perpetrado 86 atracos a integrantes de la Amotac; además han desaparecido siete choferes y se registraron seis secuestros, por lo que consideró que todo el territorio estatal es un peligro para los conductores.

Manifestó que ante las cuantiosas pérdidas económicas por constantes hurtos y ataques contra los transportistas de carga en Veracruz, es indispensable que las autoridades atiendan la situación.

Sostuvo asimismo que los trabajadores del transporte de mercancías en Veracruz se encuentran indefensos, pues a pesar de que el gobierno del estado les ha hecho múltiples promesas, ninguna se ha cumplido hasta el momento.

“No tenemos seguridad, estamos desamparados en la autoridad, las pérdidas económicas ascienden a millones de pesos, no tengo una cifra exacta, pero las pérdidas son millonarias”, comentó.

Además de la inseguridad son víctimas de extorsión

Ante la situación, choferes acudieron este miércoles al palacio de gobierno veracruzano, en Xalapa, para reunirse con representantes de Política Regional y Transporte Público de la administración que encabeza la titular del Ejecutivo, Rocío Nahle García.

Los transportistas aseguraron a los funcionarios que además de la inseguridad, los conductores han sido víctimas de abusos y extorsión por parte de elementos de Tránsito del Estado, y de grúas que operan en la zona.

MOLIENDA DE CAÑA CONTINUARÁ EN LERDO DE TEJADA, AFIRMAN

Gobierno de Nahle y Grupo Porres logran acuerdo para no cerrar ingenio

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El gobierno de Veracruz y el consorcio Grupo Porres llegaron a un acuerdo para evitar el cierre del ingenio azucarero San Pedro, en el municipio de Lerdo de Tejada.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario local, Ernesto Pérez Astorga, dio a conocer que la titular del Ejecutivo Rocío Nahle García y un representante de la empresa se reunieron y lograron un entendimiento para que la factoría continúe trabajando.

Expuso en entrevista que de momento no se pueden dar a conocer

los detalles del convenio, pero aseguró que los trabajadores de la fábrica y quienes dependen indirectamente de ella pueden estar tranquilos. Añadió que la caña proveniente de municipios cercanos como Ángel R. Cabada y Saltabarranca será procesada en Lerdo de Tejada, como ocurría normalmente.

“Existe un ambiente de concordia, de alegría porque ya se llegó a un arreglo, y que la gente se sienta tranquila, pues en el ingenio la operación va a continuar”, aseguró Pérez Astorga, quien sostuvo que la próxima zafra “se estará moliendo la caña de Lerdo de Tejada”.

Añadió que con apoyo del gobierno federal se busca fortalecer la industria del azúcar en México,

mediante la imposición de aranceles y otras estrategias para evitar la “importación irracional que viene de Guatemala; son temas en los que va a tener que intervenir directamente la Federación”.

Por su parte, el secretario del Trabajo y Previsión Social del estado, Luis Arturo Santiago Martínez, pidió a los trabajadores tener confianza y paciencia sobre las negociaciones que la administración de Rocío Nahle ha realizado en los últimos días. Afirmó que el “tema del trabajo se va a respetar de forma irrestricta”, y con ello se buscará que los empleos que la factoría ofrece actualmente no desaparezcan.

El ingenio San Pedro cuenta con más de 500 empleados de base y

personal eventual, con una plantilla vinculada a la fábrica de casi mil personas. El cierre del lugar habría afectado a más de 7 mil personas que se vinculan de manera indirecta con la producción de azúcar, como productores y cortadores de caña.

Grupo Porres anunció el 5 de agosto que el ingenio cerraría debido a que las dificultades que enfrenta actualmente la industria azucarera lo hacen económicamente inviable.

En este contexto, Luis Arturo Santiago explicó que ante la declaratoria de bancarrota de Braskem Idesa en Estados Unidos, la filial de esta empresa productora de polietileno en Veracruz —que cuenta con 600 trabajadores— continuará operando con normalidad.

Fuerte sequía en Guerrero amenaza con provocar escasez de alimentos

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Productores agrícolas de los municipios de Eduardo Neri y Chilpancingo denunciaron que debido a la falta de lluvias se perdieron sus cosechas y prevén pérdidas totales en el ciclo agrícola, cuya consecuencia será la escasez y el encarecimiento de alimentos, como la tortilla.

El labriego Melquiades Vázquez Ramírez explicó que en los campos de cultivo de El Llano de Tlalcapatlá, Jalapa, El Palmar y Atlixac, comunidades de dichos municipios, las milpas de maíz no han crecido, las guías de calabaza se marchitaron y las plantas de sorgo no desarrollaron las motas.

Señaló que en esta región resultaron afectados alrededor de 600 productores, debido a que sus tierras no tendrán abundantes cosechas.

En entrevista, narró que este año únicamente ha llovido a inicios de junio y después sólo ha habido precipitaciones ligeras, las cuales no fueron suficientes para sus cultivos.

Vázquez Ramírez lamentó que la presencia de una plaga de gusanos también afectó a las plantas, y si “en los próximos días llegaran las lluvias por ciclones o huracanes, esa agua ya no le sirve a los cultivos”.

“Hace un año, por fecha del 28 de agosto ya estábamos cortando elotes, ahora ni calabazas habrá para las ofrendas a los muertos de noviembre” próximo, recordó, mientras mostraba su terreno de

3 hectáreas secas por la falta de lluvias.

En tanto, José Francisco García González, productor de Tierra Caliente, consideró que la actual sequía de Eduardo Neri es un problema generalizado en la entidad y la misma situación padecen los agricultores de otras regiones como la Zona Norte y La Montaña.

Dijo que ha recorrido las tierras de dichas zonas y las plantas de maíz, frijol y calabaza no crecieron; en algunos casos, “los campesinos se han resignado a la pérdida total de sus cosechas”.

El pasado 7 de agosto, campesinos de las regiones Norte y Tierra Caliente protestaron a orilla de la carretera Chilpancingo-Iguala para exigir una declaratoria de desastre debido a la sequía y las pérdidas de parcelas ejidales.

De igual forma, pobladores y campesinos de distintas regiones del estado han realizado procesiones y rezos para pedir la llegada de lluvias ante la severa sequía que afecta a Guerrero.



Campesinos se han resignado a la pérdida total de sus cosechas



EL ILÍCITO SE INCREMENTÓ 183% EN UN AÑO

Pisos ilegales en la Miguel Hidalgo, negociazo de 360 mdp: legisladora

Cecilia Vadillo hizo la denuncia ante la Comisión Permanente // Pide el pleno a la Contraloría indagar a los funcionarios panistas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los pisos ilegales en la alcaldía Miguel Hidalgo representan un “negociazo” de 360 millones de pesos, denunció la diputada de Morena Cecilia Vadillo ante la Comisión Permanente del Congreso local, cuyo pleno pidió a la Contraloría investigar a los funcionarios panistas que avalaron la construcción de niveles adicionales.

Luego de que este medio dio a conocer que en la alcaldía gobernada por Mauricio Tabe (PAN) se

incrementó en 183 por ciento el número de pisos irregulares en el último año, la legisladora sostuvo que se trata de una complicidad del panista haber negado la información difundida por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Al menos 54 departamentos

Estimó que en esos niveles adicionales se habrían construido unos 54 departamentos con un precio promedio de 6.7 millones de pesos cada uno, dando un total de 360 millones

de pesos; además, dijo, su consumo de agua podría alcanzar un millón de litros al mes, lo que consideró “alarmante”.

“Alguien está haciendo un negociazo construyendo pisos irregulares por encima de lo que la ley autoriza con permiso de quién sabe quién. No olvidemos que la verificación corresponde a la alcaldía.

“Se debe verificar lo que está pasando con estos departamentos ilegales, a costa de los vecinos, a costa de su bienestar, a costa del acceso al agua, porque bien decimos que en Miguel Hidalgo, al alcalde le falta

poco para vender hasta el aire en la alcaldía.”

Tras un debate con los diputados panistas —quienes reconocieron la información de la PAOT, pero también señalaron a otras alcaldías gobernadas por Morena donde también se construyen pisos ilegales—, el pleno aprobó por mayoría el exhorto dirigido a la Secretaría de la Contraloría General, a fin de reforzar las acciones de inspección, verificación y sanción contra la construcción de pisos y niveles irregulares en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Asimismo, pidieron un informe pormenorizado sobre el estado que guardan los inmuebles identificados con excedentes de construcción.

Alto rezago

Por otra parte, el diputado Jesús Sesma emitió un último mensaje como presidente de la mesa directiva, en el que informó que en el Congreso local hay 80 por ciento de rezago legislativo, pues sólo se han aprobado 409 de mil 963 iniciativas presentadas.

En conferencia de prensa, dijo que muchas de las propuestas “no son tan trascendentales”; no obstante, confió en que en el próximo periodo de sesiones se pueda disminuir el rezago.

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Utilizar estufas, hornos o cualquier aparato cuyo funcionamiento incremente la temperatura en la estación, así como radios, altavoces o incluso gritar, estará prohibido en los espacios comerciales del Metro, de acuerdo con el nuevo Reglamento para la Instalación, Operación, Verificación y Seguridad de Locales y/o Espacios Comerciales Asignados y/o Propiedad del Sistema de Transporte Colectivo.

El lineamiento también prohíbe a los permisionarios emplear al personal de limpieza contratado por el sistema para atender sus negocios, fumar, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier tipo de enervante, comercializar productos distintos al giro autorizado, emplear aparatos de sonido como bocinas o cualquier otro dispositivo que genere contaminación auditiva, así como causar daños a los locales.

Establece que deben utilizar el uniforme autorizado y que la potencia eléctrica máxima para alimentar cada espacio desde la subestación correspondiente será de hasta 3 mil vatios y que no podrán contar con aparatos eléctricos que rebasen mil 500 vatios de consumo y deberán presentar un inventario de los equipos y su requerimiento eléctrico.

La disposición también señala que el organismo no se hará responsable, en ningún caso, por daños, robos, siniestros o accidentes que sufran los permisionarios, sus empleados o proveedores, así como sus bienes y mercancías, dentro o fuera del local, por lo que deberán contar con un seguro.

Asimismo, menciona la creación de un comité de administración y contratación de áreas comerciales y espacios publicitarios, encabezado por la Dirección General y la Subdirección General de Adminis-

Fijan reglas a comerciantes del Metro para la utilización del espacio en las instalaciones



▲ Locatarios del Metro expresaron que con el nuevo reglamento se tendrán que cerrar espacios que operan con hornos, como Pastes Kiko's, además dudan que los comerciantes de los denominados cilindros acaten las nuevas medidas. Foto Marco Peláez

tración y Finanzas, que se encargará de administrarlos.

Entre las medidas se establece también que, por ejemplo, sobre-

cargar los contactos eléctricos y utilizar veladoras serán consideradas faltas graves, por lo que podrán ser sancionadas con multas de entre

50 y 200 UMA, es decir, de 5 mil 865.50 a 23 mil 462 pesos, respectivamente, además de que procederá de inmediato la suspensión de la actividad comercial.

Al respecto, locatarios expresaron que con las medidas se tendrían que cerrar espacios que operan con hornos, como el caso de Pastes Kiko's, y señalaron que dudan que

los comerciantes de los denominados cilindros acaten las medidas.

La normativa fue publicada ayer en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* y entrará en vigor a partir de hoy, con lo que quedará abrogada la vigente desde 2020. No obstante, los titulares de los espacios tendrán un plazo de 60 días naturales para ajustarse a las disposiciones.



JORNADA COMENZÓ EN IZTACALCO

En marcha, plan de reforestación; plantar 200 mil árboles al año, la meta: Brugada

Cinco alcaldías tienen la mayor necesidad en la materia // Se busca alcanzar la regla 3-30-300

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha un programa de reforestación urbana con el que pretende plantar un millón de árboles durante la actual administración, principalmente en las alcaldías del oriente, donde la falta de áreas verdes coincide con mayores niveles de desigualdad y la concentración de islas de calor.

La jornada comenzó en el camellón de Canal de Tezontle, en la alcaldía Iztacalco, donde la jefa de Gobierno plantó el primer ejemplar. Antes, señaló que la meta será colocar 200 mil árboles cada año en banquetas y camellones. A esta cifra se buscará sumar otros 500 mil ejemplares mediante la participación de las 16 alcaldías.

Brugada señaló que Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac son las demarcaciones con mayor necesidad de arbolado. “Coincide, lamentablemente, con la desigualdad económica, con la desigualdad en sombra y con la desigualdad en verde”, afirmó.

► La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio inicio a la jornada de reforestación urbana en Iztacalco, la cual tiene el objetivo de plantar un millón de árboles en toda la ciudad, aunque con prioridad en las alcaldías del oriente. Foto Cristina Rodríguez

La mandataria explicó que se retirarán segmentos de concreto en banquetas y camellones para abrir espacios de infiltración de agua, para que los árboles tengan entre uno y dos metros de altura y se privilegiarán especies nativas, de raíces profundas y adecuadas para el entorno urbano, además de algunos frutales.

El programa buscará acercar a la capital a la regla internacional 3-30-300: que desde cada vivienda puedan observarse al menos tres árboles, que todas las colonias tengan una cobertura arbórea de 30 por ciento y que la población cuente con un área verde de calidad a menos de 300 metros de su hogar.

Para alcanzar este último objetivo, el gobierno analizará la compra de predios en colonias sin parques, a fin de transformarlos en áreas verdes. Brugada pidió a la alcaldía de Iztacalco identificar terrenos privados susceptibles de ser adquiridos, particularmente en zonas como Pantitlán, donde también se construirá una Utopía.

Advirtió que la reforestación urbana requerirá la colaboración vecinal, pues parte de la población se opone a colocar árboles frente a sus viviendas por la caída de hojas o el posible daño a las banquetas.



Alistan colonos de la Roma Norte y Sur iniciativa para declararlas zona de monumentos artísticos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Integrantes del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad buscan que las colonias Roma Norte y Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc, sean declaradas zona de monumentos artísticos para proteger su patrimonio arquitectónico y urbano, a fin de frenar la voracidad de las inmobiliarias.

Los habitantes señalaron que ambas colonias forman uno de los conjuntos urbanos más representativos de la capital, no sólo por sus edificios históricos, también por sus calles, plazas, jardines, fachadas y trazado.

La iniciativa, detalló Mayela Delgadillo, integrante del frente, comenzó hace un mes por medio de mesas de trabajo con la Secretaría de Cultura federal, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) que los asesoran en la elaboración del documento que presentarán

para dar inicio al procedimiento formal.

Reconocieron que uno de los principales problemas es que los catálogos de inmuebles del INAH y del INBAL datan de 1973 y requieren actualizarse. Laura Jiménez, vecina de la zona, expresó que la reclasificación será un proceso arduo, ya que “aquellas cosas que hace 50 años no tenían ningún valor histórico o artístico y ahora lo tienen, deben estar protegidas y buscamos su conservación”.

Su preocupación, expusieron, aumenta por el deterioro y la demolición, por ello realizan un levantamiento de los inmuebles para determinar con precisión cuánto patrimonio permanece, y estimaron que podría sobrevivir apenas 10 o 15 por ciento de lo que estaba catalogado.

Por ello, pidieron a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, crear una mesa interinstitucional para la protección del patrimonio artístico y arquitectónico que permita coordinar a las dependencias

mientras avanza el procedimiento federal, porque es en la ciudad donde se dan los permisos.

La mesa, detalló Delgadillo, tendría como objetivo detectar inmuebles en riesgo y actuar ante posibles demoliciones, excavaciones, modificaciones estructurales, alteración de fachadas, sustitución de edificios e intervenciones que puedan afectar el paisaje.

Advirtieron que esperar hasta que concluya la declaratoria podría ser demasiado tarde. “Una declaratoria futura no puede recuperar un inmueble que haya sido destruido durante el proceso”, por lo que insistieron en la necesidad de medidas preventivas inmediatas.

Dicha declaratoria otorgaría una protección especial a la zona por la concentración y relación de inmuebles y elementos con valor estético y artístico, que está considerada en la legislación federal, las cuales pueden promoverse tanto de oficio como a petición de los ciudadanos.

Amplía el gobierno plazo para registrar inmuebles en la modalidad de estancia turística eventual

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México amplió hasta diciembre de 2026 el plazo para que las personas que ofrecen alojamiento mediante la modalidad de estancia turística eventual se inscriban e incorporen sus inmuebles en el Registro de Plataformas y Anfitriones.

La administración local explicó que la medida responde a la afluencia

de solicitudes y a la diversidad de situaciones jurídicas, habitacionales y administrativas relacionadas con las propiedades utilizadas para proporcionar este servicio.

Durante la ampliación se atenderán de manera individual los casos de anfitriones e inmuebles que presenten circunstancias particulares, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las disposiciones vigentes y resolver las dudas surgidas durante el procedimiento.

Por separado, anfitriones de ser-

vicios de alojamiento temporal por plataformas digitales que operan de una a tres unidades de hospedaje instaron al Gobierno y al Congreso de la Ciudad de México a suprimir la disposición que restringe 50 por ciento la ocupación anual en la Ley de Turismo, al advertir que no sólo tiene un impacto en el ingreso de unas 13 mil familias que dependen directamente de esta actividad, sino en la economía de colonias y barrios donde funcionan, así como en empleos directos e indirectos que

generan e ingresos fiscales para la entidad.

A dos años de que se aprobó la reforma, aseguraron que no hay sustento técnico que justifique dicha disposición y rechazaron que sean responsables de la crisis de vivienda que enfrenta la ciudad, generen gentrificación o signifiquen una competencia desleal para los servicios de hospedaje tradicional, como se señaló en su momento para justificar la reforma.

Omar Covarrubias refirió que el

número de viviendas de uso habitacional destinadas a alojamiento por aplicaciones digitales representan sólo uno por ciento del parque habitacional de la ciudad; generan unos 63 mil empleos y el impuesto por servicios de hospedaje que pagan es de 5 por ciento contra un 3.5 que se tributa por habitación de hotel, y desde que se formalizó su cobro en el Código Fiscal en 2017 se han generado 21 mil millones de pesos.

Aclararon que no están en contra de la reforma que los obliga a inscribirse en un registro, salvo en la restricción de 50 por ciento de ocupación, contra la que algunos anfitriones promovieron amparos y hasta el momento se han ganado tres casos.



Lluvia generalizada derriba 12 árboles, 4 postes y deja amplias anegaciones



ELBA MÓNICA BRAVO

La lluvia generalizada en la Ciudad de México registró un volumen de precipitaciones acumulado de más de 6.7 millones de metros cúbicos, que dejó encharcamientos en zonas de las demarcaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc,

Coyoacán, Tláhuac y Xochimilco. De acuerdo con el gobierno capitalino, fue necesario el despliegue de un equipo Hércules en la alcaldía Gustavo A. Madero para realizar labores de bombeo y desalojo de agua en Circuito Interior y Peralvillo, en la colonia Peralvillo, así como en la calzada Vallejo y Circuito Interior, en la colonia Vallejo Poniente.

▲ Tras la lluvia generalizada de ayer, los encharcamientos complicaron el tránsito en vialidades primarias de la ciudad, como en calzada de Tlalpan a la altura de la estación del Metro Ermita. Foto Roberto García Ortiz

En la alcaldía Azcapotzalco se mitigaron los encharcamientos en el desnivel de la avenida Tlatilco y avenida Jardín, en la colonia Tlatilco; y en el desnivel del

monumento a La Raza y calzada Vallejo, en la colonia Santa María Insurgentes, en la demarcación Cuauhtémoc.

Según el personal de la Direc-

ción General de Derecho Humano al Agua y Concertación Ciudadana de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, no se reportaron afectaciones en domicilios; mientras los niveles de presas, ríos y cauces se mantuvieron estables.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil reportó que la lluvia en Tlalpan y Xochimilco estuvo acompañada de actividad eléctrica y la intensidad fue de moderada a fuerte, a las que se sumaron Iztapalapa y Tláhuac.

Por su parte, el Heroico Cuerpo de Bomberos reportó la caída de 12 árboles y cuatro postes, además atendió tres cortocircuitos sin que resultaran personas heridas.

En la calzada Manuel Villalongín número 117, esquina Río Amazonas, en la colonia Cuauhtémoc, en las oficinas de la Subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social, cayó un árbol de la especie eucalipto de aproximadamente 15 metros de longitud por un metro de diámetro.

El árbol quedó recargado sobre la fachada del edificio de planta baja y un nivel perteneciente al área de Desarrollo del Deporte, sin reporte de lesionados ni daños colaterales.

La dependencia capitalina indicó que atendió un encharcamiento de 120 metros de espejo por 20 centímetros de tirante en el cruce de las avenidas Bucareli y Juárez, lo que afectó la circulación de tres carriles de la vialidad de Bucareli vehicular con dirección al sur.

En Tláhuac se atendió una anegación de 200 metros de espejo por 40 centímetros de tirante en el cruce de los callejones Felipe Ángeles e Independencia, colonia Santiago Centro.

El Servicio Meteorológico Nacional informó que hoy persistirán la lluvia intensa en la capital con rachas de viento de 50 kilómetros por hora.

Alcaldes de Morena que buscan reelegirse podrían no dejar cargos

En Morena se perfila que los alcaldes de ese partido no tengan que solicitar licencia a sus cargos mientras se desarrolla la contienda electoral, indicaron fuentes de ese instituto político.

Según informaron, esto se hará oficial una vez que el partido emita su convocatoria para el proceso electoral. Con ello se repetiría el mismo el esquema de la elección de 2024, cuando los alcaldes pudieron ejercer su cargo a la vez que eran candidatos.

Luego de que este medio informó sobre la intención de cinco alcaldes de repetir en sus cargos, la senadora Cynthia López Castro levantó la mano para competir por Cuauhtémoc, que gobierna Alessandra Rojo de la Vega. A ella se suman las aspiraciones de Diana Sánchez Barrios —una de las líderes del comercio ambulante—, y Dunia Ludlow, actual directora de SuperIsste.

Por su parte, integrantes del partido Somos México aseveraron que en la Ciudad de México hay actos anticipados de campaña rumbo al

2027, a pesar de que aún no inicia el año electoral, por lo que presentarán quejas ante el Instituto Electoral local e impugnarán los casos que se concreten en candidaturas.

En conferencia de prensa, señalaron que se debe seguir el origen de los recursos utilizados para la promoción de políticos cuyos nombres aparecen en bardas en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, y de lonas en la demarcación Iztacalco, e incluso incorporar los gastos en los topes de campaña.

En tanto, de cara al proceso electoral, Fernando Esteban Salmerón fue designado como nuevo coordinador del partido de Movimiento Ciudadano en sustitución de Alejandro Piña, quien se encontraba en el cargo desde junio de 2023.

Hasta el momento, el partido no ha dado a conocer oficialmente el cambio, pero en sus redes sociales, el nuevo dirigente expresó que se trata de un “honor gigantesco” asumir esta nueva responsabilidad.

Sandra Hernández García, Elba Mónica Bravo y Rocío González Alvarado

Familiares de víctimas del Colegio Rébsamen acusan a FGR de quitarles estatus y no proceder contra la SEP

El caso fue reabierto por recomendación de la CNDH // “No son afectados”, dijo

KEVIN RUIZ

Familiares de un grupo de víctimas del colapso del Colegio Enrique Rébsamen acusaron a la Fiscalía General de la República (FGR) de quitarles la calidad de “víctimas indirectas” y determinó el no ejercicio de la acción penal en contra de servidores de la Secretaría de Educación Pública (SEP), investigación que había permanecido abierta cerca de cuatro años.

Mediante una carta que entregaron a la Presidencia de la República, señalaron que dicho expediente —en el que denunciaron anomalías atribuibles a servidores

públicos de la SEP relacionadas con la autorización, supervisión y funcionamiento del colegio—, fue abierto tras la recomendación 31VG/2019 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

A un mes de que se cumpla otro aniversario luctuoso de la tragedia ocurrida durante el sismo del 19 de septiembre de 2017, los afectados expusieron que durante más de cuatro años participaron en las indagatorias y comparecencias ministeriales dentro del expediente FED/SDHPDSC/UNAI-CDMX/0000253/2020.

Ocultó información

De acuerdo con el abogado Noé Franco, fue durante la tramitación de un juicio de amparo cuando se dieron cuenta de que la Fiscalía General de la República le había retirado la calidad de víctimas al grupo

de familiares que representa.

No sólo eso, les informaron del no ejercicio de la acción penal, la cual nunca se les notificó que desearían la denuncia.

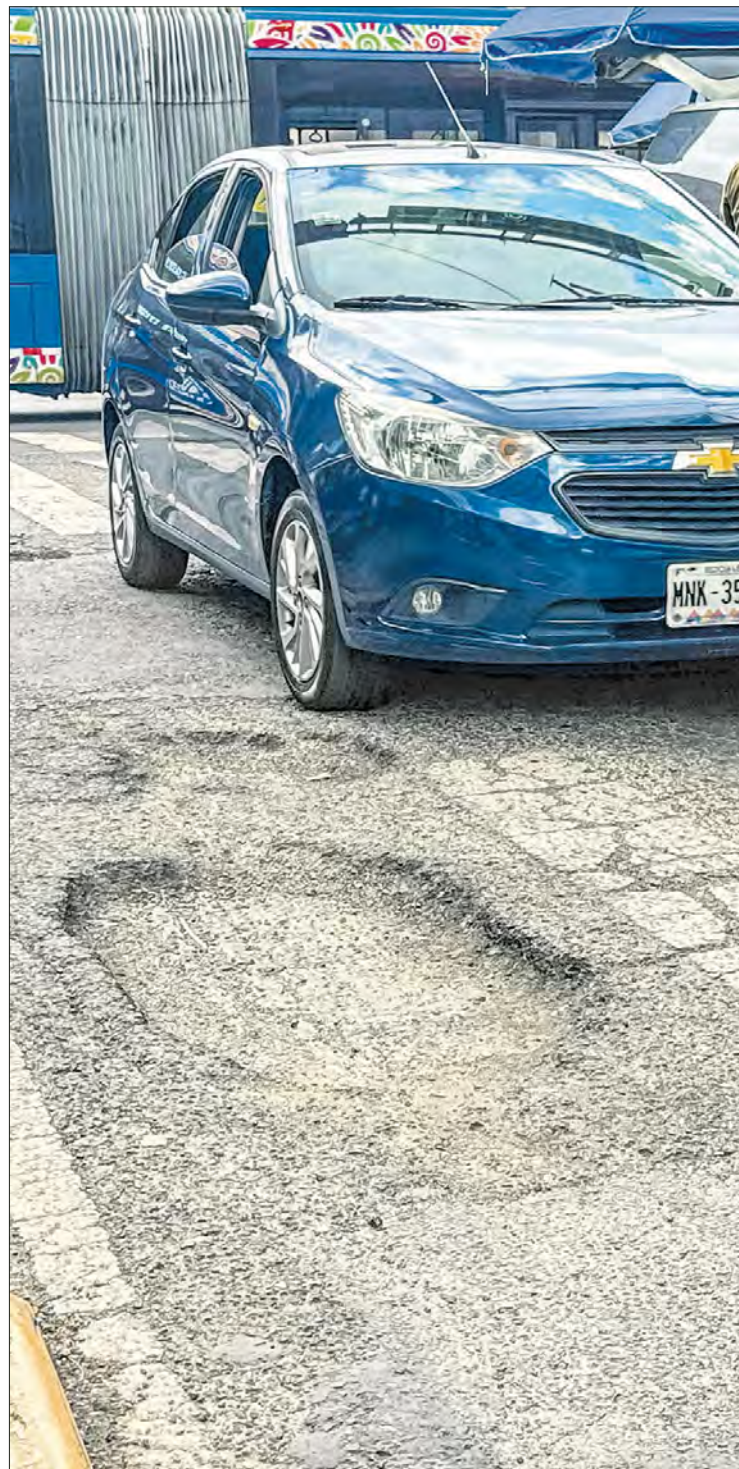
“El pasado 10 de agosto acudimos ante un juez de control para intentar impugnar precisamente la falta de notificación de esta determinación. La respuesta volvió a cerrar la puerta: se declaró improcedente nuestra solicitud, y durante la misma audiencia la propia fiscalía insistió en que ya no tenemos reconocida la calidad de víctimas”, se lee en el documento, del que se tiene copia.

En la misiva, que también dirigieron a la fiscal Ernestina Godoy, expusieron que a nueve años de los hechos, siguen enfrentando la “reticencia institucional” de que las familias participen en una investigación iniciada para esclarecer posibles responsabilidades de servidores públicos.

TRAMPAS EN EL ASFALTO: EL VIACRUCIS INTERMINABLE DE LOS BACHES EN LA CDMX



▲ Calle Licenciado José Urbano Fonseca, Gustavo A. Madero, alcalde Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (Morena). Foto Yazmín Ortega Cortés



▲ Calle Independencia, Cuauhtémoc, alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo (PRI/PAN/PRD). Foto Germán Canseco



▲ Calle Transmisiones, Tlalpan, alcaldesa Gabriela Osorio Hernández (Morena). Foto Luis Castillo



▲ Calle Aviación Comercial, Venustiano Carranza, alcaldesa Evelyn Parra Álvarez (Morena). Foto Jair Cabrera Torres



AVISO NOTARIAL

Ixtapaluca, Estado de México a 17 de agosto de 2026
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número **CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO**, otorgada ante la fe del suscrito notario el día catorce de agosto del año dos mil veintiséis, HICE CONSTAR EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores LIDIA GÓMEZ GARCÍA, JESÚS GÓMEZ GARCÍA, MARIA DE LOURDES GÓMEZ GARCÍA, GONZALO GÓMEZ GARCÍA, MARIA GUADALUPE GÓMEZ GARCÍA y JUAN CARLOS GÓMEZ GARCÍA en su carácter de únicos y universales herederos además la primera de los mencionados albacea en la sucesión Testamentaria a bienes del señor **RODOMIRO GÓMEZ SANDOVAL**.
De lo anterior para su publicación en una ocasión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO
DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL
Exp. 694/26 MSYJbrs

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

El Suscrito Notario, en cumplimiento con el último párrafo del artículo 915 novecientos quince del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Querétaro en vigor, hace saber que con fecha 29 veintinueve de abril de 2026 dos mil veintiséis, mediante escritura pública número **1,809** mil ochocientos nueve, otorgada ante mí, la señora NORMA GABRIELA GALINDO MARINES, aceptó el cargo de Albacea, iniciando la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor **ALEJANDRO DELGADO SAENZ**, en la cual la propia señora NORMA GABRIELA GALINDO MARINES, la cual aceptó la herencia y desde luego ya procede a elaborar el inventario y avalúos correspondientes

Santiago de Querétaro, a 19 de junio de 2026.

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO BOTELLO ARANDA

TITULAR DE LA NOTARÍA 49
QUERÉTARO, QRO

PARA SU PUBLICACIÓN 2 DOS VECES CON
INTERVALO DE 7 SIETE DÍAS.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaría pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro, de fecha veintidos de mayo de dos mil veintiséis, ante mí, a solicitud de los señores **CLAUDIA SALAZAR PONCE, ENRIQUE SALAZAR PONCE, DANIEL SALAZAR PONCE y ALBERTO SALAZAR PONCE**, como hijos del autor de la sucesión, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **ALICIA PONCE MIRANDA**.
Recibidos los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, los comparecientes señores **CLAUDIA SALAZAR PONCE, ENRIQUE SALAZAR PONCE, DANIEL SALAZAR PONCE y ALBERTO SALAZAR PONCE**, como hijos del autor de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **ALICIA PONCE MIRANDA**."

Toluca, Estado de México, a 10 de agosto de 2026.

ATENTAMENTE

M. en D.N. RAFAEL MARTIN ECHEVERRI
GONZALEZ

EDICTO

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito.

Demandado: Claudio Peduzzi Soto.

En los autos del juicio oral mercantil **1426/2026-II**, admitido el dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, promovido por Holcim México Operaciones, sociedad anónima de capital variable, y en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual del demandado Claudio Peduzzi Soto, en proveído de cinco de junio de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad México, a fin de hacer del conocimiento del demandado que deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que conteste la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibido que de no hacerlo, se procederá conforme al artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil. Se hace del conocimiento del demandado que se promovié juicio en la vía oral mercantil y se reclaman las prestaciones que en síntesis son las siguientes:

- A) El pago de \$275,010.92 (Doscientos setenta y cinco mil diez pesos 92/100 M.N.) por concepto de suerte principal, derivada del incumplimiento en el pago de las operaciones de compraventa celebradas entre las partes.
B) El pago de los intereses moratorios a razón del 3% (tres por ciento) mensual, de conformidad con la tasa pactada en la documentación base de la acción.
C) El pago de gastos y costas.

Ciudad de México, nueve de junio de dos mil veintiséis.
Atentamente.
Laura Cecilia Pérez Manjarrez
Secretaría de juzgado.

PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)

559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx
eemartinezh@jornada.com.mx

SECRETARÍA "A". EXPEDIENTE 185/2023.

EDICTO

REQUERIMIENTO Y EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A: CLAUDIO DEL CONDE MORALES Y LA CODEMANDADA MORAL KICHINK OPERACIONES, S.A. DE C.V. EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ACCEL COMERCIAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE KICHINK OPERACIONES, S.A. DE C.V. Y DEL CONDE MORALES CLAUDIO, EXPEDIENTE 185/2023. EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ORDENO EMPLAZAR AL CODEMANDADO FÍSICO CLAUDIO DEL CONDE MORALES Y LA CODEMANDADA MORAL KICHINK OPERACIONES, S.A. DE C.V., MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN "LA JORNADA" Y EN "EL DIARIO IMAGEN", POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LES CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE SE MANIFIESTEN EN RELACIÓN CON LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA A DE ESTE JUZGADO, TÉRMINO EL ANTES SEÑALADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS LOS OCHO DÍAS QUE LA LEY LE CONCEDE PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA; EN EL ENTENDIDO DE QUE EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL DE CUENTA, COMENZARÁ A TRANSCURRIR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE HUBIESE REALIZADO LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS. ASIMISMO, EN LOS EDICTOS ANTES ORDENADOS REQUIÉRASE A LOS CODEMANDADOS EN MENCIÓN, LA CANTIDAD SEÑALADA EN EL AUTO DE EXEQUENDO, ESTO ES, LA CANTIDAD DE \$694,456.46 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 46/100 M.N.), APERCIBIDOS LOS CODEMANDADOS QUE EN CASO DE NO HACERLO, SE EMBARGARÁN BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES PARA GARANTIZAR SU PAGO, PONIÉNDOLOS EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE SEA DESIGNADA POR LA ACTORA, EN EL ENTENDIDO DE QUE DESPUÉS DE LOS TRES DÍAS EN QUE SURTAN SUS EFECTOS DICHO REQUERIMIENTO, EL DERECHO EN SU CASO DE SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO PASARÁ A LA PARTE ACTORA, PROCEDIÉNDOSE A TRABAJAR FORMALMENTE EL EMBARGO EN EL LOCAL DE ESTA JUZGADO, SIN SU PRESENCIA. "... - NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. LO ANTERIOR AL TENOR DEL SIGUIENTE PROVEIDO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE: CIUDAD DE MÉXICO, VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS. "... - TÉNGASE POR PRESENTADO A HUGO DE LEÓN FABIÉL, OSTENTÁNDOSE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ACCEL COMERCIAL, S.A. DE C.V., "... - DEMANDANDO EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL DE KICHINK OPERACIONES, S.A. DE C.V. Y DEL CONDE MORALES CLAUDIO, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$694,456.46 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS ACCESORIOS PACTADOS, LA QUE SE ADMITE A TRÁMITE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 5º, 78, 1391 A 1414 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 150, 151 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS OPERACIONES DE CRÉDITO, EN TAL VIRTUD SE DE EJECUCIÓN Y POR TANTO, REQUIÉRASE A DICHA AUTO LOS CODEMANDADOS PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGAN PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE DE LA CANTIDAD RECLAMADA MÁS ACCESORIOS PACTADOS Y NO HACIÉNDOLO EMBARGUÉNSELES BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LA DEUDA, TENIÉNDOLOS EN DEPÓSITO DE LA PERSONA QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTORA SEA DESIGNADA EN EL ACTO MISMO DE LA DILIGENCIA, HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS, CÓRRASE TRASLADO Y EMPLÁCESE A LOS CODEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS, EFECTUEN PAGO O SE OPONGAN A LA EJECUCIÓN DANDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y EN SU CASO, OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE LEGALMENTE CORRESPONDAN. "... - NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JOEL MORENO RIVERA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, 19 DE ENERO DE 2026.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".

LICENCIADA KARLA JACKELINE ÁLVAREZ FIGUEROA.

EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN "LA JORNADA" Y EN "EL DIARIO IMAGEN", POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Víctimas al poder

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LAS ORGANIZACIONES DE víctimas han decidido obligar a las autoridades a que trabajen.

SI ANTES DE tal exigencia las autoridades no daban resultados no era por falta de capacidad. Bastaría que una de las autoridades implicadas en el largo camino del delito cumpliera su labor para parar la cadena delictiva. Pero no solo no se detienen esas cadenas punibles, se expanden. Y en cada eslabón hay víctimas.

CUANDO LAS VÍCTIMAS se organicen como un bloque, incluso dentro del complejo sistema electoral de partidos, pensado para limitar el acceso a los nuevos registros de organizaciones políticas y a los millonarios fondos electorales, habrá una revolución electoral.

LA RABIA E impotencia de las madres buscadoras es directamente proporcional a la desfachatez e ignorancia de los políticos que las cuestionan. La desesperación de los despojados es directamente proporcional a la evidencia de colusión entre autoridades registrales, policiacas e investigadoras con

los despojadores. Y el ejemplo no tardará en replicarse en los alumnos cuando adviertan los efectos de los días sin clases y de los libros "educativos" que solo adoctrinan; o en los sujetos pasivos de robos en casa, en la calle o en sus cuentas bancarias que no denuncian por temor a ser revictimizados; o en quienes han visto la devastación ambiental de cerca; son tantos grupos de víctimas, que solo les falta coordinarse para crear una fuerza política basada en el reproche justificado ante la falta de resultados gubernamentales en temas básicos. Una organización política cuya única intención fuera trabajar, sin pactos de impunidad, sería único en la historia.

EL NÚMERO DE víctimas directas e indirectas desatendidas es altísimo. Según la fuente, hay delitos con 99% de impunidad completa (sin un solo sentencia); y en casi todos los que involucran a organizaciones, los gobernantes involucrados de alto perfil podrían llegar al 100%.

LA PROTECCIÓN A políticos solicitados o investigados por otro país tiene la contrapartida de tener en el olvido a grupos

afectados por criminales en permanente expansión. El narcotráfico ha dejado de ser el mejor negocio y sus perpetradores crecen actividades. Esos delincuentes parten de dos supuestos: uno, que sus socios políticos con alcance en policías, fiscalías y jueces electos, los dejarán en paz; dos, que los ciudadanos afectados serán controlados por el gobierno. El segundo les ha fallado: las víctimas se han agrupado para actuar legalmente y ser escuchadas para dar seguimiento a las promesas de funcionarios. Las verdaderas víctimas, no los políticos que se victimizan para seguir en la impunidad.

CUANDO LOS GRUPOS de víctimas decidan unificar fuerzas como grupo de acción electoral, los partidos que solo han cambiado siglas, pero que tienen a los mismos políticos y a sus alumnos directos en el poder, perderán. El gobierno jactancioso ha creado a sus peores enemigos. La desesperanza y la impotencia han llevado a buena parte de la población afectada por la delincuencia a cambiar la pasividad tortuosa por la acción directa adentro y afuera del país. Falta que decida asumir el poder.



Sugerencias y colaboraciones: agendajudicial@jornada.com.mx.

SECCIÓN QUINCENAL



505 AÑOS

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LOS ACTOS REALIZADOS por el honorable consejo de guardianes de las tradiciones y la cultura del barrio de Tepito en la calle Constancia -donde se afirma que se quemaron los pies a Cuauhtémoc-, por el colectivo femenino en el monumento a Cuitláhuac -penúltimo tlatoani mexica- y por Amaxac en el atrio de la iglesia de la conchita -donde Cuauhtémoc fue apresado- el 13 de agosto pasado para conmemorar los 505 años de la entrega de Cuauhtémoc a los españoles, momento en el que se tiene por concluida la conquista, muestran la resistencia del barrio de Tepito para que no se olvide la importancia histórica de esa localidad ni una fecha tan importante. La historia nacional debe ser preservada. La raíz indígena es tan importante como la europea.

LA SIMBOLOGÍA EN Cuauhtémoc es amplia. Como Nanahuatzin (dios mexica del valor que nace al arrojarse al fuego para ser el 5º sol), Cuauhtémoc se consume en las brasas y deja una lección de valentía que com-

pelen al sacrificio individual en favor de un país de guerreros, no de vividores lastimeros.

EL ACTIVISMO CULTURAL y social de las organizaciones tepiteñas, la identificación geográfico-histórica de haber sido la sede de la conclusión de la conquista y los eventos culturales que habrá el año próximo (cierre del calendario mexica) son un llamado para que las autoridades reconozcan a Tepito como un barrio originario; una mínima acción de respeto activo al derecho humano a la identidad de sus habitantes, pero también de todos los mexicanos.



ESCUCHE LOS PODCASTS

"GODZILLA ECOLÓGICO" Y

"EL LEOPARDO O 'BRIAN"

EN "LITERATURA Y DERECHO"

DE RICARDO GUZMÁN WOLFFER

EN SPOTIFY Y PLATAFORMAS AFINES.



El tratamiento de aguas residuales permite generar biogás: expertas

JARED LAURELES Y
ALEXIA VILLASEÑOR

Las aguas residuales se han convertido en una fuente importante de emisiones de metano en México, pero también representan una oportunidad para reducir los gases de efecto invernadero (GEI) y generar energía mediante el aprovechamiento del biogás producido durante su tratamiento, sostuvieron especialistas.

Durante el seminario web Reduciendo metano desde las aguas residuales, Paulina Cárdenas, investigadora del Instituto Politécnico Nacional, indicó que es el segundo GEI más abundante después del dióxido de carbono y, a diferencia de éste, permanece en la atmósfera entre 12 y 20 años, por lo que reducir sus emisiones puede generar resultados relativamente rápidos en la lucha contra el calentamiento global.

En México, el metano representa alrededor de 24 por ciento de

las emisiones de GEI, equivalentes a 188 millones de toneladas de dióxido de carbono. La principal fuente es la ganadería, seguida por residuos, que incluye el tratamiento y disposición de aguas residuales y desechos sólidos.

Explicó que esas aguas, tanto municipales como industriales, pueden generar metano cuando la materia orgánica —proveniente de residuos sanitarios, restos de alimentos y actividades como la industria alimentaria y papelería— se degrada sin oxígeno.

Anaid Velasco, investigadora de la UNAM, señaló que disminuir este gas representa una oportunidad clave frente a la emergencia climática por su elevado potencial de calentamiento y a que permanece poco tiempo en la atmósfera.

El metano no necesariamente tiene que terminar en la atmósfera, pues mediante procesos adecuados, el biogás, que contiene hasta 80 por ciento de metano, puede capturarse y utilizarse para generar electricidad o energía.

Confirman el primer caso de gusano barrenador en Sonora

El lunes se reanudaría exportación de ganado a EU

CRISTINA GÓMEZ
CORRESPONSAL
ÁLAMOS, SON.

A sólo cinco días de que ganaderos sonorenses reanuden la exportación de ganado en pie a Estados Unidos, las autoridades sanitarias confirmaron este miércoles el primer caso de gusano barrenador en el hato de la entidad, en un bovino de la comunidad Munihuasa, del municipio de Álamos, a 17 kilómetros de los límites con Chihuahua.

El hallazgo se incorporó a la actualización epidemiológica del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, correspondiente a la semana epidemiológica 33, con lo cual Sonora se sumó a las entidades mexicanas que actualmente tienen presencia activa de la plaga.

El reporte federal contabiliza mil 969 casos en el país y coloca a Sono-

ra como la entidad número 30 con registros activos.

Envío a Arizona, en duda

El descubrimiento del animal infectado se confirmó mientras avanzan los preparativos para la reapertura de la estación cuarentenaria de Agua Prieta, desde donde está previsto que el 24 de agosto se reanude el envío de ganado hacia Douglas, Arizona, después de más de un año de suspensión. Sonora fue seleccionado como el primer punto de reapertura del comercio ganadero con Estados Unidos, bajo nuevos controles sanitarios y un esquema gradual.

En un comunicado, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura estatal informó que el caso se detectó cuando un productor de la región identificó al animal afectado y notificó a las autoridades, lo que permitió activar el protocolo sani-

tario. El titular de la dependencia, Juan González Alvarado, informó que las instituciones federales y estatales ya trabajan en la zona para contener el caso. “La prioridad es contenerlo, evitar su dispersión y trabajar hasta su erradicación”, señaló el funcionario.

**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

POR INSTRUMENTO 25,549 DEL VOLUMEN 655 DE FECHA 20 DE JULIO DEL AÑO 2026, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARTHA LAURA SÁNCHEZ CRUZALTA, SE INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LEÓN MARCOS SÁNCHEZ FLORES, LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA; DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 22 DE ENERO DEL AÑO 2021, EN LA CALLE MOCTEZUMA 600, CÓDIGO POSTAL 52400, TENANINGO, ESTADO DE MÉXICO; RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES DE DONDE SE DESPRENDE EXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE 2 PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL
ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA
CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Pueblos indígenas alistan propuestas para iniciativa de ley

En el proceso de consulta previa, libre e informada sobre la propuesta de iniciativa de ley general de derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, personas de esas comunidades de la capital participaron en la asamblea convocada por el Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas de la Ciudad

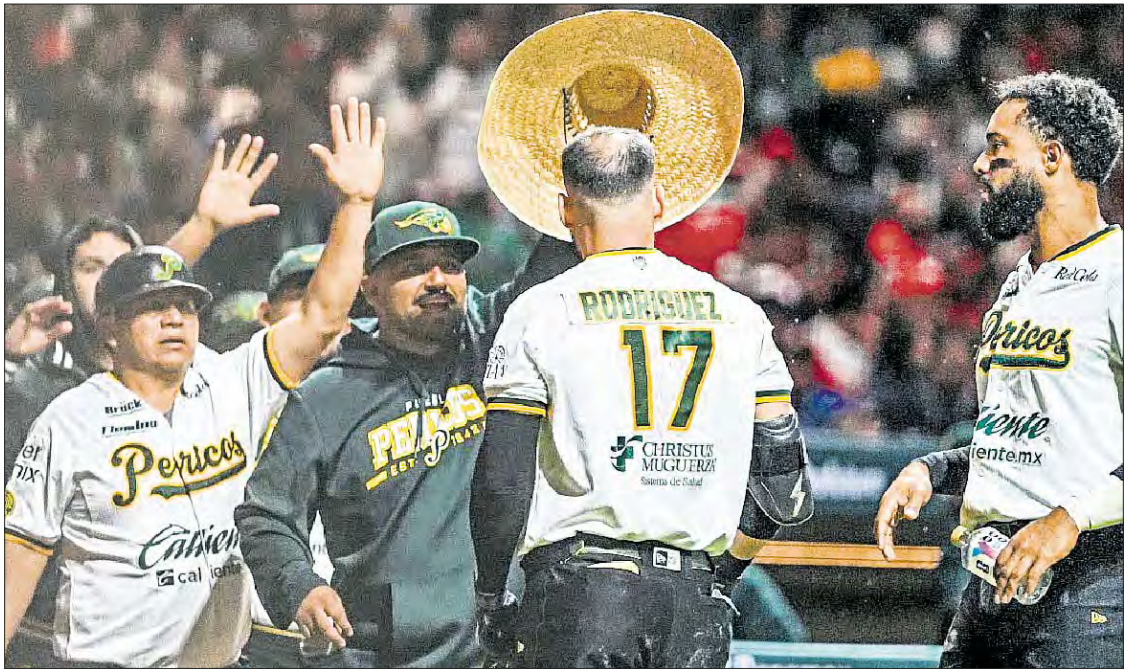
de México. Los 229 participantes reconocieron la importancia de que se les incluya y plantearon fortalecer las disposiciones que garantizan plenamente sus derechos en los contextos urbanos, al preservar su identidad, lenguas, formas de organización y capacidad de decisión. Propusieron garantizar el acceso a una vivienda digna y libre de discriminación, fortalecer el acceso a la justicia con intérpretes, defensa especializada, reconocer y proteger los derechos laborales de quienes

se desempeñan en el trabajo del hogar, comercio, construcción y otras actividades, así como garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y una participación plena en la toma de decisiones. Se organizaron seis mesas de trabajo sobre vivienda, justicia, trabajo, mujeres, derechos lingüísticos y pueblos indígenas en contextos urbanos. Sobre este último punto, plantearon fortalecer la presencia de intérpretes y traductores en las instituciones y servicios públicos.

Carolina Gómez Mena

AL CIERRE

PERICOS DE PUEBLA PEGAN A DIABLOS ROJOS 13-5



▲ La novena emplumada tomó ventaja en una de las series de playoffs de la Zona Sur de la Liga Mexicana de Beisbol, en el primer juego anoche en el estadio Alfredo Harp Helú. Foto cortesía LMB

**PRIMER
AVISO NOTARIAL**

Ixtapaluca, Estado de México a 17 de agosto de 2026

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número **CATORCE MIL CINCUENTA Y SEIS**, otorgada ante mí, el día dos de julio de dos mil veintiséis y a solicitud del señor JOSE ADALBERTO ANDRADE PICAZO, en su carácter de descendiente en primer grado (hijo) de la autora de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA **MARIA LUISA PICAZO MARTINEZ**, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL
ESTADO DE MÉXICO.
Exp. 744-26/LJS/Úbrs.

**AVISONOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION**

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud del presunto heredero CESAREO MARIN CANIZAL, GUADALUPE LIZETH MARIN ALARCON y CESAR MARIN ALARCON, según Escritura número **53,956 CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS**, del Volumen Ordinario número 1,120 MIL CIENTO VEINTE, Folio 121 UNO DOS UNO, AL 124 UNO DOS CUATRO, de fecha 18 dieciocho de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se hace constar la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA ESMERALDA ALARCON JORDAN, reconociendo que ningún otro causahabiente, ha hecho la apertura de la sucesión.

Señalando las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que la compareciente, es la única persona con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta del autor de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y un Periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

EDICTO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE **241/2024**, JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANCORIT A TRAVÉS DE SU APODERADO PARA PAGOS Y COBRANZAS OSCAR HUERTA JUAREZ CONTRA DE LA MORAL SEDAMIN, S. DE R.L., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, SE EMPLAZA A LA DEMANDADA SEDAMIN, S. DE R.L., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL CORRIÉNDOLE TRASLADO CON LA COPIA DE LA DEMANDA QUE CONSTA DE TRECE FOJAS ÚTILES Y ANEXOS CONSISTENTES EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SIETE DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y DOS DE LAS DE MONTERREY, NUEVO LEÓN QUE CONSTA DE DIECISIETE FOJAS ÚTILES, CONTRATO DE CRÉDITO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS VEINTITRES CONFORMADO DE QUINCE FOJAS ÚTILES CON ANEXO A EN UNA FOJA UTIL, CERTIFICACIÓN CONTABLE DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES Y ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, LOS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, OTORGÁNDOLE A LA DEMANDADA EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PARA QUE PROCEDA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SIN NECESIDAD DE ACUSAR SU REBELDÍA, EL JUICIO SEGUIRÁ SU CURSO Y SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEBÍO EJERCER DENTRO DEL TÉRMINO CORRESPONDIENTE, Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR LISTA, DEL MISMO MODO SE CITA A LA DEMANDADA SEDAMIN, S. DE R.L., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL DILIGENCIARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A EFECTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA PROCEDA A REALIZAR EL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL LA CUAL ASCIENDE AL MONTO DE \$2,325,555.52 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), Y DEMÁS PRESTACIONES, O EN SU CASO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, DE NO HACERLO, ESE DERECHO SERÁ TRASLADADO AL ACTOR.

PUEBLA, PUEBLA A DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

ATENTAMENTE
C. DILIGENCIARIO
LICENCIADO SANTIAGO GÓMEZ MORENO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA E INTOLERANCIA.

Rayuela

Ni barra ni estrella,
Ecuador sólo será
otro de sus
traspátios.

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Marcos Roitman	13
Francisco López Bárcenas	13
Mario Patrón	14
Abraham Nuncio	14

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18



Entrará personal de EU a Ecuador con permiso del gobierno de Noboa

● Operará sin necesidad de visa y con inmunidad; el mandatario emite acuerdo ministerial

● Militares y empleados civiles y subcontractados del Pentágono podrán ingresar sin trabas

● Jefe del Comando Sur se reúne con el ministro de Defensa Loffredo para revisar avances *antinarco*

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 20

Los baches, el pan nuestro de cada día en la CDMX



CUAUHTÉMOC



VENUSTIANO CARRANZA



TLALPAN



GUSTAVO A. MADERO

▲ En un recorrido por las 16 alcaldías capitalinas, entre ellas las gobernadas por la priísta Alessandra Rojo de la Vega y los morenistas Evelyn Parra, Gabriela Osorio y Janecarlo Lozano, los fotógrafos de

La Jornada encontraron una colección de hoyos, que sortean los automovilistas y provocan que cada día sea más difícil la circulación. Fotos Germán Canseco, Jair Cabrera, Luis Castillo y Yazmín Ortega / P 29

Reprueba la Presidenta la restitución de privilegios en la Suprema Corte

● Rechaza pago de seguros de gastos médicos mayores con recursos públicos

● “Algo pasa cuando entran a ese edificio; debe estar embrujado”, indica

A. SÁNCHEZ Y A. URRUTIA / P 5

UNAM: concluyó examen de control



◀ El rector Lomelí admitió ayer que se subestimó “el tamaño del negocio detrás de la venta de ayuda”, por lo que contemplan volver al formato presencial y reportó que se detectaron 22 intentos de hacer trampa durante la prueba en la capital. Foto Luis Castillo L. HERNÁNDEZ Y A. VILLASEÑOR / P 10

Sheinbaum critica el doble discurso de Washington en seguridad

● “Reconocen la labor de García Harfuch, pero luego aluden a supuestos nexos de políticos con delincuentes”

● Unas veces dicen una cosa y después otra, ironiza

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 4